



2022

“Movilizados por la Educación”

PADEM

Plan Anual de Desarrollo
Educativo Municipal



ESTIMADA COMUNIDAD:



En mi calidad de Alcalde de la Comuna de Negrete, envío un saludo con mucho cariño y respeto a cada uno de ustedes; Profesoras/es, Directivos, Asistentes, Padres y Apoderados, Alumnos y Comunidad Educativa en general, y les hago extensivo mi agradecimiento por la confianza que han depositado en nuestra Administración y Departamento Comunal de Educación.

Han sido tiempos complejos, con grandes desafíos y adversidades que afrontar. En esta línea, y a nivel mundial, hemos enfrentado una dura Pandemia que nos ha causado temor, tristeza y un replanteamiento en todos los sentidos de nuestra vida, provocando un cambio radical en la forma en que interactuamos con nuestros seres queridos, y como nos relacionamos como Sociedad.

En el ámbito educacional, nuestro Sistema Escolar ha modificado las estrategias educativas con el objetivo de proteger el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, a través de la educación virtual. Por ejemplo, se implementaron diversas plataformas educativas; como circuitos de televisión, softwares, instalación de redes de conectividad y otras herramientas que vinieron a complementar la comunicación de los docentes con sus estudiantes y familias.

Como administración, de la mano de nuestro Departamento de Educación, estamos trabajando día a día para ACORTAR las brechas de desigualdad y AUMENTAR las oportunidades para todos nuestros estudiantes, por tal razón hemos invertido recursos en cada establecimiento según las disposiciones sanitarias de las autoridades centrales para el retorno paulatino a clases presenciales, como también el apoyo socioemocional de los docentes, asistentes y familias de las comunidades educativas.

Con el compromiso de nuestra Administración, la Comunidad Educativa y la confianza de los estudiantes y sus familias, esperamos ir retomando paulatinamente las clases presenciales en todos los niveles. ¡Confiamos en Dios que así sea!

Reciban un cariñoso y respetuoso abrazo de:

ALFREDO ALEJANDRO PEÑA PEÑA
Alcalde de Negrete



INDICE

1. INTRODUCCIÓN	7
1.2 Fundamentación Técnica PADEM 2022	8
2. CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNA	11
2.1 Autoridades comunales de la Ilustre Municipalidad de Negrete	11
2.2 Indicadores Demográficos:	13
2.3 Indicadores Sociales:	18
2.4 Vivienda:.....	20
2.5 Hogar:	21
2.6 Indicadores Económicos.....	22
2.7 Indicadores Municipales 2020.....	25
3. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	32
3.1 Visión.....	33
3.2 Misión	33
3.3 Objetivos Estratégicos.....	34
3.4 Estrategias	34
3.5 Compromisos de Gestión del Director DAEM.....	34
3.6 Plan Estratégico Jefe Técnico Pedagógico Comunal.....	35
3.7 Cartera de Proyectos.....	38
3.8 Personal departamento de administración de educación Municipal	38
3.9 Efectos de la suspensión de clases presenciales en contexto de pandemia por covid-19.....	38
3.10 Fortalecimiento de la educación Pública (FAEP)	43
3.11 Transporte Escolar	46
3.12 Descripción de Procesos	47
3.13 Áreas de Desarrollo Comunal.....	47
3.14 Oferta educativa por tipos de establecimientos de enseñanza en la comuna.	48
3.15 Programas Educativos:.....	49
3.16 Programa de Integración Escolar	50
3.17 Educación Extraescolar Comunal.....	58
3.18 Subvención Escolar Preferencial.....	65
3.19 Programa de apoyo a la gestión Pedagógica.....	67
3.20 Sistema de Desarrollo Profesional Docente	67
3.21 Programas.....	72
3.22 Biblioteca (CRA).....	74

3.23 Centro de padres y apoderados	74
3.24 Programa Nutricional 2022	74
3.25 PLAN DE GESTION DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2022	76
3.26 Certificación Ambiental de los establecimientos educacionales.	80
4. OFERTA EDUCATIVA.....	82
4.1 Oferta educativa Municipal al año 2021	82
4.2 Personal docente por establecimiento	86
5. PROYECCIÓN 2022	91
5.1 Proyección de cursos por establecimiento año 2022.....	91
5.2 Proyección Matrícula por establecimientos 2022	91
5.3 Plan de estudios actual y entrada en vigencia del Proyecto de Ley de Política Nacional Docente	94
6. RESULTADOS ACADEMICOS E INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	96
6.1 Sistema de Medición de la Calidad de Educación SIMCE	96
6.2 Resultados SIMCE 6° EGB 2014-2018	98
6.3 Resultados SIMCE 8° EGB 2017-2019	100
6.4 Resultados SIMCE II Medio	101
6.5 Resultados Prueba de Selección Universitaria Comunal	102
6.6 Resultados Indicadores de Desarrollo Personal y Social.....	103
7. MONITOREO Y EVALUACIÓN PADEM 2021	108
7.1 Metas por área de Gestión 2021	109
7.2 Evaluación planificación 2021	115
8. METAS POR ÁREAS DE GESTIÓN 2022.....	124
8.1 Metas por área desde Gestión Comunal 2022	126
9. ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	131
9.1 LICEO POLIVALENTE LA FRONTERA	131
9.2 ESCUELA F-1052 RIHUE.....	153
9.3 ESCUELA F-10 COIGUE	166
9.4 ESCUELA G-1049 VAQUERÍA	181
10. PRESUPUESTO.....	198
10.1 Ingresos por Subvención Regular, SEP y PIE 2022	200
10.2 Matrícula	200
10.3 Asistencia.....	200
10.4 Factor USE	200
10.5 Propuesta de presupuesto del departamento de Educación año 2022.....	201
11. MONITOREO y EVALUACIÓN	207
11.1 Monitoreo.....	207
11.2 Pauta de monitoreo	207



11.3 Evaluación.....	207
11.4 Pauta de evaluación.....	208
11.5 Cronograma de monitoreo y evaluación	209
11.6 Comisión PADEM 2022	210
11.7 Estamentos involucrados en elaboración PADEM 2022	211

PADEM

2022

CAPITULO 1

INTRODUCCIÓN



“Movilizados por la Educación”



1. INTRODUCCIÓN

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) de la comuna de Negrete está enmarcado en la ley N°19.410 y se enmarca en las siguientes fuentes legales:

LEY	CONTENIDO
Ley N°19.070	Estatuto de los Profesionales de la Educación
Ley N°19.410	Modifica Ley N° 19.070
DFL N°2 de 1998	(Ley de Subvenciones) modificada por la Ley N°19.979
Ley N° 18.695	Orgánica Constitucional de Municipalidades
Ley N° 19.532	modificada por la Ley N.º 19.979
Ley N° 19.873	de Pro-retención
Ley N° 19.961	Evaluación Docente
Ley N° 20.162	Obligatoriedad de Educación Parvularia
Ley N° 20.248	Subvención Escolar Preferencial
Ley N° 20.501	Calidad y Equidad de la Educación
Ley N° 20.529	Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación
Ley N° 20.845	Inclusión Escolar
Decreto N° 170	Fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales
Ley N° 20.804	Sobre acceso a la titularidad de los docentes a contrata en los establecimientos públicos subvencionados
Ley N° 20.822 y N° 20.976	Que otorga a los profesionales de la educación una bonificación por retiro voluntario
Ley N° 20.903	Que crea el sistema de desarrollo profesional docente y modifica otras normas
Ley N° 19.464	Establece normas para personal no docente de los establecimientos educacionales
Ley N° 20.964	Bonificación retiro voluntario personal asistente de la educación
Ley N° 20.911	Crea el Plan de Formación Ciudadana para los establecimientos Educacionales reconocidos por el Estado
Ley N°20.536	sobre Violencia Escolar
Ley 21.040	Crea el sistema de educación pública
Ley 20.370	Ley general de educación

1.2 Fundamentación Técnica PADEM 2022

NOTA: COMO CONSECUENCIA DE LA PANDEMÍA MUCHAS INSTANCIAS DE REUNIONES SE VIERON SUSPENDIDAS.

Ofrecer un servicio de educación de calidad a los estudiantes de la comuna de Negrete con el objetivo de garantizar educación de calidad, con igualdad, participativa, integral e inclusiva, que permita la formación de niños y jóvenes autónomos y emprendedores para enfrentar la vida.

El PADEM es un instrumento de planificación de la Educación Municipal, que orienta el trabajo pedagógico y define

el lineamiento financiero de las unidades educativas de la comuna de Negrete en forma anual. Para ello se requiere que sea actualizado en todos los aspectos de proyección de resultados e indicadores de gestión educativa que se obtienen en cada medición o evaluación ministerial.

El PADEM incorpora los lineamientos ministeriales que nacen de las necesidades de los establecimientos educacionales y de la contingencia nacional, principalmente enfocados en los cambios legales que regirán para los Profesionales docentes de la Educación a partir de la Nueva Política Nacional Docente y el "Encasillamiento" que comenzó a regir a partir de julio 2017 y la ley 21.040 que fue promulgada el 16 de noviembre del año 2017 que crea el Sistema de Educación Pública que establece las bases y busca que ésta sea referente y estándar del sistema mixto que existe en el país: por la calidad y excelencia de la educación que entrega; por la equidad y buena convivencia que genera en sus establecimientos; porque es espacio de integración y formación ciudadana; y porque proporciona oportunidades y habilidades para el siglo XXI a sus estudiantes.

- Para garantizar calidad de la educación en todos los establecimientos públicos en cualquier territorio donde se encuentren;
- Para desarrollar al máximo las potencialidades de los niños y jóvenes con una mirada de futuro, centrándose en aprendizajes para el siglo XXI.
- Para generar una sana e inclusiva convivencia dentro del aula y que seamos parte y aprendamos a convivir como ciudadanos.
- Para entregar oportunidades reales a las y los estudiantes de la educación pública: trayectorias educativas, laborales y de vida.
- Para que participen y se involucren las familias en la educación de sus hijos e hijas.

El nuevo Sistema de Educación Pública está conformado por la Dirección de Educación Pública y 70 servicios locales de Educación Pública. Los Servicios Locales son los encargados del desarrollo técnico pedagógico, administrativo y financiero de más de 5.600 escuelas y liceos, y 1.200 jardines infantiles.

Mejorar la calidad de la educación y entregar las herramientas para alcanzar esta meta es una de las principales tareas de la Dirección de Educación Pública.

El Plan Anual de la Educación Municipal (PADEM) de la Comuna de Negrete año 2022, tiene como propósito principal alinearse con las políticas públicas actuales y gestionar la entrega de una educación de calidad, con igualdad, participativa, integral e inclusiva, que permita la formación de niños y jóvenes autónomos y emprendedores para enfrentar la vida y el mundo laboral desde una mirada local. Se sustenta en una formación valórica y trascendente, enfocada en los desafíos de la sociedad actual.

El PADEM contempla programas de acción en el contexto del mejoramiento continuo del Sistema Educativo Municipal, tomando como herramientas validas los análisis FODA, el Proyecto Educativo y fichas de Autodiagnóstico Institucional, fichas del servicio educativo, normativa vigente, reuniones con la comisión 1.0 y 2.0 de la Dirección Provincial de Educación (suspendidas) con el objetivo de mejorar los aprendizajes de los estudiantes, a través de una oferta educativa que se destaque por la pertinencia con las exigencias de la sociedad actual en los ámbitos Humanista, Científico, Técnico Profesional, Artístico Social y Deportivo.



En consecuencia, el PADEM es el resultado de una construcción colectiva de herramientas de gestión institucional y pedagógico.

En cuanto a su contenido, el texto a continuación presenta capítulos, los cuales tienen a su haber, lo que tradicional y legalmente un PADEM debe contener, siendo esto:

CAPÍTULOS Y CONTENIDOS

CAPITULO I: Introducción.
CAPITULO II: Características de la comuna.
CAPITULO III: Departamento de Administración Educacional Municipal.
CAPITULO IV: Matrícula, SIMCE y dotaciones.
CAPITULO V: Proyección 2022.
CAPITULO VI: Resultados académicos e indicadores de desarrollo social.
CAPITULO VII: Monitoreo y evaluación PADEM 2021.
CAPITULO VIII: Metas por áreas de gestión 2022.
CAPITULO IX: Establecimientos Educativos
CAPITULO X: Presupuesto
CAPITULO XI: Monitoreo y evaluación PADEM 2022.

PADEM

2022

CAPITULO 2

CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNA



“Movilizados por la Educación”



2. CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNA

2.1 Autoridades comunales de la Ilustre Municipalidad de Negrete

AUTORIDADES COMUNALES	
ALCALDE: Alfredo Alejandro Peña Peña	
CONCEJO MUNICIPAL	PARTIDOS POLITICOS
Juan Pablo Orrego Vásquez	Unión Demócrata Independiente
Edwin Von Jentschik Cruz	Partido Socialista
Marcos Troncoso Salgado	Partido Radical
Rosa Salamanca Jofré	Democracia Cristiana
Juan Barnachea Inostroza	Democracia Cristiana
Fabián Lizama Pérez	Partido Socialista

La información referida a los alcaldes y concejales, corresponde a la elección municipal 2021.

CONCEJO MUNICIPAL 2021



(de izquierda a derecha) Concejal Don Juan Pablo Orrego Vásquez, Concejal Don Edwin Von Jentschky Cruz, Concejal Don Marcos Troncoso Salgado, Alcalde Don Alfredo Peña Peña, Concejal Sra. Rosa Salamanca Jofré, Concejal Don Juan Barnachea Inostroza y Concejal Don Fabián Lizama Pérez.

2.2 Indicadores Demográficos:

Los datos presentados a continuación, fueron extraídos de los Censos de Población y Vivienda del año 2002 y 2017, llevados a cabo por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Se presentan datos estadísticos de población, desagregados por grupos de edad y sexo a nivel de comuna, región y país; se incluyen también el cálculo de los índices de masculinidad, de dependencia demográfica y de adultos mayores. Adicionalmente, se presenta la declaración de pertenencia a pueblos originarios por comuna, desagregada según etnia.

2.2.1. Geografía



Superficie Comunal (km2):

157

Provincia a la que Pertenece la Comuna:

BIOBÍO

Región a la que Pertenece la Comuna:

DEL BIOBIO

Información geográfica

Unidad Medida
Comunal

Superficie Comunal (km2)

KMS²

Provincia a la que Pertenece la Comuna

Nº

157

Región a la que Pertenece la Comuna
BIOBIO

REG

2.2.2 Población total

INFORMACIÓN	COMUNAL	NACIONAL
Población Negrete estimada por el INE	9.737	17.574.003
Porcentaje de población comunal femenina	4.924	8.972.014
Porcentaje de población comunal masculina	4.813	8.601.989

Fuente: 2017 INE.

2.2.3 Población por grupos de edad, años 2002 y 2017

Edad	2002	2017	Distribución por Grupos de Edad Censo 2017		
			Comuna	Región	País
0 a 14	2.482	2.138	21,96	20,09	20,05
15 a 29	1.953	2.063	21,19	22,72	23,37
30 a 44	1.909	1.785	18,33	19,71	21,05
45 a 64	1.503	2.510	25,78	25,30	24,13
65 o más	732	1.241	12,75	12,19	11,40
Total	8.579	9.737	100	100	10

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

2.2.4 Población por grupos de edad



Fuente: censo 2017

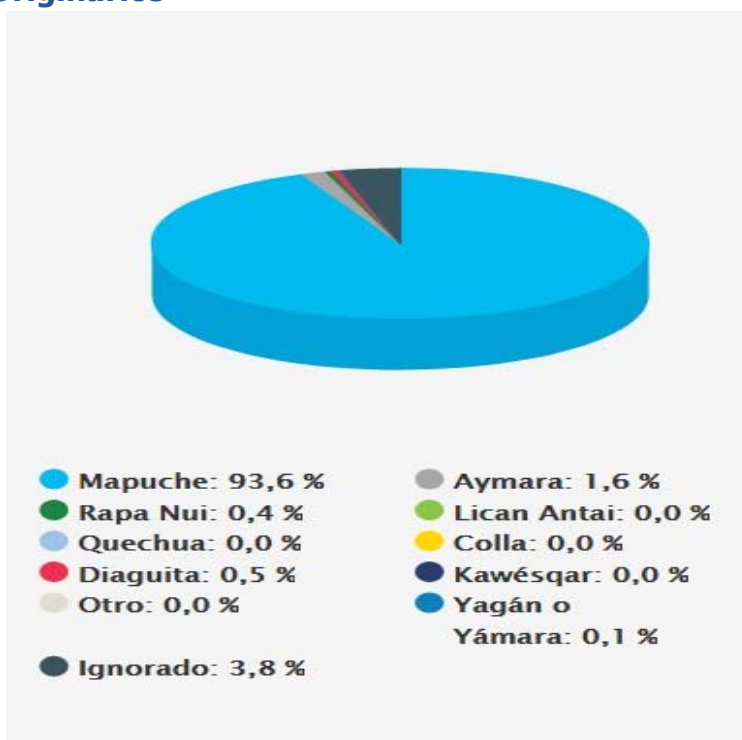
2.2.5 Población según pueblo Originario declarado, años 2002 y 2017

Pueblo Originario	Total 2002	% 2002	Total 2017	% 2017
Kawésqar/Alcalufe			0	0
Atacameño/Likan Antai			0	0
Aimara			13	0,14
Colla	1	0,01	0	0
Mapuche	187	2,18	748	7,90
Quechua			0	0
Rapa Nui			3	0,03

Yámana/Yagán			1	0,01
Diaguita			4	0,04
Otro pueblo			30	0,32
Total pueblos originarios	188	2,19	799	8,44
Total no p. originarios	8.391	97,81	8.670	91,56
Total población comuna	8.579	100	9.469	100

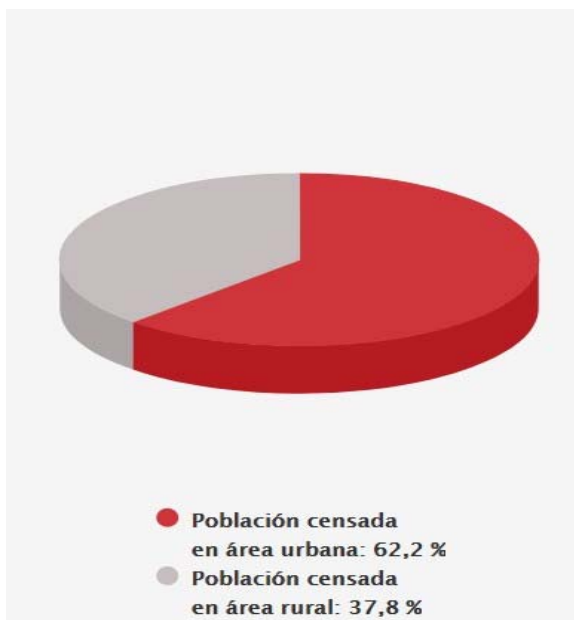
Fuente: Censos de Población y Vivienda 2002 y 2017, INE.

2.2.6 Pueblos Originarios



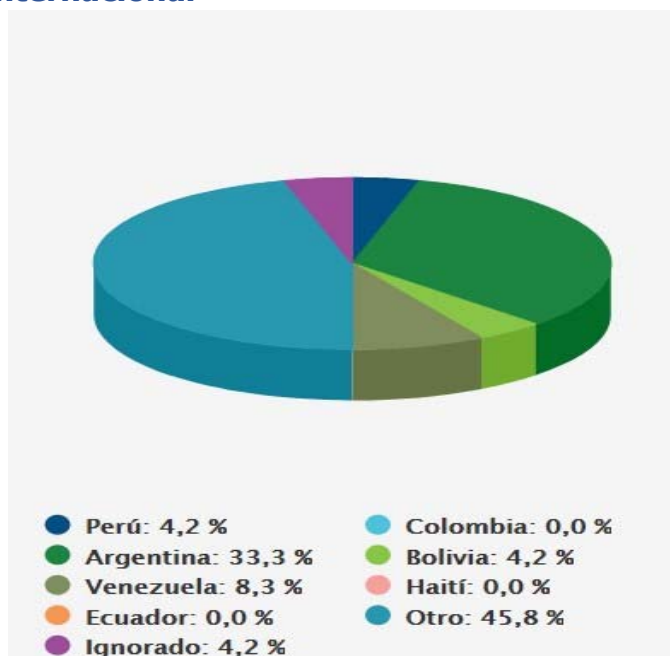
Fuente: Censos de Población y Vivienda 2017, INE

2.2.7 Población Urbano Rural



Fuente: Censos de Población y Vivienda 2017, INE.

2.2.8 Migración Internacional



Fuente: Censos de Población y Vivienda 2017,

INE

2.3 Indicadores Sociales:

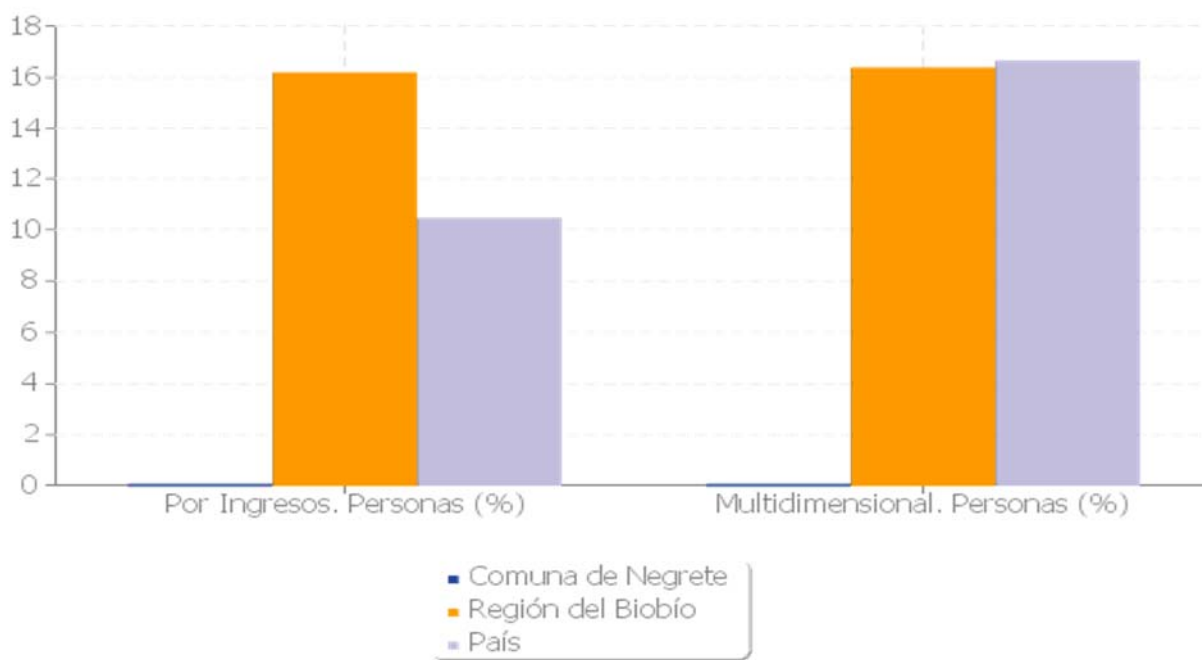
Los datos presentados a continuación, fueron extraídos de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2015, y del Registro Social de Hogares (antigua Ficha de Protección Social), ambos del Ministerio de Desarrollo Social (MDS). Se presentan las tasas de pobreza por ingresos y de pobreza multidimensional 2015, el porcentaje de personas en hogares carentes de servicios básicos y el porcentaje de hogares hacinados a junio de 2017, desagregados según comuna, región y país. La estimación de las tasas de pobreza está disponible para las 139 comunas auto-representadas en las Encuesta CASEN 2015, según el diseño muestral de la misma.

2.3.1 Tasa de pobreza por ingresos (%) y tasa de pobreza multidimensional (%), 2015

Unidad Territorial	Tasa de Pobreza	
	Por Ingresos, Personas (%)	Multidimensional, Personas (%)
Comuna de Negrete	s/d	s/d
Región del Biobío	16,17	16,36
País	10,41	16,63

Fuente: Encuesta CASEN 2015, MDS

Personas pobres por ingreso año 2015(%)



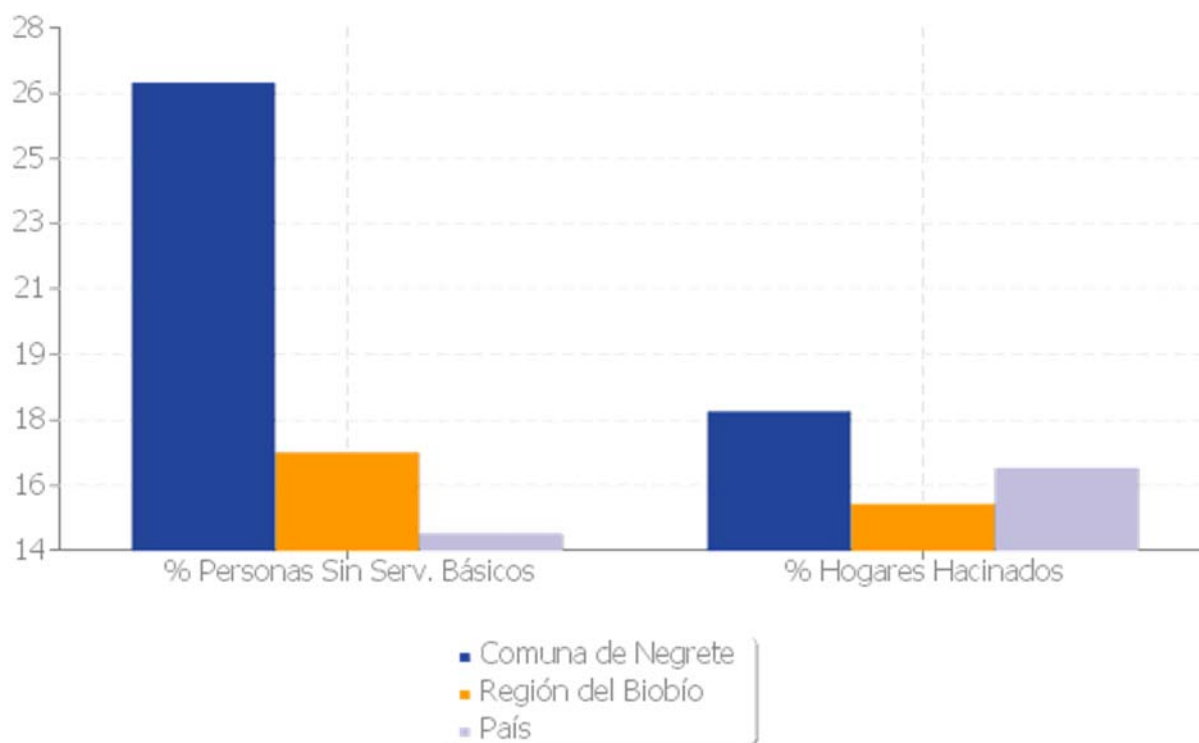
Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta CASEN 2015, MDS

2.3.2 Porcentaje de personas carentes de servicios básicos y porcentaje de hogares hacinados, a junio 2017

Unidad Territorial	% Personas Sin Serv. Básicos	% Hogares Hacinados
Comuna de Negrete	26,50	17,70
Región del Biobío	16,60	15,20
País	14,40	16,20

Fuente: Sistema Integrado de Información Social con Desagregación Territorial (SIIS-T), MDS.

Indicador de hacinamiento de hogares. 2017. (%).



Fuente: Elaboración propia en base a Sistema Integrado de Información Social con Desagregación Territorial (SIIS-T), MDS.

2.4 Vivienda:

Es el conteo y caracterización de todas las viviendas y habitantes del territorio nacional en un momento determinado. Permite obtener la información necesaria para el diseño e implementación de las políticas públicas, las proyecciones de población y el marco muestral necesario para las principales encuestas oficiales del país. Según CENSO 2017 estos son los resultados informados por tipo de vivienda y cantidad en la comuna de Negrete.

VIVIENDAS COMUNA DE NEGRETE	
Viviendas desocupadas	9%
Hacinamiento	8%
Red pública de agua	74%
IM Aceptable	73%
IM Recuperable	25%
IM Irrecuperable	2%

Definiciones

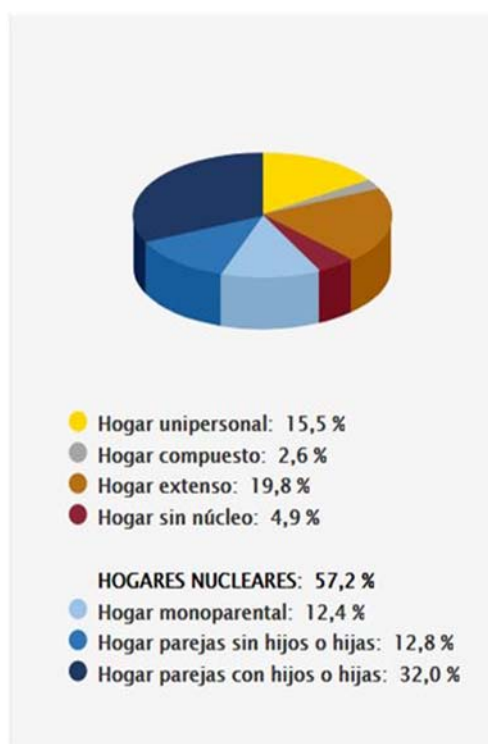
Vivienda Particular	Vivienda dentro de una propiedad, destinada total o parcialmente a la habitación permanente o temporal de personas. Para ser considerada como tal, debe necesariamente disponer de acceso independiente para sus moradores. El concepto de propiedad no hace alusión a la propiedad legal, sino que se refiere a un espacio geográfico con límites reconocibles, en el que se ubica una o más viviendas particulares.
Vivienda Particular Ocupada con Moradores Presentes 3.107 viviendas	Corresponde a aquellas viviendas en las que una o más personas se encontraban presentes al momento de la visita del censista.
Vivienda Particular Ocupada con Moradores Ausentes 87 viviendas	Es aquella vivienda que se encuentra habitada por una o más personas, pero quienes la habitan no se encontraban presentes al momento de la visita del censista.
Vivienda Desocupada (en venta, para arriendo, abandonada u otro) 194 viviendas	Es aquella vivienda que si bien está destinada para ser utilizada como una vivienda particular, se encuentra deshabitada al momento del levantamiento censal.
Vivienda Desocupada (de temporada) 130 viviendas	Son aquellas viviendas destinadas al uso sólo en determinadas épocas del año, con fines de recreación (veraneo, descanso, vacaciones de invierno, entre otros), o para fines de trabajo (temporada de cosecha, entre otros).
Vivienda Colectiva 3 viviendas	Es toda vivienda utilizada como lugar de alojamiento por un conjunto de personas, generalmente sin relación de parentesco, que comparten la vivienda o parte de ella por razones de salud, trabajo, religión, estudios, disciplina, entre otros. Casos típicos de viviendas colectivas son los hospitales, conventos, internados, cuarteles, establecimientos correccionales, hoteles, pensiones, residenciales, entre otros.
Total de Viviendas 3.521 viviendas	Corresponde a la suma de todas las categorías anteriores, que en total corresponde a todas las viviendas, es decir, todo aquello que ha sido construido, adaptado o dispuesto para el alojamiento de personas.

Fuente: censo 2017

2.5 Hogar:

HOGAR COMUNA DE NEGRETE	
Cantidad de hogares	3.131
Viv. con más de 1 hogar	1%
Tamaño de hogares	3,1
Jefas de hogar	34%
Hogares p. originarios	13%
Hogares con migrantes	1%

2.5.1 Tipología de Hogares



Fuente: censo 2017

2.6 Indicadores Económicos

Los datos presentados a continuación, fueron extraídos desde las Estadísticas de Empresa del Servicio de Impuestos Internos (SII). Se presenta el número de empresas y el número de trabajadores, según tamaño de la empresa y el rubro al cual ésta se dedica. Los datos presentados corresponden a los años 2014, 2015 y 2016, desagregados a nivel de comuna, región y país.

2.6.1 Número de empresas según tamaño años 2014 a 2016

Tamaño Empresa	Comuna			Región			País		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Micro	305	320	317	73.915	74.557	75.393	673.985	685.525	695.465
Pequeña	55	60	63	16.396	17.027	17.396	186.581	192.297	195.028
Mediana	5	6	6	2.0 '3	2.098	2.181	28.134	28.629	29.660
Grande	1	1	2	69€	717	712	14.198	14.236	14.564
Sin ventas	78	70	69	14.133	14.697	15.126	152.828	159.048	159.956

Fuente: Estadísticas de Empresa, Servicio de Impuestos Internos (SII)

2.6.2 Número de trabajadores según tamaño de la empresa años 2014 a 2016

Tamaño Empresa	Comuna			Región			País		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Micro	122	215	95	50.458	48.729	48.620	560.916	564.626	577.698
Pequeña	999	920	1.389	168.826	166.622	171.216	1.787.437	1.813.497	1.828.392
Mediana	1.555	1.756	442	133.618	144.510	144.213	1.440.806	1.469.424	1.474.656
Grande	0	0	866	172.308	181.337	187.244	4.555.357	4.484.744	4.516.347
Sin ventas	473	412	448	69.926	72.172	76.414	580.156	607.413	640.694

Fuente: Estadísticas de Empresa, Servicio de Impuestos Internos (SII)

2.6.3 Empresas según rubro económico, años 2014 a 2016

Rubro Empresa	Comuna			Región			País		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Agricultura, Ganadería, Caza Y Silvicultura	175	165	158	15.651	15.261	14.958	112.228	109.675	106.793
Pesca	0	0	0	740	718	712	5.316	5.056	4.880
Explotación De Minas Y Canteras	3	3	2	369	355	344	6.168	5.917	5.574
Industrias Manufactureras No Metálicas	20	20	21	6.514	6.208	5.835	58.356	55.553	52.649
Industrias Manufactureras Metálicas	9	8	8	4.289	4.147	3.999	38.503	37.349	36.048
Suministro De Electricidad, Gas Y Agua	5	5	5	421	418	416	3.898	3.977	4.090
Construcción	16	17	16	8.949	8.845	8.794	83.167	82.596	82.019
Comercio Al Por Mayor Y Menor, Rep Vehautomotores/Enseres Domésticos	141	144	145	37.261	37.194	37.205	352.800	352.229	350.911
Hoteles Y Restaurantes	16	19	22	5.313	5.493	5.636	49.496	51.162	52.596
Transporte, Almacenamiento Y Comunicaciones	39	42	45	11.465	11.645	11.835	106.461	107.755	108.747
Intermediación Financiera	4	4	6	2.186	2.211	2.110	58.478	58.772	56.378
Actividades Inmobiliarias, Empresariales Y De Alquiler	7	12	12	8.461	9.542	10.504	114.350	128.290	138.803
Adm Publica Y Defensa, Planes De Seg Social Afiliación Obligatoria	1	1	1	70	70	74	500	519	547
Enseñanza	2	2	3	947	1.002	1.059	10.763	11.204	11.862
Servicios Sociales Y De Salud	0	1	0	1.918	2.127	2.279	20.781	22.643	24.229
Otras Actividades De Servicios Comunitarias, Sociales Y Personales	6	13	13	2.259	3.384	4.491	30.329	41.807	52.636
Consejo De Administración De Edificios Y Condominios	0	0	0	23	32	42	796	861	922

Organizaciones Y Órganos Extraterritoriales	0	0	0	0	1	1	29	29	31
Sin Información	0	1	0	377	443	514	3.307	4.341	4.958

Fuente: Estadísticas de Empresa, Servicio de Impuestos Internos (SII)

Rubro Empresa	Comuna			Región			País		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016
Agricultura, Ganadería, Caza Y Silvicultura	2.089	2.203	1.710	102.284	105.140	104.193	1.014.130	1.012.690	1.007.039
Pesca	0	0	0	7.079	6.273	7.261	92.997	85.275	77.761
Explotación de Minas y Canteras	0	0	0	4.964	5.006	4.978	117.476	111.757	102.305
Industrias Manufactureras No Metálicas	180	162	126	40.793	44.452	43.023	757.170	739.056	731.526
Industrias Manufactureras Metálicas	106	142	141	34.450	33.759	34.859	421.341	404.877	392.759
Suministro De Electricidad, Gas y Agua	9	9	9	4.447	3.429	3.485	71.134	72.356	69.181
Construcción	98	86	128	102.195	104.356	104.462	1.450.460	1.434.225	1.431.107
Comercio al por Mayor y Menor, Rep Vehautomotores/Enseres Domésticos	37	30	438	1.011.691	1.022.311	1.055.425	1.423.595	1.440.507	1.484.304
Hoteles y Restaurantes	41	49	34	16.426	16.483	17.805	304.915	324.377	331.878
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	87	86	88	32.047	31.529	32.606	490.545	485.464	493.584
Intermediación Financiera	1	3	3	4.604	4.618	4.874	250.003	263.745	270.762
Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler	4	7	21	52.125	56.273	63.749	1.188.020	1.164.950	1.197.007
Adm Publica y Defensa, Planes de Seg Social Afilación Obligatoria	398	405	440	32.835	34.135	34.396	386.359	399.738	411.714
Enseñanza	35	32	30	48.963	51.792	54.249	451.777	466.663	484.458
Servicios Sociales y de Salud	0	0	0	16.424	17.348	17.968	235.263	247.119	257.528
Otras Actividades de Servicios Comunitarias, Sociales y Personales	64	89	72	25.110	28.738	26.450	260.072	276.375	283.794



Consejo de Administración De Edificios y Condominios	0	0	0	253	260	280	7.974	8.799	9.087
Organizaciones y órganos Extraterritoriales	0	0	0	0	0	0	399	423	427
Sin Información	0	0	0	36	49	67	1.042	1.308	1.56

Fuente: Estadísticas de Empresa, Servicio de Impuestos Internos (SII)

2.7 Indicadores Municipales 2020

Los datos presentados a continuación, fueron extraídos desde la sección Datos Municipales del Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM). Los datos presentados corresponden a la distribución de los principales ingresos municipales, la distribución del gasto y de la inversión municipal en general, y dentro del ítem gastos, la distribución de éste en las áreas de salud y educación municipal. Adicionalmente, se entrega el número de organizaciones sociales y comunitarias. Los datos presentados corresponden al año 2020, desagregados a nivel de comuna.

2.7.1 Ingresos Municipales, distribución porcentual según origen, 2020

(Fuente BEP)

Información	Unidad Medida	Comunal	Nacional
Ingresos Municipales (Ingreso Total Percibido) sin Saldo Inicial de Caja	M\$	3.019.401	5.053.722.201
Ingresos Municipales (Ingreso Total Percibido)	M\$	3.019.401	5.063.503.322
Ingresos por Fondo Común Municipal	M\$	1.904.424	1.557.835.542
Ingresos Propios (IPP y FCM)	M\$	2.430.070	3.409.804.781
Ingresos Propios Permanentes (IPP)	M\$	525.646	1.851.969.239
Ingresos por Patentes Municipales de Beneficio Municipal	M\$	108.127	560.524.666
Ingresos por Permisos de Circulación de Beneficio Municipal	M\$	254.170	

			210.963.866
Impuesto Territorial de Beneficio Municipal (Art. 37 DL 3063)	M\$		69.857
		579.835.730	
Patentes Mineras Ley N°19.143.	M\$	8.270	27.193.091
Casinos de Juegos Ley N°19.995.	M\$	0	10.651.305

Fuente: sistema nacional de información municipal SINIM.

2.7.2 Gastos e inversión Municipal, distribución porcentual, 2020

(Fuente BEP)

Información	Unidad Medida	Comunal	Nacional
Consumo de Agua	M\$	30.467	37.498.222
Consumo de Electricidad	M\$	119.574	163.533.416
Servicios de Aseo, Recolección de Basura y Vertederos	M\$	118.245	409.000.530
Servicios de Mantenimiento de Alumbrado Público	M\$	84.719	38.315.891
Gastos en Personal Municipal (Subtítulo 21)	M\$	1.555.967	1.476.010.467
Gastos en Bienes y Servicios de Consumo (Subtítulo 22)	M\$	703.327	1.321.495.687
Gastos Municipales (Gastos Total Devengado)	M\$	2.899.992	5.131.767.044

Fuente: sistema nacional de información municipal SINIM.



2.7.3 Educación Municipal 2020

Información	Unidad Medida	Comunal	Nacional
Realizó Traspaso de la Educación Municipal al Servicio Local de Educación (desmunicipalización)	S-N	No	0
Tipo de Administración del Sistema de Educación Municipal	TEXT	Depto. o Dirección	0
¿Posee Enseñanza Media Municipal?	S-N	Si	0
Cobertura en Educación Municipal	%	76,02	51,78
Número de Establecimientos de Educación Municipal (rurales y urbanos)	Nº	5	4.951
Porcentaje de Puntajes PSU Igual o Superior a 450 Puntos en Establecimientos Municipales de Educación	%	40,00	44,13
Porcentaje de Puntajes PSU Igual o Superior a 450 Puntos en Establecimientos Particulares Subvencionados de Educación	%	0	59,57
Aporte Municipal al Sector Educación	M\$	0	179.858.822
Ingresos Educación (Ingreso Total Percibido)	M\$	4.733.384	3.318.240.321
Gastos Educación (Gasto Total Devengado)	M\$	4.547.444	3.336.385.857

Fuente: sistema nacional de información municipal SINIM.

2.7.4 Salud Municipal 2020

Información	Unidad Medida	Comunal	Nacional
¿Administra o No Administra Sistema de Salud Municipal?	ESC.	No Recepcionado	0
Tipo de Administración de Salud Municipal	ESC.	Depto. o Dirección	0
Número de Consultorios (urbanos y rurales)	Nº	0	106
Número de Postas de Salud Rural (PSR)	Nº	2	0
Ingreso Total Per Cápita recibido por Municipio durante el año (Fuente: MINSAL)	M\$	0	0
Aporte Municipal al Sector Salud	M\$	0	206.776.413
Gastos Salud (Gasto Total Devengado)	M\$	2.140.299	2.502.784.810
Ingresos Salud (Ingreso Total Percibido)	M\$	2.238.621	2.171.923.464

Fuente: sistema nacional de información municipal SINIM.

2.7.5 CASEN

CASEN (última)

Información	Unidad Medida	Comunal
Porcentaje de Población en Condiciones de Pobreza, según CASEN	%	17,87

Fuente: sistema nacional de información municipal SINIM.

2.7.6 Desarrollo y Gestión Territorial 2020

Información	Unidad Medida	Comunal
¿Existe un Plan Regulador Comunal Vigente en la Comuna?	S-N	Si
¿Su Municipio Posee Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)?	S-N	Si
¿Cuál es el año de formulación o actualización del último PLADECO?	Nº	2.018
Propiedades de Dominio Municipal (Municipales y Corporaciones)	Nº	69
Predios Agrícolas (indicador disponible a partir de 2006)	Nº	1.851
Predios No Agrícolas (indicador disponible a partir de 2006)	Nº	2.492

Fuente: sistema nacional de información municipal SINIM.



2.7.7 RRHH Sector Municipal

Información	Unidad Medida	Comunal	Nacional
Grado del Alcalde	Nº	4	0
Nivel de Profesionalización del Personal Municipal	%	26,67	34,37
Nº Funcionarios de Planta	Nº	24	32.022
Gasto Personal Planta (cuenta presupuestaria 215.21.01)	M\$	794.902	748.005.024
Nº Funcionarios a Contrata	Nº	21	16.354
Gasto Personal a Contrata (cuenta presupuestaria 215.21.02)	M\$	227.935	260.759.832
Límite del 40% Gasto Personal a Contrata, Ley 20.922 (desde 2016)	M\$	317.961	299.202.010
Nº Funcionarios a Honorarios sector Municipal (Subtítulo 21.03)	Nº	0	9.947
Gasto Personal a Honorarios (cuenta presupuestaria 215.21.03)	M\$	54.828	107.379.883
Límite del 10% Gasto Personal a Honorarios	M\$	79.490	74.800.502
Nº Funcionarios a Honorarios a Programas (Subtítulo 21.04.004)	Nº	83	48.858
Gasto Personal por Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios (cuenta presupuestaria 215.21.04.004)	M\$	418.979	337.403.821
Gastos en Personal Municipal (Subtítulo 21)	M\$	1.555.967	1.476.010.467
Umbral Legal (42%) de Gastos en Personal (en miles de pesos) Ley 20.922 (vigente desde año 2016)	M\$	1.198.547	1.656.310.634

2.7.8 Fondo Común Municipal

Información	Unidad Medida	Comunal	Nacional
Monto Percibido por Fondo Común Municipal (FCM), Transferido por TGR	M\$	1.904.424	1.562.303.090
Dependencia del Fondo Común Municipal sobre los Ingresos Propios	%	78,37	63,76
Participación del Fondo Común Municipal en el Ingreso Total	%	63,07	47,19
Participación del FCM en el Ingreso Total (descontadas las transferencias)	%	65,82	57,80

Fuente: sistema nacional de información municipal SINIM.



PADEM

2022

CAPITULO 3

DAEM NEGRETE



“Movilizados por la Educación”



3. DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

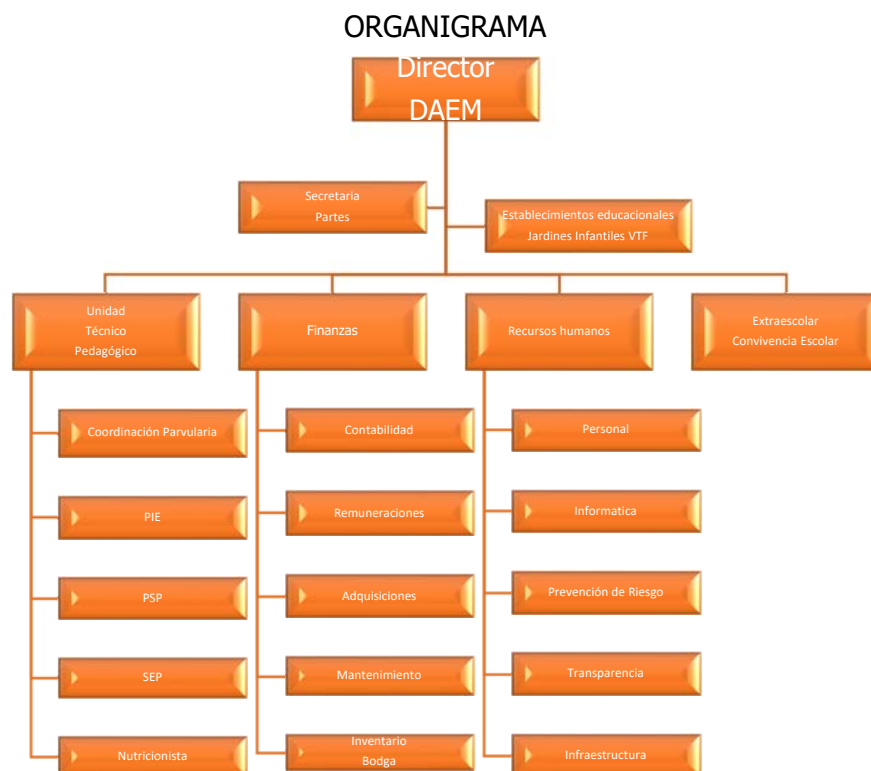
Durante la década de 1980, se promulgó un radical programa de reforma educativa, basado en la descentralización de la administración de la educación, alterando el esquema de financiamiento público y de la mayor parte de las escuelas privadas (Elacqua, Martínez & Aninat1, 2010, pág. 111).

Con dichas reformas, la administración de las escuelas públicas fue transferida a las municipalidades,

"...] por medio de un convenio entre el Ministerio de Educación y el alcalde como representante del municipio. En este convenio se establece que el traspaso de la responsabilidad por el servicio educacional es definitivo y que la municipalidad está obligada a proveerlo de manera permanente siendo responsable de dotar a las escuelas de recursos e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades educacionales (Elacqua, Martínez & Aninat, 2010, pág. 112).

Es así como la Dirección de Administración de Educación Municipal (DAEM) de Negrete comenzó su funcionamiento el 1 de Septiembre de 1981, tras recibir de parte de la Municipalidad de Negrete la administración del sistema educativo. Esta dirección está dirigida actualmente por Don German Cifuentes Ortíz con dependencia directa del señor alcalde y administra 03 establecimientos educacionales de Educación Básica, 01 establecimiento educación Media Humanista Científico y Técnico Profesional. (pre-kinder a cuarto año medio), una sala cuna y jardín infantil. Para conocer sus funciones, debemos dirigirnos a lo expuesto por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, que expone como principales lineamientos el:

- Asesorar al Alcalde y al Concejo Municipal en la fijación de políticas del sector;
- Proponer y ejecutar medidas tendientes a materializar acciones y programas relacionados con el área;
- Administrar los recursos humanos, materiales y financieros de los servicios en coordinación con el departamento de Administración y Finanzas.



3.1 Visión

“Brindar una Educación Comunal Integral de calidad, inclusiva, contextualizada y fundamentada en la transversalidad, que se oriente al desarrollo de competencias de los y las educandos para la óptima inserción laboral con eficiencia y calidad en una sociedad globalizada, en el contexto de una educación que tienda hacia el emprendimiento personal y positiva influencia de éstos en la sociedad”

3.2 Misión

“Será responsabilidad de la educación comunal el satisfacer las necesidades de la población, abriendo sus puertas sin discriminación a todos los y las estudiantes, poniendo especial atención a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales, con problemas disciplinarios y en riesgo social, otorgando la oportunidad de recibir una sólida formación basada en los principios de calidad, equidad y pertinencia”.

Valores - Sellos

Calidad de la educación.

La educación debe propender a asegurar que todos los alumnos y alumnas, independientemente de sus condiciones y circunstancias, alcancen los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley.

Equidad del sistema educativo.

El sistema propenderá a asegurar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad, con especial atención en aquellas personas o grupos que requieran apoyo especial.

Diversidad.

El sistema debe promover y respetar la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de las poblaciones que son atendidas por él.

Integración.

El sistema propiciará la incorporación de alumnos de diversas condiciones sociales, étnicas, religiosas, económicas y culturales.

Interculturalidad.

El sistema debe reconocer y valorar al individuo en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia.

Medio Ambiente:

Promover una cultura ambiental que permita buenos hábitos y actitudes en los estudiantes y la comunidad educativa en general, frente al cuidado y conservación del medio ambiente.

3.3 Objetivos Estratégicos

- Vincular de manera eficiente el trabajo administrativo, pedagógico y financiero con el propósito de favorecer a los establecimientos en el cumplimiento de sus metas institucionales.
- Mejorar los procesos de información con los establecimientos en relación a las nuevas normativas legales, programas y políticas educativas que se desarrollan.
- Recuperar aprendizajes y bienestar socioemocional en las comunidades educativas.

3.4 Estrategias

- Establecer políticas comunales de apoyo al proceso educativo.
- Apoyar a los estamentos educacionales para el logro de una gestión efectiva.
- Coordinar con los establecimientos educativos las acciones de los Planes de Mejoramiento.
- Propiciar espacios de participación permanente: Consejos de Directores, Reuniones con Jefes Técnicos y coordinaciones comunales, Consejos Escolares y Consejo Empresarial.
- Optimizar la relación con redes de colaboración: organismos de la comunidad local, académicas, servicios públicos y/o empresariales, otros.
- Fortalecer el área Técnico Profesional a partir del segundo ciclo de enseñanza básica (7° y 8°) y primer ciclo de enseñanza media (1° y 2°).
- Incentivar para que cada establecimiento educacional abra espacios, a través de talleres y actividades curriculares de libre elección, que contribuyan a la formación de los estudiantes.
- Fortalecer la atención a la diversidad a través de políticas comunales.
- Potenciar la participación de la familia y la comunidad para favorecer el proceso educativo integral.
- Potenciar programas de perfeccionamiento y/o capacitación docente y asistentes de la educación.
- Fortalecer las condiciones de calidad emanadas del ministerio de Educación para asegurar un mejoramiento en los aprendizajes de los estudiantes.

3.5 Compromisos de Gestión del Director DAEM

La Gestión del director del Departamento de Educación Municipal de la comuna de Negrete estará centrada en lograr avances significativos en las mejoras en el trabajo en el aula y por ende en los resultados de aprendizajes de nuestros estudiantes, mediante un acompañamiento permanente. Existe el pleno convencimiento que las condiciones de confort, de recursos humanos y materiales están establecidas para que nuestros alumnos/as y nuestra comunidad educativa en general realicen un trabajo orientado hacia el logro de los aprendizajes y de los otros indicadores de calidad (Participación y Formación Ciudadana, Hábitos de Vida Saludable, Autoestima Académica y Motivación Escolar, clima de Convivencia Escolar, Asistencia Escolar, Retención Escolar, Equidad de Género y Titulación Técnico Profesional), así como del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional en los establecimientos educacionales.

- Generar a través del Departamento Técnico Pedagógico y Duplas Psicosociales estrategias que permitan reducir el ausentismo escolar en los establecimientos Educacionales dependientes del departamento de educación, asimismo realizar seguimiento a las fugas de matrícula a otros sistemas educativos.
- Promover que los establecimientos educacionales de la comuna den cumplimiento a la ley 20.248 de Subvención escolar Preferencial en elaborar un Plan de Mejoramiento Educativo que establezca acciones y que permitan en primer lugar dar cumplimiento cabal a lo establecido en sus Proyectos Educativos



Institucionales y que brinden oportunidades de desarrollo a sus estudiantes manteniendo presentes los principios de igualdad, calidad, inclusión e integralidad.

- Promover la generación de redes de apoyo con instituciones de nivel superior, corporaciones, fundaciones, gubernamentales, etc. que permitan brindar oportunidades de continuidad de estudios, inserción laboral, mejorar las condiciones de vulnerabilidad, reducir la vulneración de derechos entre otras.
- Fortalecer el rol de los Consejos Escolares, como un espacio participativo, de formación y propiciando el encuentro de toda la comunidad educativa, generando en cada establecimiento educacional a lo menos 4 reuniones que permitan realizar un seguimiento a los planes estratégicos de las unidades educativas.
- Avanzar en la capacitación de directivos, docentes y asistentes de la educación que permita la actualización y la inserción en los planes establecidos por el ministerio (CPEIP), como lo establece la ley para los profesionales que de acuerdo a su función así lo requieran, para lo cual se debe actualizar el plan de Desarrollo Profesional docente comunal, a partir de los planes de cada unidad educativa.
- Promover la participación activa de los centros de padres y apoderados, lo que permita que tengan representatividad en los microcentros y una actitud activa ante los aprendizajes de nuestros estudiantes. Asimismo, se buscará fortalecer la organización de los centros de alumnos como entes activos dentro de la comunidad educativa.
- Generar una carta Gantt al inicio de cada año, por parte de cada Unidad Educativa, que ordene la ejecución de las distintas actividades programadas en los planes de acción, que permita monitorear el desarrollo de estos.

3.6 Plan Estratégico Jefe Técnico Pedagógico Comunal

A. Objetivo General:

Apoyar al logro de mejores resultados de aprendizajes en todos los alumnos y alumnas y fortalecer la Gestión Institucional a través del asesoramiento y apoyo pedagógico a los directivos y docentes en materias propias de la gestión curricular referidas a las dimensiones de Organización, Preparación de la Enseñanza, Acción Docente en el Aula, Evaluación de los Aprendizajes e Implementación Curricular, sustentada en el Modelo de Gestión de la Calidad de la Educación.

B. Objetivos Específicos:

- ❖ Apoyar todas las instancias evaluativas de los estudiantes contribuyendo en acciones de mejoramiento frente a la toma de decisiones por los resultados de aprendizaje obtenidos. -
- ❖ Contribuir a la articulación entre las Bases Curriculares, Proyecto educativos Institucional y las acciones y/o necesidades e intereses contemplados en el Plan de Mejoramiento Educativo. -
- ❖ Apoyar la Planificación Anual y de unidades de modo de asegurar la articulación y coherencia entre los diseños de enseñanza y los Programas de Estudios. -

- ❖ Asegurar la implementación efectiva del currículum en el aula, a través de los procesos de planificación, acompañamiento al aula, evaluación de la cobertura curricular, evaluación de los aprendizajes y análisis de resultados.
- ❖ Orientar respecto a la utilización adecuada de los recursos pedagógicos y tecnológicos con que cuenta el establecimiento en la implementación del currículo. -
- ❖ Mejorar los resultados de los estándares de aprendizaje en los establecimientos educacionales. -
- ❖ Fortalecer la Gestión Institucional en todas las Unidades Educativas. -

C. Perfil y Rol del Jefe Técnico Pedagógico Comunal.

- ❖ Liderazgo pedagógico, donde se potencie el modelaje y seguimiento de la asesoría y apoyo pedagógico.
- ❖ Generador de estrategias de diagnóstico e intervención, coordinando y apoyando la práctica profesional docente. -
- ❖ Autoridad Técnica, con sólidos conocimientos en gestión curricular, en los ámbitos de; organización curricular; preparación de la enseñanza; acción docente en el aula y evaluación de los aprendizajes y de la implementación curricular. -
- ❖ Lógica de trabajo, definida como la apropiación de un método de trabajo coherente con el rol de asesor, orientador y facilitador. -
- ❖ Generador de estrategias de diagnóstico, desarrollo e intervención en la enseñanza y aprendizajes.
- ❖ Habilidades comunicacionales que favorezcan la intervención: Poseer estrategias y mecanismos comunicacionales que permitan impactos favorables para todos.-
- ❖ Generar condiciones institucionales para mejorar la calidad en los procesos de gestión y los resultados de aprendizaje. -

D. Técnicas de Asesoría

- ❖ Reuniones virtuales mensuales (Pandemia) con invitación a directores, jefes de UTP Y PIE
- ❖ Participación de reuniones virtuales (Pandemia) de red rio Vergara con coordinadora provincial
- ❖ Participación de reuniones virtuales (Pandemia) con comité local de desarrollo profesional docente.
- ❖ Participación de reuniones virtuales (Pandemia) de jornadas de planificación de plan de mejoramiento educativo de los establecimientos educativos y sala cuna de jardines infantiles
- ❖ Apoyo, monitoreo y seguimiento al Plan de Mejoramiento Educativo de los establecimientos educativos.
- ❖ Participación de reuniones virtuales (Pandemia) de jornadas regionales de formación profesional.
- ❖ Elaboración, Monitoreo y presentación de PADEM al concejo municipal.

Otras

La mirada de futuro de la educación comunal municipal, está orientada en el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes en todos sus niveles. Para ello se plantean objetivos pedagógicos con lineamientos comunales e involucrando a la familia en el proceso educativo. El plan fue elaborado tomando como base el modelo de calidad del Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación (SACGE), a través del Modelo de Calidad de la Gestión Escolar por lo que hay Objetivos y Metas en cada una de las cinco áreas del modelo.

Para la ejecución del Plan Estratégico se contará con los Equipos Técnicos y psicosociales de las unidades educativas, el equipo Técnico pedagógico del DAEM, que, con la utilización de los recursos asociados a los distintos programas, permitirá los avances esperados en aprendizajes de calidad de nuestros estudiantes.



3.6.1 Programa de Gestión Curricular a través del jefe técnico pedagógico comunal

Este departamento pretende fortalecer el trabajo pedagógico disciplinar a nivel comunal, en conjunto con el equipo Técnico Pedagógico de los EE, para elevar los niveles de aprendizajes de los estudiantes de las asignaturas de Lenguaje y Matemática, con especial énfasis en las habilidades de comprensión lectora y resolución de problemas. Esta acción comunal considera las siguientes líneas de mejoramiento educativo:

- ❖ Organizar el currículo, alineando las unidades del programa de estudio, a través de una programación comunal.
- ❖ Asesorar, monitorear y supervisar en terreno a los diferentes establecimientos respecto a la puesta en práctica del Plan de Mejoramiento Educativo .
- ❖ Instalación de mesas de trabajo colaborativo a través de los distintos estamentos para acordar los lineamientos comunales.
- ❖ Los establecimientos educativos seguirán contando con docentes especialistas en el área de Educación Física, con el objetivo de elevar la oferta educativa comunal y así mismo reducir los índices de obesidad respecto a los resultados nacionales.
- ❖ Se podrá dar término a las especialidades Técnico profesional que no den respuesta a las ofertas educativas, necesidades de la comunidad escolar y/o tenga baja matrícula.
- ❖ Aquellos establecimientos que cuenten con directores o encargado de establecimiento educativos no elegidos por Ley 20.501 se les podrá solicitar un convenio de desempeño anual, que establezca metas insertas en sus Planes de Mejoramiento Educativo.

3.6.2 Programa de Tecnología Educativa

Plataforma curricular online: Cada establecimiento educacional de la comuna tendrá la libertad de contratar con fondos SEP un programa informático de gestión curricular online que permite a los docentes elaborar, modificar, descargar planificaciones y evaluaciones con sus respectivos reportes; además el jefe técnico podrá monitorear la cobertura curricular, estado de logro por objetivo de aprendizaje a nivel de cursos y estudiantes, entre otras.

3.6.3 Programa de Perfeccionamiento Docente

Este programa considera perfeccionamiento de manera permanente orientadas principalmente al ámbito que dicen relación con el programa de gestión curricular y principalmente dirigidos a los docentes de las asignaturas involucradas en este.

Como todos los años se contempla la incorporación de los docentes en el plan nacional de capacitación impulsado por el Ministerio, que nace a través de la consulta que permite establecer las prioridades de los docentes y de las unidades educativas, todo dirigido y ejecutado por el CPEIP. Adicionalmente se considera un plan de capacitación con la utilización de recursos de los distintos programas (SEP, PIE y FAEP) para complementar las propuestas ministeriales tendientes a satisfacer las necesidades locales, trabajo que se realizará en conjunto a los equipos técnicos de establecimientos y jefe técnico pedagógico comunal.

3.7 Cartera de Proyectos

Actualmente existe un total de 01 Proyecto asociado al establecimiento liceo Polivalente La Frontera, el cual consiste en la construcción de un nuevo edificio educativo que ya se encuentra en su etapa de estudio del arte.

ESTABLECIMIENTO	PROYECTO	MONTO
Liceo Polivalente La Frontera	Construcción de un nuevo edificio educativo	

3.8 Personal departamento de administración de educación Municipal

1 Director Comunal de Educación (Docente)
1 coordinador de Programas de Convivencia Escolar y Extraescolar (Docente)
1 Jefe Técnico Pedagógico (Docente)
1 Profesional Nutricionista
1 Jefe de Finanzas
1 Coordinadora Programa Integración Escolar
1 Jefe de Personal
1 Asistente de Finanzas
1 Coordinador de Informática
1 Ingeniero en construcción
1 Secretaria General
1 Funcionaria de Seguridad
1 Encargado Adquisiciones
1 Funcionaria Administrativa
1 Funcionaria de Inventario
1 Auxiliar de Servicios Menores
1 Estafeta / Chofer
3 Maestros

Fuente: Elaboración propia

3.9 Efectos de la suspensión de clases presenciales en contexto de pandemia por covid-19

Como consecuencia de la pandemia causada por el COVID-19, se realizó una revisión a partir de antecedentes nacionales e internacionales, sobre los efectos que generó la suspensión de clases presenciales como medida adoptada a raíz de la emergencia sanitaria en los años 2020 y 2021. Por un lado, se abordaron los efectos directos en los estudiantes y en el sistema educativo, **como el impacto negativo en el nivel de logros de aprendizaje, la disminución de la interacción social y de la estimulación para los niños, niñas y jóvenes, y, por otro lado, la falta de espacios educativos para el desarrollo de habilidades prácticas y blandas que se podrían dar con la modalidad de enseñanza remota.** Este último punto tendría un efecto de mayor magnitud en la educación técnico profesional, por las competencias presentes en las bases curriculares de esta modalidad. Además, como consecuencia del cierre temporal de las escuelas se podría dar un aumento en la exclusión escolar, una disminución de los dispositivos de apoyo que la escuela entrega para el desarrollo integral de los estudiantes (nutrición, apoyo psicológico, bienestar, entre otros) y efectos en la salud

mental de estos. Asimismo, se identificaron como efectos indirectos, que también podrían tener consecuencias en el proceso de aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes, el impacto generado por los cambios de las dinámicas en el hogar, la crisis económica, y el posible aumento del trabajo infantil y de las situaciones de violencia intrafamiliar y/o de abuso. Todo lo anterior se agrava por las distintas brechas que existen en el país, por ejemplo, en términos académicos: los estudiantes de menor nivel socioeconómico se verían aún más afectados por las secuelas de la pandemia en relación con su desempeño educativo, así como también, quienes viven en zonas rurales debido al limitado acceso a internet, o quienes están en un contexto de mayor vulnerabilidad familiar llevándolos a interrumpir su trayectoria educativa. En síntesis, la pandemia sin duda está generando efectos en el proceso educativo de los niños, niñas y jóvenes, impactando en gran medida su trayectoria educativa y el desarrollo del aprendizaje de manera integral. Es por ello que se hace necesario mirar el contexto y las implicancias que tendría continuar con una suspensión de clases presenciales extendida en el tiempo.

1. Antecedentes generales de los efectos de la suspensión presencial de clases en contexto de pandemia

Dada la emergencia sanitaria producto de la pandemia por COVID-19, en el último periodo se produjo el cierre temporal de establecimientos educativos en gran parte de los países del mundo. Según la UNICEF (2021), desde marzo del 2020 a febrero del 2021 las escuelas estuvieron cerradas en promedio 95 días, y en América Latina y el Caribe ese valor aumenta a 158 días, siendo la región con la mayor cantidad de días promedio en que estos establecimientos estuvieron en dichas condiciones. De esta forma, los 33 países de América Latina y el Caribe han cerrado sus establecimientos educativos temporalmente a nivel nacional (UNESCO 2020), lo que ha implicado que aproximadamente 167 millones de niños, niñas y jóvenes han debido mantenerse en sus casas con el objetivo de prevenir el contagio (CEPAL, 2020; UNESCO, 2020). Si bien esta medida permite evitar en parte la propagación del virus, tiene una serie de consecuencias de distinta índole que será revisada con detalle en los próximos apartados. Cabe señalar que, aunque en Chile como en el resto de los países del mundo la mayoría de los distintos sistemas educativos han realizado esfuerzos por responder a la demanda formativa de manera virtual, pareciera ser que no ha sido suficiente para el desarrollo de los aprendizajes, dado que independiente de cuan preparada esté la escuela para implementar un curriculum de modo virtual, existen otros factores que afectan también este proceso, como es el caso de estudiantes con menos recursos que no cuentan con acceso a internet o es muy limitado. Por ejemplo, en Estados Unidos se ha registrado que uno de cada siete niños carece de acceso a internet en el hogar, con una tasa dos veces mayor en las comunidades de bajos ingresos (Masonbrink & Hurley, 2020). Si se analiza esto último, los datos señalan que más de un tercio (35%) de los hogares con niños, niñas y jóvenes de 6 a 17 años y un ingreso anual inferior a US30.000 al año no tiene una conexión a internet de alta velocidad, en comparación con solo el 6% de los hogares que tienen ingresos de US75.000 o más al año (Mitchell, 2020). En Chile, según la IX Encuesta de Acceso y Usos de Internet de la Subsecretaría de Telecomunicaciones (2017), el 56% de los hogares tenía acceso a internet fija, el 14% no tenía acceso a internet, y el 30% tenía acceso solo por telefonía móvil. Además, según los datos de la encuesta, la no conectividad es más alta en sectores rurales y en hogares de menores ingresos. Otro factor clave para el desarrollo de los programas educativos en modo virtual, es el apoyo de las familias en este proceso. Esto se vuelve particularmente complejo cuando las escuelas cierran, porque son los padres y/o tutores los que deben hacerse cargo del proceso de aprendizaje de sus hijos en el hogar, aunque puedan tener dificultades para realizar esta tarea, especialmente, aquellos padres y/o tutores con educación y recursos limitados (UNESCO,2020

Contexto chileno

A partir de lo anteriormente señalado y situándolo en el contexto chileno, la escuela es un apoyo importante para las familias de mayor vulnerabilidad no solo por el servicio educativo que entrega, sino también, porque provee de otros apoyos necesarios para el desarrollo integral de los estudiantes como es en algunos casos: la alimentación, los apoyos profesionales de psicólogos y asistentes sociales, entre otros; por lo tanto, se puede asumir que esta situación de suspensión temporal de clases debido a la pandemia, podría acrecentar una serie de brechas de aprendizajes que existen en la actualidad y que pueden ser indicadores de un impacto poco favorable para el futuro de los estudiantes. En relación con la brecha académica, por ejemplo, según un seguimiento longitudinal realizado a 200.000 individuos en Chile, los niños, niñas y jóvenes no presentan diferencias en peso y talla al nacer que se puedan asociar al tipo de establecimiento al que posteriormente asistirán (municipal, particular subvencionado o particular pagado), sin embargo, ya en 4° básico existen brechas en el desempeño del SIMCE según el tipo de establecimiento al que asisten. Estas brechas solo se mantienen en el tiempo y se replican tanto en el puntaje en la Prueba de Selección Universitaria como en las remuneraciones que reciben en el mercado laboral (Urzúa, 2013). Si a lo anterior se incorporan datos más específicos respecto a las brechas existentes a nivel socioeconómico, es posible señalar que de acuerdo con los resultados del Estudio Nacional de Lectura de 2° básico (2017), los niños de grupos socioeconómicos alto y bajo presentan dos años de escolaridad de diferencia en los puntajes obtenidos. Por último, si se consideran las brechas a nivel país, los resultados de la prueba PISA 2018 muestran que los estudiantes de nivel socioeconómico bajo presentan tres años de escolaridad de rezago respecto de los de nivel socioeconómico alto tanto en Lectura como en Matemática. En comparación con otros países del mundo, la prueba PISA 2018 indica que los estudiantes chilenos presentan un año de escolaridad de rezago en Lectura y dos años de rezago en Matemática respecto al promedio de aquellos pertenecientes a los países de la OCDE. En este escenario es importante advertir que una suspensión de clases presenciales extendida, si bien puede contribuir a minimizar el contagio, también implica ciertas consecuencias en diferentes aspectos que serán revisados detalladamente y que serán objeto de desafíos futuros para los sistemas educativos de todo el mundo. No obstante, hay que considerar que los efectos de la pandemia por COVID-19 en la educación a nivel mundial y nacional están recién siendo estudiados, por lo que la información que se describe a continuación es preliminar y está en permanente revisión y actualización. Se espera que en el mediano plazo se obtengan datos más robustos.

2 Efectos directos

Efectos en el proceso de aprendizajes

Existe una amplia evidencia respecto al impacto que tiene la suspensión de clases presenciales en los logros y en los aprendizajes de estudiantes en los diferentes niveles educativos (la literatura aborda tanto el contexto con y sin pandemia). Este impacto se ve reflejado en distintos aspectos del proceso de aprendizaje como: los años de rezago según el curriculum, la disminución del puntaje o de las calificaciones globales aplicadas en los distintos países, en el aspecto social del aprendizaje e, incluso, en el ámbito más específico de la educación TP que es de carácter práctico.

Disminución en el nivel de logro del aprendizaje

Aunque puede parecer prematuro hablar de los efectos de la suspensión de clases presenciales en el aprendizaje de los estudiantes en la mayoría de los países a causa de la pandemia por COVID-19, existe suficiente evidencia para pensar que, a pesar de los esfuerzos realizados por los diferentes países, hubo un impacto negativo en este ámbito. Respecto a la educación remota que ha sido la alternativa que ha surgido producto del cierre de las escuelas, los hallazgos de un estudio desarrollado en Estados Unidos durante el año 2019, que analiza el caso



de escuelas que en circunstancias normales funcionan con clases virtuales, se detectó que los estudiantes que asisten a dichos establecimientos tienen resultados académicos más descendidos (Fitzpatrick et al., 2020). Cabe destacar que este tipo de escuelas está diseñado para impartir clases de manera remota, a diferencia de las medidas promulgadas para contener la pandemia en las que no existió una preparación previa por parte de docentes, estudiantes y apoderados para esta forma de aprendizaje. Son variadas las investigaciones que se han realizado en la actualidad para visualizar los efectos directos que ha tenido la suspensión de clases presenciales a causa de la pandemia por COVID-19. Una de ellas es un estudio desarrollado por investigadores del Banco Mundial, publicado en Julio del año 2020, en que se consideraron datos de 157 países en los cuales se elaboró una serie de proyecciones y correlaciones a partir de distintos escenarios según el tiempo de cierre de las escuelas (tres, cinco y siete meses), y diferentes niveles de calidad de las medidas tomadas. Al respecto, este estudio concluye que el nivel global de escolaridad y aprendizaje disminuirá. En términos concretos, la pandemia podría traer como efecto una pérdida de 0,3 a 0,9 años de escolaridad ajustada por calidad, reduciendo los años efectivos de escolaridad básica que los estudiantes logran durante su vida de 7,9 años a un rango de 7 a 7,6 años. La exclusión y la desigualdad probablemente se exacerbarán en los grupos ya marginados y vulnerables, como las niñas, las minorías étnicas y las personas con discapacidad, y se verán más afectados por el cierre de escuelas (Azevedo, et al., 2020).

Algunos autores enfatizan en los efectos de esta situación, por ejemplo, en estudiantes con menores recursos. En Estados Unidos se ha planteado que, si la educación en línea se convierte en una norma de enseñanza, una generación de niños, niñas y jóvenes de bajos ingresos perderá meses de educación formal, lo que ampliará la brecha educativa entre los estudiantes de menor y mayor nivel socioeconómico (Mitchell, 2020). Es indiscutible entonces que, si bien los efectos en los aprendizajes serían visibles en todos los estudiantes, aquellos que viven en situaciones más precarias se encontrarían en mayor desventaja. En Francia, producto del cierre de escuelas por la segunda ola de COVID-19, se observó un aumento en la brecha entre estudiantes con mayores y menores recursos en los puntajes de los exámenes; en tanto, en Holanda (un país que mantuvo una cuarentena corta y tiene una alta preparación tecnológica) los resultados de los exámenes muestran que los alumnos han aprendido significativamente menos durante la pandemia en comparación con años anteriores. La pérdida de aprendizaje promedio es equivalente a una quinta parte de un año escolar, casi exactamente el mismo periodo en que las escuelas permanecieron cerradas. El efecto sería aún peor para alumnos provenientes de hogares desaventajados. Estos resultados implican que los estudiantes progresaron poco o nada mientras aprendían desde casa y sugieren pérdidas mucho mayores en países menos preparados para el aprendizaje a distancia (Engzell, Frey and Verhagen, 2021).

Otra manera de visualizar los efectos negativos del cierre temporal de las escuelas en el mundo se encuentra en una investigación desarrollada en Estados Unidos cuyo objetivo fue obtener una proyección sobre las pérdidas del aprendizaje relacionada con el COVID-19. Esta proyección evidenció que los estudiantes al perder medio año de clases presenciales obtuvieron solo del 63% al 68% del aprendizaje en Lectura y del 37% al 50% del aprendizaje en Matemáticas en relación con un año escolar normal. Sin embargo, se observó que estas pérdidas de contenidos de aprendizaje durante el cierre de las escuelas no fueron universales, ya que el tercio superior del alumnado no se vio tan afectado (Kuhfeld, et al., 2020). Lo anterior concuerda con una encuesta aplicada por la OCDE y la Universidad de Harvard a 59 países, que concluye que el aprendizaje durante el periodo de suspensión de clases presenciales ha sido, en el mejor de los casos, solo una proporción de lo que los estudiantes hubiesen aprendido en las escuelas (OCDE, 2020). En línea con esto, un estudio de Liu, Lee y Gershenson refuerza la importancia de lo presencial en el aprendizaje, toda vez que identifica la inasistencia a clases como un factor perjudicial en los resultados académicos de los alumnos, tanto en el desempeño académico como en el rezago escolar e ingreso a educación superior (Liu et al., 2021). En Alemania, un estudio preliminar llevado a cabo durante el año 2020 indica que los estudiantes con desempeño bajo se verían particularmente afectados por la falta de apoyo educativo durante la pandemia, reemplazando de forma desproporcionada el tiempo de aprendizaje con actividades como la televisión o juegos de computadora (Grewenig et al., 2020).

A nivel nacional, una estimación elaborada por el MINEDUC (2020) a partir de una herramienta de simulación y asesoría proporcionada por el Banco Mundial, reveló que en un escenario con diez meses de educación remota:

- Los estudiantes de Chile podrían perder, en promedio, un 88% de los aprendizajes de un año, y al desagregar por nivel socioeconómico, los alumnos de menores recursos (quintil 1) podrían perder, en promedio, un 95% de sus aprendizajes; mientras que aquellos de mayores recursos (quintil 5) podrían perder un 64%.
- La escolaridad ajustada según aprendizaje en Chile podría tener un retroceso de 1,3 años. Así, se ha de suponer que el cierre de escuelas no solo impacta en la pérdida de aprendizajes durante el año, sino que también genera una merma de conocimientos adquiridos previamente, que también dificultaría la adquisición de conocimiento a futuro.
- La educación a distancia solo podría mitigar un 12% del efecto negativo del COVID-19 sobre los estudiantes chilenos, el cual incluye impactos negativos sobre aprendizajes presentes, pasados y futuros. En el caso de aquellos alumnos que asisten a establecimientos públicos, la educación a distancia podría mitigar solo un 6% del efecto del cierre de escuelas.

A pesar de lo anteriormente planteado, cabe considerar que los efectos negativos de la pandemia en educación por COVID-19 pueden tener diferentes fundamentos, incluso al considerar países como Suecia, que mantuvo sus clases presenciales con medidas preventivas por mucho más tiempo que el resto de Europa. Un estudio elaborado por el Instituto de Evaluación del Mercado Laboral y Políticas Educativas de Suecia evidenció que, durante el periodo de clases presenciales, aumentó el ausentismo escolar en todos los niveles: un 50% de niños en edad preescolar y casi un 70% en el caso de estudiantes en edad escolar. También señala que se generó un aumento en el ausentismo de los docentes (70%), lo que sumado a todo lo anterior podría perjudicar el nivel de logro de aprendizaje de los estudiantes (Engdahl et al., 2021).

Efectos en el aspecto social y estimulación de la escuela

Los cierres de escuelas no solo tienen implicaciones prácticas como la falta de acceso a internet, sino también sociales. Las escuelas se utilizan como vehículos de socialización que pueden proporcionar un refugio potencial para los estudiantes con entornos complejos en el hogar (Mitchell, 2020). Lo anterior es importante a lo largo de todo el nivel escolar, pero principalmente relevante para la educación primaria (prekínder a 6° básico), donde actualmente, debido al cierre de los establecimientos educacionales y de los jardines infantiles, se produjo una pérdida de los ambientes estimulantes para los aprendizajes y de la interacción social con compañeros y docentes (ONU, 2020). Este mismo hallazgo se plantea en el estudio de Engdahl (2021) que señala que el aprendizaje remoto podría disminuir las oportunidades de interacción, que surgen de forma más natural cuando se da la asistencia presencial a clases de estudiantes y docentes.

Dificultades para el desarrollo de habilidades prácticas y blandas

Existe una especial preocupación por lo que sucede tanto en la educación secundaria como en la educación superior respecto al desarrollo de habilidades prácticas en la formación técnico profesional, porque si bien el componente teórico de la formación puede abordarse de manera virtual, el componente práctico enfrenta obstáculos especialmente grandes para continuar con los aprendizajes. Esto ocurre, por una parte, porque se



requieren herramientas e instalaciones que difícilmente se encuentran en el hogar del estudiante, y, por otra parte, por la mayor vulnerabilidad socioeconómica de quienes siguen programas de este tipo, la que está asociada a menores niveles de digitalización y a un limitado acceso a conectividad (ONU, 2020).

Además, en la educación técnico-profesional (en adelante TP) los estudiantes adquieren conocimientos, pero también necesitan dominar habilidades prácticas y sociales. Las habilidades prácticas y blandas pueden ser hasta el 80% de un programa y pueden ser imposibles de desarrollar de forma remota. Por lo tanto, la mayoría de los programas deben incluir el aprendizaje presencial en talleres o lugares de trabajo para practicar y dominar estas habilidades, lo que dificultaría seguir ofreciendo educación TP cuando las instituciones educativas y las empresas están cerradas (Commonwealth of Learning, 2020).

Este contexto puede amenazar la continuidad de estudios y dejar de ser un factor protector para estudiantes más vulnerables, ya que, según la evidencia de un estudio del BID desarrollado en Brasil, los estudiantes de educación técnica secundaria tuvieron de un 42% a un 47% menos de probabilidad de desertar antes del último año en comparación con aquellos que se matricularon en educación secundaria humanista-científico (Elacqua et al., 2019).

La situación de la formación secundaria técnica en Chile no es diferente, dado que el aprendizaje práctico usualmente tiene lugar en talleres y laboratorios instalados en escuelas o empresas asociadas. Este componente de la educación TP ha estado ausente en la gran mayoría de los casos y durante todo el periodo de suspensión de clases presenciales, lo que afecta a 156.998 estudiantes que cursan 3° y 4° medio en modalidad TP, y que abarca el 37% de estos niveles en todo el país.

En términos de adquisición de aprendizajes, estimaciones del MINEDUC¹ respecto de la suspensión de clases presenciales, indican que, desde el 16 de marzo del año 2020, los estudiantes de los 732 liceos TP que no abrieron en meses posteriores (el 78% del total de establecimientos TP a nivel nacional) tuvieron solamente dos semanas de clases, lo que equivale al 5% de las clases que debieran haber recibido.

Con base en estos elementos, se presentan estimaciones sobre el porcentaje de horas de formación específica que perdieron estos alumnos de 3° y 4° medio TP (sobre el total de 836 horas anuales asociadas a la especialidad cursada), debido exclusivamente al componente práctico de los programas que no se desarrollaron

(Ministerio de Educación, Centro de Estudios (2021). Efectos de la suspensión de clases presenciales en contexto de pandemia por COVID-19. Evidencias 52. Santiago, Chile.)

3.10 Fortalecimiento de la educación Pública (FAEP)

Se han generado nuevos programas que han apoyado en la normalización de las Instituciones Educativas, es así como tenemos el FAEP, que si bien es un programa transitorio, propone una serie de exigencias para conseguir los recursos que nos brindarán oportunidades para avanzar y satisfacer necesidades de los establecimientos educacionales que forman parte de esta administración. Para poder optar a estos recursos, se establece un Convenio con el ministerio en el que se establece un compromiso de cumplir con las "Condiciones de Calidad" propuestas por el Ministerio de Educación, que se pueden definir dentro de dos líneas de acción:

Oportunidades para la Trayectoria Escolar: Aquellas que favorecen la inserción, adaptación y desarrollo personal de los estudiantes y sus familias durante la vida escolar.

Enseñanza efectiva en el Aula: Aquellas que proporcionan a los estudiantes una experiencia formativa y de aprendizajes enriquecedora, contextualizada e inclusiva en toda la gama curricular del establecimiento.

Gestión y ambiente escolar inclusivo: Aquellas que garantizan a los estudiantes, familias y personal del establecimiento condiciones materiales, de conducción y organización propicias para fortalecer sus relaciones sociales, humanas y profesionales.

3.10.1 Cuadro general de condiciones para la calidad

VARIABLE	Oportunidades para la trayectoria escolar	Tecnología para el aprendizaje:	Organización y ambiente escolar inclusivo
PRIORITARIOS	<p>Acompañamiento y Acceso efectivo a la Educación Superior (PACE).</p> <p>Más actividad física y deportiva.</p> <p>Más actividad artística y cultural.</p>	<p>Tecnología para el aprendizaje: Tablet para estaciones de trabajo lógico- matemático en Educación Inicial y 1° Básico.</p> <p>Notebook: una nueva herramienta de aprendizaje para todos los estudiantes de 7° básico (Me conecto para aprender)</p> <p>Apoyo integral hasta 2° básico: Asistentes de aula en las salas hasta 2° básico.</p> <p>Iluminación Wifi a Establecimientos Educativos.</p> <p>Programa de innovación en la enseñanza de Ciencias.</p> <p>Plan Nacional de Formación Ciudadana.</p>	<p>Mejor Infraestructura y ambiente educativo</p> <p>Plan Estratégico de infraestructura escolar</p> <p>Apoyo a la Convivencia Escolar:</p> <p>Un encargado de Convivencia en la escuela con horas adecuadas al establecimiento.</p> <p>Equipo de Convivencia y apoyo psicosocial.</p> <p>Proyecto Educativo con participación de la Comunidad.</p> <p>Director elegido por Sistema Institucional de Alta Dirección Pública.</p>

El FAEP corresponde a un fondo entregado por el MINEDUC destinado al mejoramiento de habilidades de gestión para la Educación Municipal; inversión de recursos pedagógicos y de apoyo a los estudiantes; administración y normalización de los establecimientos; mantención y mejoramiento de la infraestructura; saneamiento financiero; mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento mobiliario; transporte escolar y servicios de apoyo; y participación de la comunidad educativa.

De conformidad con el procedimiento establecido para su implementación, en el presente plan se han realizado a la fecha las siguientes acciones:

Propuestas de las iniciativas:

Envío propuesto: etapa en que se envió propuesta a MINEDUC, la cual fue aprobada.

Desarrollo de las iniciativas: etapa en la cual se están ejecutando las iniciativas aprobadas.

Para nuestra comuna, el programa aprobado 2021 fue por un monto total de **\$197.787.933**



COMPONENTE	ACTIVIDADES	MONTO TOTAL(MM)
1. Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la Educación Municipal:	Capacitación a asistentes de la educación de la Comuna	\$ 7.000.000
	Capacitación a docentes de la Comuna	\$ 14.000.000
2. Inversión de recursos pedagógicos, innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes:	Equipamiento de apoyo tecnológico (tablets, notebook, bigtable, impresoras chip para conexión a internet y otros implementos tecnológicos que permiten las clases híbridas)	\$ 30.000.000
3. Administración y normalización de los establecimientos:	Remuneraciones (sueldos bases) a docentes y/o asistentes de la educación de los establecimientos	\$ 41.287.933
4. Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura:	Gastos requeridos para actividades de diagnóstico de la infraestructura de los establecimientos educacionales, estudios, preinversión y de preparación y contratación de asesoría técnica para normalización de los VTF, para su reconocimiento oficial.	\$ 15.000.000
5. Transporte escolar y servicios de apoyo:	Transporte Escolar para los alumnos de los establecimientos de la comuna	\$ 40.000.000
6. Participación de la comunidad educativa:	Contratación de servicio para entrega de guías y materiales de apoyo pedagógico a los estudiantes de los establecimientos educacionales para complementar la gestión educativa de las clases híbridas.	\$10.000.000
	Contratación de servicio y/o adquisición de insumos y equipamiento necesario para generar acciones que complementen el plan integral para la realización	\$ 32.000.000
	Contratación de servicio y/o adquisición de insumos para la realización de talleres deportivos, musicales, cívicos, entre otros	\$ 8.500.000
TOTAL		\$197.787.933

3.11 Transporte Escolar

Se destaca esta inversión por parte del Municipio, que permitirá resolver problemas de movilización en comunidades escolares de zonas rurales. La Administración Municipal ha establecido como uno de los grandes pilares de su gestión el fortalecimiento de la educación en todos sus niveles, desde el nivel Parvulario hasta los estudios superiores. El importante aporte del considerado por Departamento de Educación en el presupuesto anual al transporte escolar, que este año ascendió a más de \$40 millones en la comuna (FAEP.).

“El gran objetivo de esta iniciativa es contribuir a la solución de los problemas de transporte escolar para alumnos del nivel parvulario, básica, media y especial en zonas de difícil acceso. Nuestro fin es apoyar el ingreso y la continuidad de la trayectoria educativa de los estudiantes, de tal forma de generar condiciones para la igualdad de oportunidades entre nuestros niños y jóvenes”

El municipio a través del Departamento de Educación Municipal cuenta con tres buses que fueron adquiridos con recursos del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación y que funcionan con cargo pleno al presupuesto del DAEM, además el municipio aporta 01 bus más resolviendo el traslado de estudiantes en las escuelas Rihue (100%) y Villa Coihue (sectores Santa Amelia y El Consuelo).

En los otros establecimientos y recorridos, el tema se resuelve vía licitación pública, a través del Portal Chile Compra. El gasto que demanda su implementación se resuelve con aportes municipales y del fondo de apoyo.

En las siguientes tablas se realiza una descripción de los recorridos y cantidad de alumnos beneficiados, además se incorporan los costos asociados, que mediante esta descripción ha permitido postular a fondos para la obtención de recursos ministeriales de transporte rural.



3.12 Descripción de Procesos

Entrega de recursos a los establecimientos: a objeto de cautelar la óptima ejecución del presupuesto anual, se mantiene el propósito de asignar a cada unidad educativa un monto que va en directa relación a la matrícula que poseen, para cubrir adquisiciones en los ámbitos de gastos de funcionamiento, material didáctico, de oficina, inversión real, de aseo y consumos básicos, rendiciones de cuenta por cometidos, de acuerdo a las necesidades de cada establecimiento. Mantenimiento y Reparación tienen su propia asignación de fondos, provenientes del MINEDUC y que son destinados específicamente al efecto. Subvención Escolar Preferencial asigna además un monto para gastos menores con el fin de ejecutar las acciones que contemplan los PME-SEP.

Adquisiciones: surgida una necesidad, la Dirección del establecimiento emite una solicitud de compra. El Jefe de Finanzas D.A.E.M. define la disponibilidad presupuestaria y, de no mediar dificultad alguna, se confecciona la orden de compra y se realiza la adquisición a través de Mercado libre, que norma la metodología de adquisiciones según los montos requeridos.

Contratación de personal, destinaciones y término de la relación laboral: Se ajusta a lo establecido en el Estatuto Docente para todos los profesores, y Código del Trabajo para los funcionarios no docentes. Basándose en las necesidades que presenta el departamento de administración educacional municipal, se podrá destinar o redestinar a personal docente y no docente entre las distintas escuelas conforme a lo que establece la Ley 19.410, Art. 1, N.º 23. Se podrá poner término a la relación laboral de los docentes según lo establecido en el Estatuto Docente, ley 19.070 y sus modificaciones posteriores y los no docentes de acuerdo a lo establecido en el código del trabajo.

Entrega de información: Todas las escuelas de la comuna están dotadas de servicios telefónicos, a lo que se agrega correo electrónico e Internet, lo que permite una comunicación expedita y rápida con todos los servicios públicos y entorno involucrados en el proceso educativo. La información que llega, del Nivel Central u otra, es entregada a cada unidad educativa por medio de casilleros en el D.A.E.M. Cuando corresponde, la información recibida es analizada en el consejo de Directores.

Planificación: A nivel general, a partir del año 1995 se adoptó el PADEM como instrumento de planificación comunal, cumpliendo así con la Ley 19.410. En lo específico, cada establecimiento cuenta con su Proyecto Educativo Institucional (PEI), del cual surge un plan Anual y cuya ejecución es expuesta a la comunidad en cada cuenta Pública del Director.

3.13 Áreas de Desarrollo Comunal

El Sistema Educativo de la Ilustre Municipalidad de Negrete reconoce 7 áreas de desarrollo comunal:

Unidad Técnico Pedagógica
Proyecto Enlaces
Educación Parvularia
Programa de Integración Escolar
Educación Extraescolar
Subvención Escolar Preferencial
Convivencia Escolar

3.14 Oferta educativa por tipos de establecimientos de enseñanza en la comuna.

El DAEM de la comuna de Negrete, gestiona y administra la oferta educativa de 04 establecimientos educacionales entregando cobertura en los niveles de Educación Parvularía, Educación Básica, Educación Media Científico – Humanista y Educación Media Técnico Profesional, una sala cuna y jardín infantil Piececitos de Ayún.

Oferta educativa por tipos de establecimientos de enseñanza

Dependencia	N° establecimientos urbanos	N° establecimientos rurales	Total
Corporación Municipal	0	0	0
Municipal	4	2	5
Particular subvencionada	3	1	4
Particular pagado	0	0	0
Corporación privada	0	0	0
Total	7	3	10

Fuente: elaboración propia

En el ámbito particular subvencionado existen el Liceo Agrícola, en sector Espiga de Oro, con regimen de internado, el colegio particular Acumar ubicado en sector Santa Amelia, una escuela Especial, una escuela de Lenguaje, los Jardines Infantiles Caperucita Roja en Negrete (de dependencia de la Fundación INTEGRÁ) y Jardín Trencito en Coigüe (dependiente de la JUNJI)

3.15 Programas Educativos:

3.15.1 Centro de Innovación (ex Enlaces)

Centro de Educación y Tecnología del Ministerio de Educación de Chile tiene como misión mejorar la calidad de la educación integrando la informática educativa en el sistema escolar, de acuerdo a las necesidades de la sociedad de la información

El Plan Tecnologías para una Educación de Calidad tiene tres ejes que lo sustentan.

- Plan de Infraestructura Digital
- Plan de Coordinación Informática
- Plan de Usos Pedagógicos

3.15.2 Laboratorios Móviles Computacionales (LMC)

En el discurso presidencial del 2008, fue el lanzamiento del plan Laboratorios Móviles Computacionales. Se trata de dotar con notebooks a los niños de terceros y cuartos básicos para que puedan trabajar cada uno con su computador durante algunas horas de clases. Estos se empiezan a entregar durante el año 2009 y llegan a aproximadamente 1500 establecimientos municipales.

3.15.3 TIC en aula Educación Básica

La utilización de las TIC para ampliar el acceso, lograr una enseñanza más integradora, mejorar la pedagogía y aumentar tanto el número de docentes como su capacidad, sigue siendo una necesidad prioritaria en educación. Las TIC deberían llegar a personas de todas las edades, todos grupos lingüísticos y culturales, y en todas las circunstancias. La atención debe centrarse primeramente en los docentes, en el sentido más amplio del término, es decir, en todas las personas que pueden facilitar y ampliar las oportunidades de aprendizaje para todos.

	LAB. MOVILES	TIC EN AULA
LICEO	✓	✓
ESCUELA COIGUE	✓	✓
ESCUELA VAQUERÍA	✓	✓
ESCUELA RIHUE	✓	✓

Tabla: detalle programas Tic en ejecución en cada establecimiento

3.15.4 Programa Conectividad y Chile Conectado.

Conectividad para la Educación 2030

“Conectividad para la Educación 2030” busca entregar Internet de alta velocidad a más de 10.000 establecimientos, lo que se traduce en 3.200.000 de estudiantes de educación básica y media de todo Chile. Esta iniciativa se concretará en un plazo de 10 años, incluyendo mejoras en servicio cada dos años para que las escuelas no se queden atrás. El uso de la tecnología es clave para el futuro de los establecimientos y para asegurar que niños/as y jóvenes, no interrumpan su proceso formativo.

Nuestros establecimientos fueron **beneficiados con el 100%** del programa conectividad para la educación 2030, esto significa un aumento de internet el que favorecerá el proceso de enseñanza aprendizaje de las y los estudiantes de la comuna.

3.16 Programa de Integración Escolar

El PIE es una estrategia inclusiva del sistema escolar cuyo propósito es entregar apoyos adicionales, en el contexto del aula común, a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean estas de carácter permanente o transitorio, favoreciendo la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de “todos y cada uno de los estudiantes”, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el establecimiento escolar

Un establecimiento escolar entrega educación de calidad cuando responde a las necesidades educativas de sus estudiantes, desarrollando las competencias, habilidades y talentos de cada uno, desde el reconocimiento y valoración de sus diferencias.

En el contexto de una Reforma Educacional que ha puesto en el centro la inclusión, el Programa de Integración Escolar (PIE) que se implementa en los establecimientos educacionales regulares, es una estrategia educativa con enfoque inclusivo, en la medida en que su propósito es favorecer la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos los estudiantes, aportando recursos y equiparando las oportunidades educativas especialmente para aquellos que presentan mayores necesidades de apoyo para progresar en sus aprendizajes.

De este modo el PIE:

Se constituye en un conjunto de recursos y apoyos para los establecimientos, que en el aula se traducen en estrategias pedagógicas diversificadas, recursos humanos especializados, capacitación para los docentes y materiales educativos pertinentes a las necesidades de los estudiantes. Todos estos apoyos deben estar centrados en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en el marco de las bases curriculares y de la flexibilidad y diversificación de la enseñanza, que algunos estudiantes pudieran requerir durante su trayectoria escolar.

Con el fin de alinear todos los esfuerzos en la dirección del mejoramiento educativo y de conseguir los mejores resultados de aprendizaje para todos y cada uno de los estudiantes, el PIE forma parte de las acciones del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) de cada establecimiento, en el marco de la Ley 20.529/2011 (SAC) y del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM).



Fortalecimiento Programa Integración Escolar

De acuerdo al fortalecimiento de trabajo de articulación se trabajará de acuerdo a la siguiente estructura:

- ❖ Educación Parvularia: Se asignarán horas para trabajo colaborativo de articulación en todos los niveles y cursos que participen del programa.
- ❖ Educación Básica: Se asignarán horas para trabajo de articulación en las asignaturas con carga horaria mayor a 04 horas semanales, en los niveles y cursos que participen del programa.
- ❖ Educación Media: Se asignarán horas para trabajo de articulación en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemática, en los niveles y cursos que participen del programa.

3.16.1 Necesidades Educativas Especiales.

El Programa de Integración Escolar atiende estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales ya sean de carácter permanente o transitorio. Para tales efectos se entiende por:

<p>Alumno que presenta Necesidades Educativas Especiales:</p> <p>Aquel que precisa ayuda y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o pedagógicos, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje y contribuir al logro de los fines de la educación.</p> <p>(Decreto 170/09, Artículo 2, letra a)</p>	<p>Alumno con Necesidades Educativas Especiales de Carácter Permanente: NEEP</p>
	<p>Son aquellas barreras para aprender y participar que determinados estudiantes experimentan durante toda su escolaridad como consecuencia de una discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que demandan al sistema educacional la provisión de apoyos y recursos extraordinarios para asegurar el aprendizaje escolar.</p>
	<p>Alumno con Necesidades Educativas Especiales de Carácter Transitoria: NEET</p>
	<p>Son aquellas no permanentes que requieren los alumnos en algún momento de su vida escolar a consecuencia de un trastorno o discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que necesitan de ayudas y apoyos extraordinarios para acceder o progresar en el currículum por un <u>determinado periodo de su escolarización.</u></p>

Para la planificación de los procesos de enseñanza aprendizaje y dar respuestas educativas ajustadas a la diversidad del estudiante, estas deben basarse en una **Evaluación Diagnóstica Integral**, la que se entiende de la siguiente manera:

“Proceso de indagación objetivo e integral realizado por profesionales competentes, que consiste en la aplicación de un conjunto de procedimientos e instrumentos de evaluación que tienen por objeto precisar, mediante un abordaje interdisciplinario, la condición de aprendizaje y de salud del o la estudiante y el carácter evolutivo de estas.”

Esta evaluación debe cumplir con el propósito de aportar información relevante para la identificación de los apoyos especializados y las ayudas extraordinarias que los estudiantes requieren para participar y aprender en el contexto escolar. (Decreto 170/09. Art. 2, letra b)

Para el registro de los antecedentes y resultados más relevantes del proceso de evaluación integral e interdisciplinaria realizada al estudiante por los distintos profesionales, el Ministerio de Educación pone a disposición

el **Formulario Único de Evaluación Integral, FUDEI**, Este formulario proporciona un panorama general de las condiciones, fortalezas y necesidades del estudiante y su contexto – (familiar y escolar), facilitando a los profesionales visualizar la respuesta educativa que deben entregar al alumnos o alumna.

Junto con ello se debe confeccionar el expediente del alumno que será parte del Programa de Integración.

Además, es imprescindible contar con la **autorización de la familia o estudiante adulto**, la cual debe estar previamente informada de la aplicación de estas evaluaciones diagnósticas al estudiante, en función de su incorporación al PIE.

Profesionales que conforman los equipos de aula y participan en los distintos niveles educativos de acuerdo a la programación del PIE de cada establecimiento, desarrollan un trabajo colaborativo con los profesores, participando en la planificación del plan adecuación curricular individual (PACI) y plan Educativo Individual (PAI) de los alumnos integrados y proveen de acuerdo a sus competencias profesionales y a las NEE de los estudiantes, los apoyos planificados para éstos, tanto dentro como fuera del aula común, del aula de recursos u otros espacios. Cabe destacar que el Liceo Polivalente La Frontera cuenta con un equipo multiprofesional con todos los profesionales anteriormente mencionados.

3.16.2 Diagnósticos de Ingreso a un Programa de Integración Escolar (PIE)

Según el Decreto 170/09, pueden participar en un PIE estudiantes **que presentan necesidades educativas especiales** asociadas a los siguientes diagnósticos:

Discapacidad	Déficit / Trastorno
Auditiva	De déficit atencional
Visual	Específico de aprendizaje
Intelectual	Específico de aprendizaje
Autismo	Trastorno del neurodesarrollo
Disfasia	(Trastorno o anomalía del lenguaje oral que consiste en una Falta de coordinación de las palabras y se produce a causa de una lesión cerebral.)
Discapacidad Múltiple	Sordoceguera

También pueden participar en PIE estudiantes que presentan NEE asociadas a los siguientes diagnósticos:

- Discapacidad motora.
- Graves alteraciones del comportamiento, de la relación y comunicación.
- Retraso global del desarrollo (para menores de 6 años).

La presencia de NEE (necesidades educativas especiales) asociadas a estos diagnósticos que permite incorporar un estudiante a PIE, debe estar siempre avalada por la evaluación psico-educativa que recoge la información importante del estudiante y de su contexto familiar y social, sus antecedentes escolares y pedagógicos, sus fortalezas y dificultades en el aprendizaje.

3.16.3 De los profesionales del Programa de Integración Escolar (PIE).

Actualmente el Programa de Integración Escolar ha requerido la conformación de equipos multiprofesionales en los establecimientos de la comuna para dar respuesta a las diferentes necesidades educativas especiales que presentan los alumnos.

Es así como se cuenta con Profesoras de Educación Especial / Diferencial, competentes en los diferentes niveles educativos, siendo relevantes las competencias para trabajar en equipo y desarrollar trabajo colaborativo con los profesores de aula regular.

Ahora bien, para efectos del apoyo a las NEE, **son profesionales asistentes de la educación:** Psicólogo, Fonoaudiólogo, Kinesiólogo, Psicopedagogo y Asistentes Social.

Profesionales que conforman los **equipos de aula** y participan en los distintos niveles educativos de acuerdo a la programación del PIE de cada establecimiento, desarrollan un trabajo colaborativo con los profesores, participando en la planificación de los planes Educativos Individuales (PAI) de los alumnos integrados y proveen de acuerdo a sus competencias profesionales y a las NEE de los estudiantes, los apoyos planificados para éstos, tanto dentro como fuera del aula común, del aula de recursos u otros espacios.

Cabe destacar que el Liceo Polivalente La Frontera cuenta con un equipo multiprofesional con todos los profesionales anteriormente mencionados.

3.16.4 Otras contrataciones.

Pensando en el bienestar integral de los alumnos y pensando en el desarrollo del área laboral, el PIE cuenta con monitores calificados para trabajar en el "Taller Abriendo Puertas" tanto en Costura y Soldadura que posee el Liceo Polivalente La Frontera, además el programa de integración cuenta con técnicos de la educación para efecto de apoyos a las NEE.

3.16.5 Planificación de los recursos PIE.

Los establecimientos educacionales de la comuna planifican la utilización de los recursos que provienen del Ministerio de Educación, considerando las NEE de sus estudiantes y las metas establecidas en el Programa de Integración Escolar y en su Plan de Mejoramiento Educativo.

Estos recursos pueden ser utilizados en las siguientes categorías:

Categorías de Gastos:
<ul style="list-style-type: none"> ● Contratación de Recursos profesionales.
<ul style="list-style-type: none"> ● Materiales Educativos.
<ul style="list-style-type: none"> ● Coordinación, trabajo colaborativo y planificación.
<ul style="list-style-type: none"> ● Capacitación y perfeccionamiento
<ul style="list-style-type: none"> ● Otros Ítems para los que están destinados estos recursos son:
<ul style="list-style-type: none"> ○ Evaluación diagnóstica. ○ Evaluación del PIE

3.16.6 Planificación de la enseñanza en PIE

- Tener como referente el currículo del curso al que asiste el estudiante y sus respectivas adaptaciones curriculares.
- Establecer metas semestrales o anuales de aprendizaje, considerando la formación integral del estudiante y sus respectivos ajustes, principalmente en asignaturas de Lenguaje y Matemática.
- Considerar en la definición de las metas la opinión y colaboración de la familia y del propio estudiante, en la definición de las metas de aprendizaje.
- Las metas tienen que estar relacionadas con las Metas de aprendizaje del nivel y del plan de mejoramiento.
- Implementar un sistema de monitoreo, evaluación y seguimiento del progreso de los aprendizajes de los estudiantes que presentan NEE de carácter transitorias y permanentes.
- Establecer en cada curso estrategias para responder a la diversidad, basadas en el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), registrando estas en el "Registro de Planificación y Evaluación de Actividades de curso PIE."

3.16.7 Cobertura actual de atención

La comuna da una amplia cobertura de atención a los alumnos que presentan NEE, teniendo como base el marco de la Ley de Inclusión, ya que en la actualidad el PIE adquiere un **enfoque inclusivo**, que implica un profundo cambio en la mirada.

3.16.8 Cobertura de atención alumnos PIE a nivel comunal

A continuación, se señala la cantidad de alumnos integrados que se atienden por establecimiento según diagnóstico o trastorno:

Tipo NEE		Escuela Coigue	Escuela Rihue	Escuela Vaquería	Liceo La Frontera Básica	Liceo La Frontera Media	Total por diagnóstico	Total tipo NEE
NEET	TEL	13	11	9	31	-	64	198
	DEA	1	2	2	13	-	18	
	TDAH	2	6	-	10	3	21	
	FIL	14	12	18	31	20	95	
NEEP	TEA	-	3	-	11	3	17	215
	Alterc. Leng.	-	-	-	1	-	1	
	R.G.D	-	-	-	1	-	1	
	DIL	19	17	31	47	46	160	
	DIM	9	1	-	10	9	29	
	B. visión	-	-	-	-	-	-	
	Hipoacusia	-	-	1	-	-	1	
	Síndrome de Down	-	-	-	2	3	5	
	Otros	-	-	-	1	-	1	
TOTAL ALUMNOS NEET A NIVEL COMUNAL					198			
TOTAL ALUMNOS NEEP A NIVEL COMUNAL					215			
TOTAL GENERAL ALUMNOS PIE					413			

3.16.9 Especificación de diagnósticos atendidos a nivel comunal.

NEET	<p>TEL: Trastorno específico del lenguaje</p> <p>DEA: Dificultades específicas del aprendizaje</p> <p>T.D. A. H.: Trastorno de déficit atencional con o sin hiperactividad</p> <p>F.I.L: Funcionamiento intelectual en el rango límite</p>
NEEP	<p>R.G.D.: Retraso global del Desarrollo</p> <p>T.E.A.: Trastorno espectro autista</p> <p>D.I.L: Discapacidad intelectual leve</p> <p>D.I.M.: Discapacidad intelectual moderada</p> <p>R.P.S.: retraso psicomotor severo</p>

3.16.10 Porcentaje de estudiantes pertenecientes al PIE

ESTABLECIMIENTO	MATRÍCULA TOTAL DE ESTABLECIMIENTO	% DE MATRÍCULA EN PIE	NÚMERO ESTUDIANTES CON NEE	
			Nº ESTUDIANTES CON NEE TRANSITORIAS	Nº ESTUDIANTES CON NEE PERMANENTES
Liceo Polivalente La Frontera Ed. Básica	712	22,19	85	73
Liceo Polivalente La Frontera Ed. Media	279	30,10	23	61
Escuela Rihue	152	34,2	31	21
Escuela Vaquería	199	30,65	29	32
Escuela Coihue	196	29,59	30	28
TOTAL	1538		198	215

3.16.11 Docentes y asistentes de la educación financiados por PIE a Agosto de 2021.

ESTABLECIMIENTO	DOCENTES AULA REGULAR				ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	
	Nº EDUCADORAS	Nº DE HORAS	Nº COORDINADORAS	HORAS COORDINADOR	Nº ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	Nº DE HORAS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN
Liceo Polivalente La Frontera Ed. Básica	13	613	2	54	6	220
Liceo Polivalente La Frontera Ed. Media	8	318	1	24	1	38
Escuela Rihue	5	200	1	12	-	-
Escuela Vaquería	5	200	1	4	1	3
Escuela Coihue	6	237	1	18	1	1
Total	37	1568	6	112	10	356

3.16.12 Equipo Multidisciplinario en establecimientos educacionales de la comuna

ESTABLECIMIENTO	PSICÓLOGO		TRABAJADOR SOCIAL		FONOAUDIÓLOGO		PSICÓPEDAGOGA	
	N° PSICÓLOGOS	N° HORAS PSICÓLOGOS	N° TRABAJADOR SOCIAL	N° HORAS TRABAJADOR SOCIAL	N° FONOAUDIÓLOGOS	N° HORAS	N° PSICÓPEGOGAS	N° HORAS
LICEO POLIVANTE LA FRONTERA BÁSICA	1	30	1	30	1	35	4	114
LICEO POLIVANTE LA FRONTERA MEDIA	1	44	1	44	1	9		
ESCUELA RIHUE	1	30	1	22	1	22		
ESCUELA VAQUERÍA	1	40	1	14		22	1	43
ESCUELA COIGUE		40	1	22	1	30	1	20
TOTAL	4	194	5	132	4	118	6	177

3.17 Educación Extraescolar Comunal

PLAN ANUAL EXTRAESCOLAR 2022

FUNDAMENTACIÓN

A pesar de la nueva normalidad, la vida debe continuar, no de la misma forma como lo era hasta el año 2019, sino con una serie de normas y restricciones incluidas en todas las actividades, tanto formales como informales. En cuanto a las actividades extraescolares durante la pandemia tanto los establecimientos educacionales que las ofrecen como los padres y apoderados deben estar atento a que se cumplan todas las normas.

Las Actividades Extraescolares, forman un conjunto de procesos Educativo-Recreativo, estas actividades constituyen una práctica orientada y organizada con estudiantes que trabajan en forma grupal, logrando a través de ellas, contribuir al desarrollo integral de los educandos, descubrir sus intereses y aptitudes personales, apuntando al mejoramiento de su calidad de vida, siendo un complemento dinámico y entretenido de contenidos o conocimientos del trabajo lectivo, proyectando y permitiendo la apertura de su Unidad Educativa a la comunidad, manteniendo así una relación armónica con sus pares y con el medio ambiente.

OBJETIVOS GENERALES:

Contribuir a la formación de personas integrales, desarrollando sus potencialidades y habilidades a través de la educación extraescolar.

Mejorar la convivencia escolar a través del trabajo en equipo, respeto y valores.

Motivar e integrar a todos los estudiantes a participar en academias extraescolares, ocupando su tiempo libre en una sana recreación y a la vez, potenciando sus habilidades.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Participar en los Torneos comunales, regionales y nacional de los Juegos escolares y Municipales

Apoyar a grupos, selecciones y / o delegaciones representativas del colegio en Ferias, Muestras, y Torneos comunales, Regionales.

Ejecutar múltiples actividades deportivas, artísticas a disposición de nuestros estudiantes.

Potenciar instancias en las cuales se integre nuestro colegio con la comunidad organizando campeonatos deportivos y muestras artísticas-culturales-musicales científicas y cívicas.

Áreas deportivas – Recreativa,

Área artística cultural,

Área Científico Ambiental y

Área Social

Nuestro proyecto trata de apoyar la educación integral de nuestros niños, niñas y jóvenes, dando opciones y oportunidades que resalten sus habilidades y destrezas en las distintas actividades programadas, promoviendo la inclusión, tolerancia, innovación, autonomía, perseverancia y participación cooperativa de éstos en nuestra comunidad educativa de aprendizajes como también en el medio social.

Ofrecer opciones para un buen uso del tiempo libre, como estrategia de prevención de riesgos sociales y psicosociales a los cuales se ven enfrentados los niños y jóvenes en la actualidad, además asegurar un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social de los estudiantes, manteniendo un ambiente de respeto y valoración mutua apoyado en valores.

Esperando que este plan brinde un apoyo más a todas las comunidades educativas te invitamos a sumarte en las diferentes iniciativas que presentamos:

Actividad	Descripción	Fecha de ejecución	Metas	Recursos	Mes de evaluación	observación
Jornada de Planificación Comunal y a nivel de establecimientos educacionales año extraescolar 2022	Realizar reuniones mes abril 2022 para planificación año	Tercer miércoles del mes de abril.	Participación del 100% de los Establecimiento de la Comuna	Sin presupuesto	Mes a Mes acordada con Coordinadores	(Presencial o virtual según corresponda)
Día Internacional de la actividad Física	Realizar actividades deportivas de acuerdo a los lineamientos entregados por la SEREMI, MINDEP o la DEPROE a través de su área extraescolar. -Crear conciencia en los estudiantes y profesores de la Importancia del Movimiento Físico ante las enfermedades no transmisibles y en el aporte que este tiene, para el aumento de la concentración para aprender y reducción del sedentarismo	de abril 2022	Participación del 100% de los Establecimiento de la Comuna	Comunal	Abril	Informar sobre lo realizado en cada establecimiento
Día Nacional de la Actividad Física, deporte y la Recreación	Actividad del Calendario Regional de la SEREMI de educación, realización actividad virtual con alumnos de los diferentes establecimientos, a cargo del Área de educación Extraescolar.	abril 2022	Participación del 100% de los Establecimiento de la Comuna.	Comunal	Abril	Informar sobre lo realizado en cada establecimiento
Campeonato Juegos Deportivos Escolares	Participación en competencias en las diferentes disciplinas deportivas que presente IND las comunas con proyección al nivel de la provincial	Marzo a octubre 2022	Participación del 100% de los Establecimiento de la Comuna	Instituto Nacional de deportes. -	Noviembre-Diciembre	
Semana de la Educación Artística	Realizar diversas actividades durante la semana de la educación artística según los lineamientos del nivel regional.	Mayo 2022	Participación del 100% de los Establecimiento de la Comuna	Comunal	Junio	
Día del Juego	Actividades que rescaten nuestras vivencias pasadas	Mayo 2022	Contar con la Participación del 100% de los Establecimiento de la Comuna	Comunal	Junio	

Juegos Deportivos Municipales	Actividad del Calendario Regional de la SEREMI de educación, se realizarán competencias a nivel, comunal, supra comunal y provincial en la que participan todos los establecimientos educacionales, en diferentes disciplinas deportivas. -	Por definir /contingencia Covid-19	Participación del 100% de los Establecimiento de la Comuna.	Comunal		
Fiestas Patrias y día de las glorias del ejército	Actividades del calendario regional de Seremi de educación, generar actividades propias del mes: cueca escolar, muestras, efemérides. -	Fecha de inicio 01 de septiembre al 30 de septiembre	Participación del 100% de los Establecimiento de la Comuna	Comunal	Octubre	
Muestra regional de Cueca Escolar Online desde la "FAMILIA"	Actividad orientada a reforzar y potenciar la práctica de nuestro Baile Nacional "La Cueca", en los estudiantes de enseñanza Básica y Media. Desarrollar e incorporar a la comunidad Educativa y en particular al Grupo familiar como agentes transmisores de la cultura, que guardan expresiones representativas de formas típicas de nuestra Danza Nacional, la "Cueca" y que es necesario preservar	Junio a Septiembre	Participación del 100% de los Establecimiento de la Comuna.	Comunal.	Octubre	
Cuecada Comunal	Actividad orientada a reforzar y potenciar la práctica de nuestro Baile Nacional "La Cueca", en los estudiantes de enseñanza Nivel Prebásica, Básica, Media y Padres apoderados	Septiembre				
Día de la educación extraescolar 2022	Presentación videos, fotografías, cápsulas, desafíos y muestras a nivel Comunal de actividad extraescolar ejecutadas durante el año	Mes de noviembre	Participación del 100% de los Establecimiento de la Comuna.	Sin presupuesto	Diciembre	
Capacitaciones docentes de educación física y coordinadores de la educación extraescolar. -	Coordinar la participación de los docentes en las diferentes capacitaciones que se ofrecen del nivel regional que se efectúen durante el periodo 2022.-	Mayo a diciembre	Participación del 100% de los docentes de cada comuna, inscritos previamente de acuerdo a capacitación.	Sin presupuesto	Diciembre	

Reunión de coordinación de Proyectos concursales para el Fomento y desarrollo de Talleres Deportivos y Recreativos "Elige vivir sano en tu Escuela (escuelas beneficiadas 2022)	Seguimiento y cumplimiento de las acciones a ejecutar por el Proyecto concursables para el Fomento y desarrollo de Talleres Deportivos y Recreativos "Elige vivir sano en tu Escuela	Reunión trimestral	Participación los establecimientos favorecidos.	Regional	Finalizada la ejecución de proyectos	
Concurso Regional "Cápsulas/Videos Clips", "Yo me cuido y aprendo moviéndome en mi casa / escuela"	Promover /garantizar el adecuado uso del tiempo en pandemia covid-19, manteniendo la actividad física de los estudiantes en apoyo al quehacer educativo en forma virtual y/o presencial. De acuerdo a las Bases Regionales. -Lograr la Confección de cápsulas Videos/Clips desarrollados por los escolares según sus categorías. -Lograr los reconocimientos por participación galvano, obsequios, diplomas a los trabajos más significativos. -Lograr la Difusión de videos en Youtube, redes sociales y l Sitio Web de la SECREDOC y colegios de la Región. -Lograr Mostrar y premiar en un evento público los resultados del encuentro.	junio	Participación del 100% de los Establecimiento de la Comuna	Por definir a nivel regional. Y Comunal	Diciembre	
Encuentro Regional de la Voz Escolar "CANTANDO A LA VIDA 2022" orientada a promover la creatividad y el pensamiento artístico de los estudiantes de educación Básica y Media.	Desarrollar en los niños, niñas y jóvenes a expresar su musicalidad, ofreciendo y coordinando eventos artísticos en su contexto escolar básico y medio.	Junio a Septiembre	Participación del 100% de los Establecimiento de la Comuna	Por definir a nivel regional. y Comunal	Diciembre	
Segundo encuentro de Pintura Online, "RETRATO DE MI COMUNA"	Actividad orientada a destacar los lugares más significativos de cada comuna, potenciando el Arte, la Plástica en el quehacer educativo y a la mejora de aprendizajes en los estudiantes de Enseñanza Básica y Media. Fomentar la participación de los estudiantes, dándoles una ventana de expresión a sus creaciones de pintura más significativas de sus comunas.	Junio a Septiembre	Participación del 100% de los Establecimiento de la Comuna	Por definir a nivel regional. y Comunal.	Diciembre	

<p>“Ceremonia Virtual Clausura de las Iniciativas Artísticas Culturales y de Actividad física Escolar, desarrolladas en la Comuna año 2022., por la Modalidad Online</p>	<p>Desarrollar una ceremonia virtual de clausura de todas las iniciativas virtuales ejecutadas. -</p>	<p>Por definir. -</p>	<p>Participación del 100% de las comunas de la provincia de Bío bio convocadas a la ceremonia.</p>	<p>Por definir a nivel regional.</p>	<p>Diciembre</p>	
<p>Postulación proyectos, fondos concursables (IND, ministerio de educación, Gore, entre otros</p>	<p>Postular a proyectos para establecimientos educacionales para el fomento y desarrollo del área extraescolar.</p>	<p>Marzo a Diciembre</p>	<p>Postulación de al menos 50% de las comunas de la provincia del Bío bio.-</p>	<p>IND</p>	<p>Diciembre</p>	
<p>Cierre año lectivo /Educación Extraescolar 2022</p>	<p>Realización de una mesa de diálogo participativa y evaluativa de las acciones desarrolladas en la comuna</p>	<p>Diciembre 2022</p>	<p>Participación del 100% de las comunas de la provincia del Bío Bio.</p>	<p>Sin presupuesto</p>		<p>La inasistencia a reunión debe ser informada con la debida antelación o en su defecto contar con la participación de un representante de la comuna.</p>

PRESUPUESTO AÑO 2022

ACTIVIDAD	Ítem Necesidades	Monto
Jornada de Planificación Comunal y a nivel de establecimientos educacionales año extraescolar 2022		
Día Internacional de la actividad Física	Premios	\$ 350.000
Día Nacional de la Actividad Física, deporte y la Recreación		\$ 350.000
Campeonato Juegos Deportivos Escolares		\$ 1.000.000
Semana de la Educación Artística	Premios	\$ 800.000
Día del Juego	Premios	\$ 500.000
Juegos Deportivos Municipales	Premios	\$ 600.000
Concurso Comunal de cueca y Cuecada Comunal	Premios	\$ 1.00.000
Muestra regional de Cueca Escolar Online desde la "FAMILIA"	Premios	\$ 500.000
Día de la educación extraescolar 2022		
Capacitaciones docentes de educación física y coordinadores de la educación extraescolar. -		
Reunión de coordinación Proyectos concursales para el Fomento y desarrollo de Talleres Deportivos y Recreativos "Elige vivir sano en tu Escuela (escuelas beneficiadas 2020)		
Concurso Regional "Cápsulas/Videos Clips", "Yo me cuido y aprendo moviéndome en mi casa / escuela"	Premios	\$ 500.000
Encuentro Regional de la Voz Escolar "CANTANDO A LA VIDA 2022" orientada a promover la creatividad y el pensamiento artístico de los estudiantes de educación Básica y Media.	Premios	\$ 300.000
Tercer encuentro de Pintura Online, "RETRATO DE MI COMUNA"	Premios	\$ 200.000
"Ceremonia Virtual Clausura de las Iniciativas Artísticas Culturales y de Actividad física Escolar, desarrolladas en la Comuna año 2022., por la Modalidad de Online		
Postulación proyectos, fondos concursables (IND, ministerio de educación, Gore, entre otros		4.000.000
TOTAL		\$ 9.250.000



3.18 Subvención Escolar Preferencial

La Subvención Escolar Preferencial, es una iniciativa que entrega recursos adicionales por cada alumno prioritario y preferente, a los sostenedores de establecimientos que han firmado con el MINEDUC un "Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa"; para la implementación de un Plan de Mejoramiento educativo.

¿Cuál es el objetivo de la Subvención Escolar Preferencial?

El objetivo de la Ley de Subvención Escolar Preferencial es mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos que atienden estudiantes cuyos resultados académicos se pueden ver afectados por sus condiciones socioeconómicas, estos alumnos son determinados como prioritarios y preferentes por el Ministerio de Educación.

¿Quiénes son alumnos Prioritarios?

Son aquellos para quienes las condiciones socioeconómicas de sus hogares pueden dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo. La calidad de estudiantes prioritario es determinada anualmente por el MINEDUC, de acuerdo con los criterios establecidos por la Ley N°20.248.

¿Quiénes son alumnos Preferentes?

Se entenderá por alumnos preferentes a aquellos estudiantes que no tengan calidad de alumno prioritario y cuyas familias pertenezcan al 80% más vulnerable del total nacional, según el instrumento de caracterización social vigente.

¿En qué se deben usar los recursos de la Subvención Escolar Preferencial?

Los recursos que reciben los establecimientos por concepto de SEP deben ser destinados a la implementación de las medidas comprendidas en el Plan de Mejoramiento Educativo, con especial énfasis en los alumnos prioritarios y preferentes, e impulsar una asistencia técnico pedagógica especial para mejorar el rendimiento escolar de los alumnos de bajo rendimiento académico.

El cuadro a continuación da cuenta de la cantidad de estudiantes **PRIORITARIOS** que el MINEDUC ha definido para cada establecimiento:

ESTABLECIMIENTO	2103	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Liceo Polivalente La Frontera	587	675	611	749	780	776	743	770	780
Escuela Rihue	153	146	144	154	151	131	130	118	115
Escuela Villa Coigüe	179	189	156	185	168	171	141	144	137
Escuela Vaquería	154	164	158	170	171	155	33	169	155
TOTAL	1073	1174	1066	1258	1270	1233	1047	1201	1187

Cuadro: estudiantes prioritarios por establecimiento

La implementación del Plan de Mejora ha permitido que los equipos de Gestión den respuesta a las necesidades emanadas de los diagnósticos institucionales y a aquellas emergentes que permiten dar continuidad a los

procesos de aprendizaje de nuestros estudiantes, las principales líneas de acción abordadas en el PME, se relacionan con las siguientes acciones en cada establecimiento:

- Incorporación de Asistentes Educativos desde primer año básico.
- Docentes de apoyo para las áreas de Lenguaje y Matemática I y II Ciclo.
- Extensión horaria para docentes de apoyo a la UTP y conformación de equipos en esta área.
- Extensión horaria a los docentes para la realización de jornadas de reflexión pedagógica y planificación, reforzamiento escolar y talleres, según las necesidades planteadas y acordadas con los equipos de las unidades educativas.
- Incorporación de monitores (as) para la atención de áreas específicas, en particular artísticas y deportivas.
- Adquisición de material tecnológico de punta e implementación de aulas al estilo TIC (Tecnología de la Información y las Comunicaciones).
- Adquisición de materiales para la ejecución de diversos talleres y programas.
- Recursos educativos variados.
- Se considera la elaboración de Planes de desarrollo Profesional docente, a fin de dar respuesta a las necesidades de desarrollo en las diversas disciplinas y en el Área de la gestión escolar.

A la fecha El Decreto N.º 293 de fecha de promulgación, 04 de agosto de 2009, que establece estándares nacionales y criterios específicos para la calificación de los resultados educativos a que se refieren los artículos 9º y 10º de la Ley N.º 20.248 sigue vigente para el año 2017 se establecen categorías de clasificación según este decreto.

Se debe señalar que los establecimientos categorizados en Emergentes de acuerdo a los requerimientos para clasificación, no cumplen con la matrícula mínima para ser evaluados en la prueba estandarizada nacional SIMCE, lo que no permite optar a la clasificar en categoría autónomo.

Establecimiento	Categoría 2020
Liceo Polivalente La Frontera	Emergente
Escuela Rihue	Emergente
Escuela Vaquería	Autónomo
Escuela Villa Coigue	Emergente

Fuente: MINEDUC

3.19 Programa de apoyo a la gestión Pedagógica

3.19.1 Programa Fundación CMPC

Desde el año 2005 Fundación CMPC está presente en la comuna de Negrete colaborando con la educación de la comunidad a través del desarrollo de programas de capacitación a docentes en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación, integrándose a equipos directivos en el ámbito de Gestión Escolar.

Para iniciar esta nueva etapa se fortalecerán, mediante un diagnóstico y evaluación de necesidades detectadas en el proceso, y acorde a las necesidades de los Planes de Mejoramiento de las escuelas, las siguientes áreas:

Planificación, cultura escolar, enseñanza basada en datos, gestión de aula y curricular.

La fundación continuará centrando sus esfuerzos en los primeros niveles educativos (desde prekinder a segundo año básico) respondiendo a los mejores resultados obtenidos por las escuelas ante las metas planteadas por el MINEDUC y la gestión a nivel de equipos directivos con un fuerte énfasis en las capacidades de liderazgo.

Los objetivos específicos a desarrollar son:

- Instalar, en conjunto con la comunidad educativa, prácticas que promueven un ambiente propicio para el aprendizaje a nivel de aula y escuela. **(Cultura Escolar)**
- Instalar sistema de evaluación de aplicación bimensual. **(Enseñanza basada en datos)**
- Implementar clases disciplinar y metodológicamente adecuadas en lenguaje y matemática de PK a 4° básico. **(Gestión Curricular)**
- Observar y retroalimentar efectivamente a docentes en Lenguaje y Matemática de PK a 4° año básico. **(Gestión de Aula)**

El desarrollo de los objetivos se realizará a través de actividades tendientes a la profundización y actualización de conocimientos y metodologías en las áreas mencionadas, con foco en la planificación y apoyo a la transferencia al aula, centrándose en las siguientes líneas de acción:

- Perfeccionamientos comunales de directivos.
- Perfeccionamientos comunales y por nivel a docentes.
- Talleres por nivel a docentes en Lenguaje y Matemática.
- Asesorías individuales a docentes, equipo directivo y a sostenedor.
- Reuniones y talleres con apoderados.

3.20 Sistema de Desarrollo Profesional Docente

La Ley 20.903, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, establece que en los profesionales de la educación:

- Se garantizará formación continua gratuita y pertinente para los profesores que se encuentran en el Sistema de Desarrollo Profesional Docente: Esto con el fin de promover la mejora continua de la docencia mediante la actualización de los conocimientos disciplinares y de los métodos de enseñanza, y de apoyar la progresión en la carrera docente.
- Se generarán programas de perfeccionamiento de acuerdo a las necesidades profesionales del docente y del establecimiento donde se desempeña: Esto a través de la información que entregue el Sistema de Reconocimiento del Desarrollo Profesional y de las necesidades que planteen los propios establecimientos educacionales en sus Planes de Mejoramiento Educativo y Proyecto Educativo Institucional.

- El sistema promoverá el empoderamiento de los establecimientos para desarrollar planes de formación en servicio para sus equipos docentes: Se fomentará, asimismo, la generación de redes de apoyo con otros establecimientos educacionales y/o equipos docentes.

El objetivo de esta formación es contribuir al mejoramiento continuo del desempeño profesional mediante la actualización y profundización de los conocimientos disciplinarios y pedagógicos, la reflexión sobre la práctica profesional, con especial énfasis en la aplicación de técnicas colaborativas con otros docentes y profesionales, así como también el desarrollo y fortalecimiento de las competencias para la inclusión educativa.

A partir de esto, el CPEIP está generando un nuevo modelo de desarrollo basado en necesidades locales y trayectorias de docentes, centrado en la escuela, con el propósito de fortalecer la profesión docente que contará con modalidades de implementación que se describen a continuación:

- Cursos e-Learning
- Cursos b –Learning
- Postítulos de mención de primer ciclo
- Postítulos de mención de segundo ciclo
- Postítulos de pedagogía para docentes técnicos profesionales
- Planes de Superación Profesional
- Plan de Formación de Directores

3.20.1 Comité local de Desarrollo Profesional Docente

Nuestra comuna está inserta en este Sistema de Desarrollo Profesional Docente, a través del Comité Local de Desarrollo Profesional Docente Biobío el que forma parte de la Política Nacional Docente, se encuentra liderada por el Ministerio de Educación y es representada a nivel comunal por el jefe DAEM, quien es el principal responsable de su funcionamiento en la comuna. Su función es ampliar la participación de los actores locales en la definición de las necesidades de desarrollo profesional de los y las docentes que se desempeñan en la provincia del Biobío.

Objetivo:

Coordinar y planificar acciones de formación continua ajustadas a la realidad territorial de cada comité local. Esto implica realizar un plan local que incluya recomendaciones que puedan ser parte de la planificación educativa en los contextos locales, como los Planes de Mejoramiento Educativo (PME) de las escuelas públicas o el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM). La estrategia incluye avanzar en ampliar la pertinencia de la oferta de perfeccionamiento que impulsa el CPEIP, en el marco del Sistema de Desarrollo Profesional Docente.

El Plan de Desarrollo de Profesional de la Dirección de Educación de la comuna de Negrete considera la iniciativa de un programa de capacitación a partir de la contratación de una prestación de servicios de una ATE (asesorías técnicas educativas), para desarrollar módulos de formación general basados en arquitectura curricular, diseño de la enseñanza y acompañamiento al aula para el aprendizaje, procesos evaluativos para el aprendizaje. Este programa de actualización se ha diseñado en coherencia a los fundamentos y prácticas definidas en MBD y LE, MBE y Estándares Indicativos de Desempeño que promuevan la mejora continua en la gestión educativa. De igual forma se implementa una capacitación para los asistentes de la educación. Estas iniciativas son financiadas con recursos del Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP), ya que otras acciones se sustentarán mediante los Planes de Mejoramiento Educativo de cada escuela o liceo.

3.20.2 Perfeccionamiento Docente

Hasta antes de la entrada en vigencia de la ley 20.903, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, los profesionales de la educación tenían la posibilidad de solicitar el reconocimiento por parte del sostenedor, de aquellos cursos, programas o actividades de perfeccionamiento con Registro en el CPEIP, a objeto de incrementar la asignación a que tenían derecho por este concepto. Actualmente, solo podrán seguir solicitando este reconocimiento aquellos hayan hecho efectiva su renuncia al ingreso al referido sistema.

Nombre categoría	DESCRIPCIÓN
Destacado (D)	Indica un desempeño profesional que clara y consistentemente sobresalear respecto a lo que se espera. Suele manifestarse por un amplio repertorio de conductas respecto a lo que se está evaluando, o bien, por la riqueza pedagógica que se agrega al cumplimiento del aspecto evaluado.
Competente (C)	Corresponde al desempeño mínimo esperado. Indica un desempeño profesional adecuado. Cumple con lo requerido para ejercer profesionalmente el rol docente. Aun cuando no es excepcional, se trata de un buen desempeño.
Básico (B)	Indica un desempeño profesional que cumple con lo esperado pero con cierta irregularidad (ocasionalmente), o bien, presenta algunas debilidades que afectan el desempeño del docente y las oportunidades de aprendizaje de sus estudiantes.
Insatisfactorio (I)	Indica un desempeño que presenta claras debilidades que afecta significativamente el quehacer docente y compromete seriamente las oportunidades de aprendizaje de sus estudiantes.

La Ley 20.079, en su Artículo 36, determinó que tendrán nivel Insatisfactorio, todos aquellos profesores que no completaron el proceso o decidieron no evaluarse. Quienes obtienen nivel de desempeño Básico o Insatisfactorio, deben ser apoyados mediante Planes de Superación Profesional, que son diseñados por las comunas y cuentan con financiamiento estatal.

Los Docentes Destacados y Competentes, tienen derecho de postular a la Asignación Variable por Desempeño Individual, creada por la Ley Nº 19.933. Para acceder al beneficio, deberán rendir una prueba de conocimientos disciplinarios y pedagógicos. Luego, de acuerdo al resultado que obtengan, podrán recibir un beneficio económico, equivalente a un porcentaje de la Renta Básica Mínima Nacional (RBMN) por un período de cuatro años. El Artículo 70 ter. de la Ley Nº 20.903 de Desarrollo Profesional Docente de fecha 1 de abril de 2016, señala que "los profesionales de la educación que en el proceso de evaluación docente establecido en el artículo 70 obtengan en una oportunidad un nivel de desempeño Destacado o en dos oportunidades consecutivas un nivel de desempeño Competente en el instrumento portafolio, no estarán obligados a rendirlo en el siguiente proceso, considerándose dichos resultados para la ponderación de este instrumento en esta nueva evaluación."

3.20.3 Resultados por encasillamiento de la Carrera Docente

En la actualidad los docentes encasillados podrán avanzar en los tramos de la nueva carrera docente demostrando las competencias alcanzadas y la experiencia en el ejercicio, esto a través del **Sistema de Reconocimiento para la progresión en tramos de desarrollo**. El avance de un tramo a otro significará la posibilidad de asumir nuevas responsabilidades y mayores remuneraciones. El Estado entregará apoyo formativo gratuito a los docentes para la progresión en el Sistema de Reconocimiento.

El **SRDPD** (sistema de reconocimiento de desarrollo profesional docente) se compone de un proceso evaluativo integral que reconoce:

- La consolidación de las competencias y saberes disciplinarios y pedagógicos.
- La experiencia.
- Las funciones docentes ejercidas fuera del aula, como el trabajo colaborativo con otros profesores, y las actividades con estudiantes, padres y apoderados.
- La innovación pedagógica y la creación de materiales de enseñanza El perfeccionamiento pertinente al ejercicio profesional.

Para el reconocimiento de las dimensiones señaladas previamente y la progresión en los tramos, se utilizarán dos instrumentos:

Un **instrumento de evaluación de conocimientos específicos y pedagógicos**, atinentes a la disciplina y nivel que imparte. De alcanzar el docente un alto nivel de logro (nivel de logro A o B), no será necesario rendirlo nuevamente durante toda la carrera profesional.

Un **portafolio profesional de competencias pedagógicas**, que evaluará el desempeño en el aula, considerando el contexto de desempeño; las responsabilidades propias de la labor docente dentro y fuera del aula, el trabajo colaborativo entre pares, la creación e innovación pedagógica y la formación académica superior, pertinente a su ejercicio profesional.

Tramos Obligatorios de la carrera docente

- **Tramo Inicial:** es la etapa de inmersión en el ejercicio profesional, en la cual el docente recibe un fuerte apoyo formativo y acompañamiento.
- **Tramo Temprano:** es la etapa de avance hacia la consolidación de las competencias profesionales, donde la enseñanza que se realiza evidencia un mayor desarrollo en todos sus aspectos: preparación, actividades pedagógicas, evaluación e interacción con los estudiantes, entre otros. La práctica de enseñanza en el aula se complementa progresivamente con nuevas iniciativas y tareas que el docente asume en la institución escolar.
- **Tramo Avanzado:** el docente consolida su identidad profesional, logrando un nivel esperado de saberes y sus competencias profesionales, de acuerdo a los criterios señalados en el Marco para la Buena Enseñanza. El docente que se encuentra en este tramo demuestra no solamente habilidades para la enseñanza en el aula, sino que es capaz de hacer una reflexión profunda sobre su práctica y asumir progresivamente nuevas responsabilidades profesionales relacionadas con el acompañamiento y liderazgo pedagógico a docentes del tramo profesional inicial y con los planes de mejoramiento escolar.

Tramos voluntarios de la carrera docente

- Estos tramos son para todos los docentes que -una vez alcanzado el tramo de desarrollo profesional Avanzado- deseen continuar progresando en la carrera.
- **Experto I:** Da cuenta de un docente que cuenta con experiencia, competencias pedagógicas y conocimientos disciplinarios por sobre lo esperado para un buen ejercicio profesional docente. Los docentes que se encuentren en este tramo tendrán acceso preferente a funciones de acompañamiento y liderazgo pedagógico.
- **Experto II:** Refiere a un docente con experiencia, competencias pedagógicas y conocimientos disciplinarios de excelencia para el ejercicio profesional docente. Los docentes que se encuentren en este tramo tendrán acceso preferente a funciones de acompañamiento y liderazgo.

3.20.3.1 Resumen ejecutivo docentes evaluados 2020 (suspensión de la evaluación docente)

Para la comuna, en el año 2020 se inscribieron ____ docentes, de los cuales fueron ____ evaluados y de acuerdo la ponderación de los instrumentos y la decisión de la comisión comunal, se obtienen los siguientes resultados:

Nivel desempeño	Cantidad de Docentes	Porcentaje
Destacado	NO APLICA	NO APLICA
Competente	NO APLICA	NO APLICA
Básico	NO APLICA	NO APLICA
Insatisfactorio	NO APLICA	NO APLICA
Objetado	NO APLICA	NO APLICA

Fuente: docente más

3.20.4 Plan de superación profesional

Los Planes de Superación Profesional (PSP) tienen por objeto reducir las brechas de formación detectadas en la Evaluación Docente, a través de acciones formativas dirigidas a los y las profesores/as que obtuvieron un nivel de desempeño Básico o Insatisfactorio.

El funcionamiento de los planes de superación profesional es normado por el decreto N° 192, de 2004, del Ministerio de Educación, que reglamenta la Evaluación Docente. En la letra g del artículo 1°, define los Planes de Superación Profesional como un "Conjunto de acciones de formación docente, diseñadas y ejecutadas de conformidad a este reglamento, dirigidas a favorecer la superación de las debilidades profesionales que evidencien los docentes con nivel de desempeño Básico o Insatisfactorio".

Con los resultados obtenidos en la evaluación docente del año 2018, nuestra comuna, diseñó un Plan de Superación Profesional dirigida a un docente, basando sus objetivos y acciones en los cuatro dominios del Marco para la Buena Enseñanza.

DOMINIOS:

- A. Preparación de la Enseñanza
- B. Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje.
- C. Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes.
- D. Responsabilidades profesionales.

OBJETIVOS:

- Reflexionar en torno a las prácticas docentes, fortaleciendo el aprendizaje y la autonomía profesional, mediante el acompañamiento académico por parte de un Tutor Par.
- Impulsar el mejoramiento de las prácticas docentes para favorecer que todos los alumnos aprendan.
- Utilizar el aprendizaje entre pares, compartiendo las experiencias y necesidades pedagógicas cotidianas de los docentes.
- Considerar las necesidades e intereses de sus alumnos en todo el proceso de enseñanza aprendizaje y reflexionar sobre las responsabilidades profesionales que implica este proceso.

3.21 Programas

3.22.1 JUNAEB.

El Gobierno de Chile, mediante JUNAEB, ha instalado a nivel nacional un sistema de apoyo material a niños, niñas y jóvenes conocido como el SINAB o Sistema Nacional de Becas, encargado de suplir en parte las carencias materiales de los alumnos más desposeídos de los distintos rincones de nuestro territorio, partiendo de sus necesidades más básicas como la alimentación.

Pretendemos en nuestra comuna, tal como lo hemos estado haciendo, atender a la mayoría de nuestros alumnos, desde Pre kínder a Cuarto Medio, con el único propósito de facilitarles las herramientas que les permitan mantenerse insertos en el sistema formal de enseñanza y cumplir cada vez en mejor forma con los doce años de educación obligatoria, meta prioritaria para el gobierno.

JUNAEB, a través de los distintos instrumentos con que trabaja y que se deben aplicar en los distintos niveles de enseñanza, es la entidad encargada de asignar los IVE (Índices de Vulnerabilidad Escolar) de las unidades educativas, factor elemental en variados procesos y también de ingresar la información requerida para detectar los alumnos Prioritarios, base de la Subvención Preferencial. Por lo anterior, es necesario mencionar la importancia de los tiempos asignados a dichas funciones y los elementos tecnológicos con que se debe contar para manejar la información en forma fidedigna, completa y oportuna en cada uno de estos quehaceres, considerando que desde el presente año estos instrumentos se manejan sólo por vía digital.

Actualmente se atienden en nuestra comuna los siguientes programas en las distintas áreas que se pretende se mantengan el 2021 o se incrementen de acuerdo a la necesidad requerida por cada unidad educativa.

3.21.1.1 Alimentación Escolar, (PAE)

Por situación de la Pandemia en estos años la JUNAEB ha entregado a las familias canastas familiares.

El Programa de Alimentación tiene como finalidad entregar diariamente servicios de alimentación (desayunos, almuerzos, onces, colaciones y cenas según corresponda) a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad de Establecimientos Educacionales Municipales y Particulares Subvencionados del país durante el año lectivo, en los niveles de Educación Parvularia (Pre-Kínder y Kínder), Básica y Media, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

Cubre tanto actividades curriculares como extra curriculares, durante el año lectivo y en vacaciones de invierno y verano.

Colaciones Chile Solidario o Puente: Estas se entregan en los niveles de educación Parvularía, Básico, Enseñanza Media y beneficia a aquellos alumnos pertenecientes a estos programas y cuya situación se encuentra debidamente acreditada, de acuerdo a certificado entregado por el Apoyo Familiar correspondiente programa. Actualmente se atiende prácticamente al 100% de los beneficiarios.

3.21.1.2 Programa de Salud Escolar

Consiste en realizar pesquisa problemas de salud relacionados con rendimiento escolar y otorga atención completa a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos y de columna, a través de screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control, realizados por profesionales especialistas del área médica.

El objetivo del programa es resolver problemas de salud vinculados al rendimiento escolar, tales como: problemas de visión, audición y columna; con el propósito de mejorar la calidad de vida de nuestros beneficiarios a través de acciones clínicas y preventivas que contribuyan a su mantención en el sistema escolar.

Cabe mencionar que el traslado de los alumnos a todas estas atenciones es de costo municipal, ya que ellos facilitan los buses en los horarios que se requieren, principalmente cuando deben ser trasladados desde sus escuelas al Liceo La Frontera para ser revisados por la tecnóloga.

3.21.1.3 Útiles Escolares

Consiste en la entrega de un set anual de útiles escolares a los y las estudiantes más vulnerables de escuelas y liceos, contribuyendo de esta forma a su permanencia en igualdad de condiciones en el sistema educacional. Su finalidad es contribuir a la permanencia en el sistema educacional de alumnos económicamente vulnerables, disminuyendo los gastos por concepto de compra de útiles escolares del grupo familia.

3.21.1.4 Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE)

La Tarjeta Nacional Estudiantil es un beneficio administrado por JUNAEB que acredita la calidad de estudiante regular de enseñanza Básica, Media o Superior y que hace efectiva la gratuidad o rebaja en el pago de la tarifa de los servicios de locomoción colectiva.

3.21.1.5 Me conecto para aprender

“Yo elijo mi PC” es una iniciativa impulsada por el Gobierno de Chile, que busca aumentar los niveles de equidad, disminuir la brecha digital favorecer a niños (as) en condición de vulnerabilidad. Para esta nueva versión 2021 se contempla la entrega de 30 mil nuevos equipos, a los mejores alumnos (as) que estén matriculados en 7º básico a marzo de 2021 en un establecimiento subvencionado, y que pertenezcan al tramo 40 por ciento de calificación socioeconómica de la población.

3.21.1.6 Otros Programas

Se encuentran actualmente instalados y en ejecución los programas de Beca PSU, Beca Indígena y Beca de Retención Escolar (BARE), atendidas en Enseñanza Media por el jefe de UTP.

3.22 Biblioteca (CRA)

Las bibliotecas escolares se han transformado y tienen como misión apoyar la implementación del currículum y generar instancias de aprendizaje, en un espacio adecuado y que contenga todos los recursos de aprendizaje del establecimiento (impresos, digitales, casete, videos, etc.) recibiendo el nombre de **Centros de Recursos para el Aprendizaje**, más simplemente, CRA.

La Biblioteca/CRA debiera parecerse mucho a una ventana, en que sus recursos, ya sea en libros, cine videos, Internet, música, poesía, diarios, revistas, cartografías, etc. se abren para mostrar un mundo complejo, diverso y fascinante el cual un estudiante puede conocer, entender y recrear, ya sea solo o en colaboración con otros.

Cada establecimiento cuenta con el espacio físico y los recursos de aprendizaje en la biblioteca o Centro de Recursos de Aprendizaje, con el objetivo de fortalecer los aprendizajes de nuestros estudiantes.

3.23 Centro de padres y apoderados

Las Directivas de Centro General de Padres y Apoderados están constituidas legalmente en cada establecimiento y, en general, cumplen a cabalidad con su cometido, lo que se traduce concretamente en:

- Constitución y funcionamiento regular, tanto a nivel de Directiva General, como de Microcentro de curso.
- Elaboración de programas de acción y ejecución de los mismos.
- Participación en el Consejo Escolar en cada una de sus sesiones.

3.24 Programa Nutricional 2022

NOTA: Actividades sujetas a evolución de la PANDEMIA

Funciones Generales

Debido a la contingencia actual las distintas actividades durante el 2021 no se han podido realizar de manera normal, es por esta razón para el año 2022 se pretende retomar las a las actividades de manera presencial de acuerdo a las condiciones sanitarias.



La profesional nutricionista que presta servicio en el Departamento de Educación de Negrete tiene diversas funciones entre las que destacan:

- ❖ Evaluaciones nutricionales integrales,
- ❖ atenciones individualizadas de niños y niñas y adolescentes con mal nutrición por exceso y malnutrición por déficit,
- ❖ desarrollo de educaciones nutricionales a estudiantes,
- ❖ talleres a docentes y apoderados,
- ❖ asesorías a kiosco escolar,
- ❖ trabajo en red en acciones tales como; la participación en mesa comunal de promoción de la salud comunal, red Chile crece contigo y Estrategia de Salud en todas las políticas, además de la participación de actividades abiertas a la comunidad relacionadas con el fomento de estilos de vida saludables promoción y prevención de la salud.

Es así como el trabajo se ha enfocado en fomentar estilos de vida saludable, dirigida al desarrollo de actividad física y fomento de la alimentación equilibrada dentro y fuera de los establecimientos educacionales. Este programa se ha ido paulatinamente incorporando a la comunidad educativa a través de medidas tales como evaluaciones nutricionales, consultas nutricionales, educacionales, alimentario-nutricional entre otras.

Durante la primera etapa de este programa se obtuvieron cifras alarmantes en cuanto al estado nutricional de los escolares de primero a cuarto año básico, encontrándose un 32% de obesidad y un 61% de mal nutrición por exceso respectivamente (obesidad y sobrepeso) y esto es más significativo aun cuando consideramos que solo un 38% de los niños se encuentra con un diagnóstico nutricional normal.

Debido a esto es que podemos ver que existe un problema nutricional real en nuestra comuna que lamentablemente durante el año 2020 y 2021 se ha acentuado producto de la pandemia y las cuarentenas en nuestro país, lo que sin duda finalizando esto nos dejará un problema aun mayor.

En el presente informe se detallarán las acciones desde el punto nutricional para el año 2022 aplicables de forma presencial e híbrida.

- Evaluaciones nutricionales a niños y niñas de prekínder y kínder de todos los establecimientos educacionales de la comuna, al inicio del año y al término del año escolar
- Evaluaciones nutricionales de 1ero a 4to año de acuerdo a disponibilidad, en caso de no cumplirse las evaluaciones por nutricionista se les solicitará la información a profesores de educación física, para poder tener el registro en general.
- Entrega de resultados de evaluaciones nutricionales diferenciado por cada establecimiento y en general, dichos resultados se entregarán a cada establecimiento.
- Se definirá 1 día de asistencia de forma presencial en cada establecimiento educacional.
- Atenciones nutricionales ingresos nuevos, continuar con niños bajo control año 2019 - 2020 y derivaciones nutricionales por docentes para niños de segundo ciclo y educación media.
- Se atenderán niños con sobrepeso, obesidad y obesidad severa, así como también niños con riesgo de desnutrir y desnutrición.
- La nutricionista puede solicitar exámenes en caso de ser necesario, con autorización del apoderado ya existe un trabajo colaborativo con el cesfam de la comuna.
- Talleres a niños de primer ciclo incluyendo kínder y prekínder, los que serán definidos por los docentes de cada curso (3 talleres por semestre)
- Talleres a niños de segundo ciclo por definir en cada establecimiento (2 talleres por semestre)
- Talleres con apoderados 1 vez por semestre
-

- Actividades extraprogramáticas: Día de la alimentación saludable, actividad física o acciones por la red Chile Crece contigo, Así como también actividades que sean requeridas por los establecimientos. (puede estar sometido a cambios)

3.25 PLAN DE GESTION DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2022

La convivencia escolar en los espacios educacionales, es uno de los pilares fundamentales en la formación y desarrollo de estudiantes. esta se genera a través de la participación de todos los actores de la comunidad educativa y representa una piedra angular, no sólo en términos de calidad de vida, sino también en calidad de aprendizaje. en este sentido, se entiende por «convivencia» la potencialidad que tienen las personas para vivir con otros, en un marco de respeto mutuo y de solidaridad recíproca. la convivencia escolar se genera en la interrelación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa de un establecimiento educacional que tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socio afectivo e intelectual de los niños y jóvenes, así como, en las formas y estrategias desde lo pedagógico. un espacio de trabajo nutritivo, tanto en el aula como en todo lo que rodea a ésta, facilita y predispone buenas relaciones y por consiguiente una mejor calidad de aprendizajes. La generación de un plan de gestión de la convivencia escolar en el ámbito comunal en contextos de pandemia, busca generar acciones que fortalezcan las relaciones entre individuos y también entre equipos, grupos, cursos en Unidades Educativas, ya que la convivencia se aprende y se enseña conviviendo

El contexto actual del país en ocasiones se ha vuelto de alta complejidad, incertidumbre y desafío la gestión y pedagogía de la convivencia ofrece respuestas sobre el “cómo” vivir y convivir en este contexto

3.25.1 OBJETIVOS DEL PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivo General

Coordinar, planificar y ejecutar acciones que promuevan modos de convivir entre los miembros de la cada comunidad educativa; actuando de manera preventiva y formativa para evitar que se produzcan problemas de convivencia específicos durante el periodo que abarque la situación de pandemia por Covid-19.

Objetivos Específicos

Generar un programa de actividades, basadas en el actual contexto social, que permita mantener la vinculación de los miembros de la comunidad.

Mantener reuniones de coordinación del equipo de gestión de cada establecimiento, para monitorear la situación sanitaria y psicosocial de los miembros de la comunidad escolar.

Adecuar los diversos planes a los protocolos emanados por la autoridad sanitaria y escolar, en materia de convivencia escolar.

Realizar seguimiento de casos de alumnos vulnerables, que presentaron alguna dificultad socioeconómica.

Evaluar y ajustar los protocolos de actuación en casos de abuso, tipos de violencia, uso adecuado de redes sociales, bullying, consumo problemático de drogas, que afecten a miembros de la comunidad escolar, especialmente cuando involucre la acción o efecto de estas a los estudiantes.

Realizar actividades de contención emocional a estudiantes mediante Plan de Apoyo

Realizar actividades de contención emocional acompañando a los docentes en el desarrollo de las actividades de educación a distancia.

Ejecutar las medidas y actividades determinadas por el Consejo Escolar para efectos de promover la buena convivencia escolar, el respeto y buen trato, inclusión y participación.



Realizar acciones de prevención del consumo de alcohol y drogas.

Modalidad de Trabajo

- Teletrabajo
- Contactos telefónicos, videollamadas
- Correos institucionales, de curso.
- Mensajes de Whatsapp
- Visitas domiciliarias en los casos de no haber riesgo de contagio
- Entrega de ayudas en el establecimiento previo coordinación y aviso de autoridades

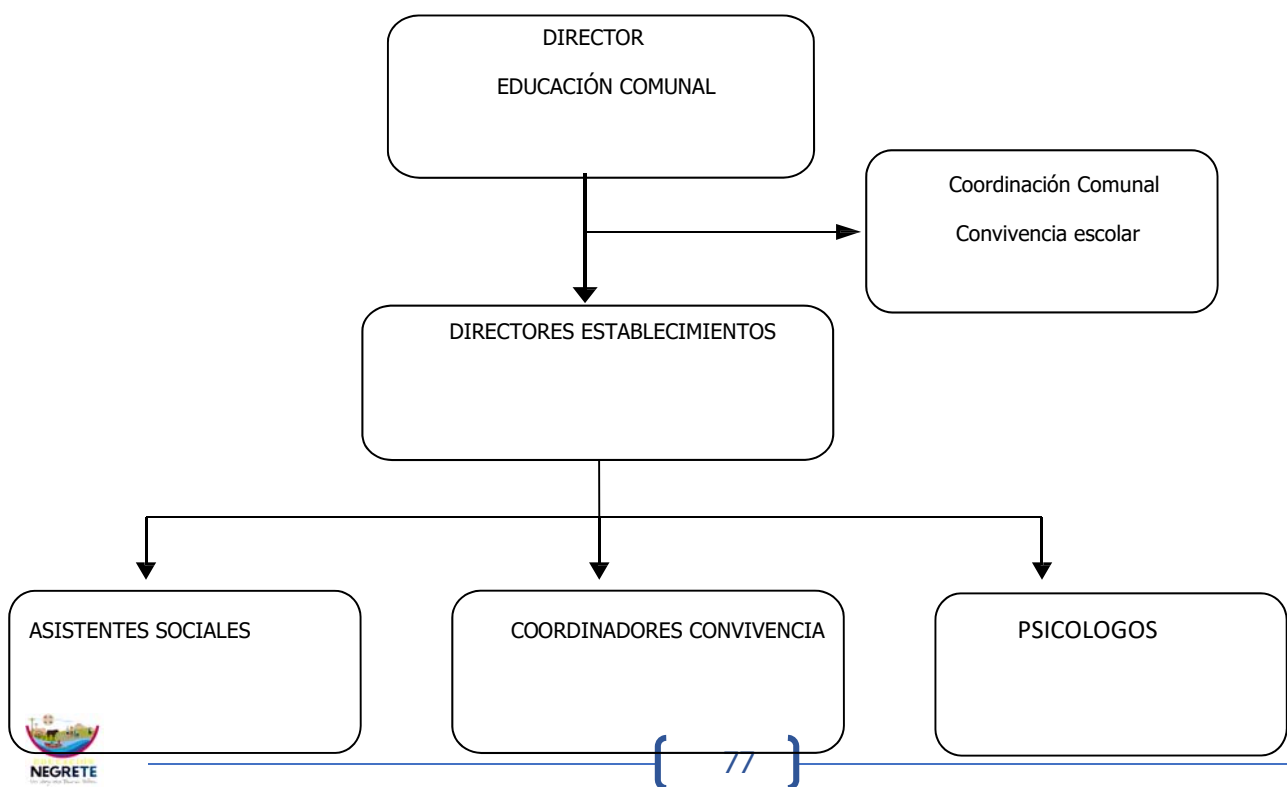
ETAPA I. DIAGNOSTICO

El funcionamiento del colegio se caracteriza por poseer un equipo profesional interdisciplinario orientado a mejorar continuamente el clima y la convivencia escolar manteniendo un curso por nivel a excepción de octavos básicos (A y B).

El colegio atiende a estudiantes y apoderados que en su enorme mayoría pertenecen a grupos socioeconómicos vulnerables, los cuales en algunos casos, presentan diferentes dificultades en su entorno, entre las que encontramos situaciones de escasez socioeconómica, familias flotantes de residencia (por arriendo para vivir o residen en zonas lejanas al establecimiento), baja escolaridad de los padres, estudiantes cuyo adultos responsables son abuelos y adultos mayores, algunas situaciones de negligencia parental relacionado al ámbito escolar e higiene, bajo manejo de pautas de crianza y contención.

Este año 2021, debido a la crisis sanitaria que presenta el covid 19, hemos detectado problemas socioeconómicos en los grupos familiares de nuestros estudiantes y dificultades emocionales propias de una crisis como la que vive el país, por lo que también constituye un elemento esencial a considerar en este plan de gestión de la convivencia escolar en cada unidad educativa

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR



Monitoreo, seguimiento y evaluación

Fechas y responsables de monitoreo de las acciones

ACCIONES	FECHA	RESPONSABLES
Aplicación de Encuesta de Convivencia Escolar con el fin de identificar necesidades, prioridades y metas de cada Colegio	Marzo	Equipo de Convivencia Escolar.
Elaboración y actualización de protocolos y Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.	Marzo a Noviembre	Equipo de Convivencia Escolar y Coordinador Comunal
Socialización Protocolos de Actuación y Plan de Gestión de Convivencia Escolar. En cada unidad educativa.	Marzo a Noviembre	Equipo de Convivencia Escolar
Evaluación del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. En cada unidad educativa.	Al término del cada semestre.	Equipo de convivencia Escolar y Coordinador Comunal

PLANIFICACION 2022

ESTRATEGIA	OBJETIVO ESPECIFICOS	ACCIONES A REALIZAR	INDICADORES/ RESULTADO ESPERADOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	FECHA	RESPONSABLES	RECURSOS
Actualización de protocolos de actuación y elaboración de Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. En cada unidad educativa	Promover la participación de los distintos estamentos del establecimiento educacional.	Revisión de protocolos de convivencia escolar actuales. Elaborar nuevos protocolos de acción de acuerdo a las necesidades de la comunidad educativa. Elaboración del Plan de Gestión de la convivencia escolar	Se medirá por medio de la asistencia, participación y aportes entregados para la elaboración de los nuevos protocolos de actuación y Plan de Gestión de la convivencia escolar	Nuevos protocolos de actuación. Plan de Gestión de Convivencia Escolar.	De acuerdo a la necesidad de cada unidad educativa	Equipo de Convivencia Escolar. Equipo de Gestión	Computador Libro de acta Lápices de pasta. Internet Plataforma online
Socialización de Protocolos de actuación y plan de convivencia escolar 2022, a la comunidad educativa.	Informar a la comunidad sobre la actualización de protocolos y Plan de convivencia Escolar.	Socializar a la comunidad educativa sobre los protocolos de actuación y Plan de Gestión de la Convivencia escolar	Compromiso de participación y apoyo a la Gestión de la convivencia escolar.	Acta consejo Escolar Matrícula Página y correo Institucional	I° y II° semestre	Equipo de Convivencia Escolar	Tinta. Hoja de oficio Impresiones Internet y plataforma zoom

Reunión de Equipo Convivencia Escolar. En cada establecimiento	Mantener Informado al Equipo de Convivencia Escolar sobre los Lineamientos de acción que se irán ejecutando durante el año Trabajar en equipo para el logro de las acciones a realizar	Informar y dar a conocer sobre los nuevos protocolos de actuación de convivencia escolar, con el fin de tener la aprobación de los distintos estamentos del establecimiento educacionales Y así socializarlos con la comunidad educativa Reuniones, con el fin de realizar un trabajo en equipo y colaborativo donde cada miembro o integrante del equipo puede dar sugerencias, ideas u opiniones acerca del área a trabajar.	Se medirá mediante la participación de los integrantes del equipo de Convivencia Escolar	Lista de asistencia. Fotografías y/o grabaciones.	Según necesidades	Encargada de Convivencia Escolar.	Espacio físico Oficina de Convivencia Escolar y/o espacio virtual
Talleres con Padres y apoderados en los establecimientos	Fomentar y promover Instancias de participación de Padres y apoderados en diversos talleres y charlas.	Participar en reuniones de apoderados promoviendo e informando acciones del área, escuchando inquietudes y aportes de los apoderados.	Aumentar la participación activa de padres y apoderados con el establecimiento educacional.	Lista de asistencia de apoderados. Fotografías y/o grabaciones.	Marzo a noviembre.	Equipo de convivencia escolar. Equipo de Gestión	- Impresiones. - Hojas de oficio. - Notebook. - Internet
Reuniones Bimensual con Dirección en cada establecimiento	Recibir orientación y analizar diversas situaciones que se presenten en el establecimiento Educacional donde se requiera colaboración y apoyo.	Asistencia técnica de acuerdo a la necesidad del establecimiento.	Aumento de conocimientos técnicos para abordar diferentes situaciones en relación a posibles factores de riesgos del establecimiento con respecto a la convivencia escolar.	Registro de acta de coordinación.	Bimensual y/o en base a necesidades.	Director Encargado de Convivencia escolar	Espacio físico Oficina de Dirección y/o espacio virtual. Lápices pasta Acta.
Establecer Jornada de inclusión.	- Sensibilizar a la comunidad educativa, en base al respeto y empatía.	- Talleres teóricos prácticos	Promover el respeto y empatía por personas con alguna discapacidad.	- Fotografías y/o grabación.	Una en cada semestre	Coordinador PIE de cada establecimiento y comunal	- Espacio físico/virtual Internet

Abordaje preventivo en temáticas para estudiantes, por medio de nuestros valores institucionales	Establecer en los establecimientos conversatorio sobre temáticas relacionadas a los valores	Realizar semestralmente en cada unidad educativa un espacio de reflexión con sus alumnos/as, en torno a nuestros valores En el contexto de: Resolución de conflictos Uso de redes sociales Uso de la tecnología en cuarentena Violencia escolar, cyberbullyng y acoso escolar Técnicas de estudio Sexualidad afectividad y género Autocuidado Consumo de drogas y alcohol	Reducir índices de violencia escolar y conflictos entre pares. Fortalecer el autocuidado, respeto y empatía con sus pares.	Planificación de lo realizado y/o actividades.	Marzo a Diciembre	Orientadora Profesores jefes Psicólogo del nivel	- Notebook - Parlantes. - Internet - Plataforma
Capacitación Resolución de conflictos y contención emocional para los funcionarios	Capacitar a los funcionarios en Resolución de conflictos y contención emocional en tiempos de pandemia.	Se realizarán dos jornadas de capacitación virtual en resolución de conflictos y contención emocional, en la cual se espera la participación de todos los funcionarios que se encuentran en cuarentena en sus hogares		Registro de Asistencia	Agosto y Octubre	Coordinación comunal	- Recursos digitales para la capacitación

3.26 Certificación Ambiental de los establecimientos educacionales.

La Comuna de Negrete ha impulsado una política medioambiental a través de diversas acciones que mejoren la calidad de vida de los vecinos a través del reciclaje, el retiro de escombros, puntos verdes y el fortalecimiento de la educación medio ambiental en los colegios y liceos han permitido que las comunidades educativas hayan sido certificadas ambientalmente bajo el SNCAE, (Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales), del Ministerio de Medio Ambiente y otros se encuentran en proceso de certificación, implementando exitosamente acciones de educación ambiental en mejora de una mejor calidad de vida de la comuna.

PADEM

2022

CAPITULO 4

OFERTA EDUCATIVA



“Movilizados por la Educación”



4. OFERTA EDUCATIVA.

A continuación, se detallan cursos, matrícula por establecimiento y nivel, proyección, dotación docente y dotación no docente del sistema educativo de la comuna, que considera las necesidades de las unidades educativas y que asegure una correcta atención de los estudiantes que se transforman en el insumo necesario para el logro del objetivo primordial que es el aprendizaje.

4.1 Oferta educativa Municipal al año 2021

LICEO Y ESCUELAS DE LA COMUNA

Nombre establecimiento	R.B.D	Localidad	Niveles			Sector/ Modalidad	
			Nivel Parvulario	Básica	Media	Urbana	Rural
Liceo Polivalente "La Frontera"	4446-4	Negrete	X	X	X	X	
Escuela 10-51 Rihue	4447-4	Rihue	X	X			X
Escuela F-1052 Coigüe	4448-2	Villa Coihue	X	X		X	
Escuela g-1049 Vaquería	4449-0	Vaquería	X	X			X

SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES 2021

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	LOCALIDAD	CAPACIDAD MÁXIMA	EDADES ATENDIDAS	Nº DE PROFESIONALES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN
Sala cuna y jardín infantil Piecitos de Ayún	Negrete/urbano	52 niños	84 días hasta 4 años al 11 de Marzo	02 educadoras de párvulos, 05 técnicos 02 auxiliares y 02 auxiliares programa pro empleo

4.1.2 Información de cursos por establecimiento educativos

SITUACIÓN AÑO 2021 (AGOSTO)

UNIDADES EDUCATIVAS	CURSOS														LABORAL	
	PARVULARIA		BÁSICA								MEDIA					
	PK	K	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	1°	2°	3°	4°		
LICEO POLIVALENTE LA FRONTERA-MEDIA												3	3	3	3	1
LICEO POLIVALENTE LA FRONTERA-BÁSICA	2	2	3	2	3	3	3	3	3	3						
ESCUELA F-1052 DE COIGUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1						
ESCUELA F-1051 DE RIHUE	Combinados 1		1	1	1	1	1	1	1	1						
ESCUELA G-1049 DE VAQUERÍA	Combinados 1		1	1	1	1	1	1	1	1						

Fuente: elaboración propia.

SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	LOCALIDAD	MATRICULA 2021	CAPACIDAD MÁXIMA	EDADES ATENDIDAS	N° DE PROFESIONALES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN
Sala cuna y jardín infantil Piecitos de Ayún	Negrete /urbano	Sala cuna 20 Nivel Medio 32	52 niños	84 días hasta 4 años al 11 de Marzo	02 educadoras de párvulos 05 técnicos, 02 auxiliares y 02 auxiliares programa pro empleo

ASISTENCIA AGOSTO 2021

ESTABLECIMIENTOS	PROMEDIO ASISTENCIA POR UNIDAD EDUCATIVA
SALA CUNA	

4.1.3 Población Escolar

Población escolar últimos 8 años La siguiente tabla, se asocia a la tabla anterior. Muestra la evolución de la matrícula en los últimos años, la que no tiene variaciones significativas.

ESTABLECIMIENTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Liceo Polivalente La Frontera	961	918	923	959	964	961	993	1035
Escuela Rihue	160	148	180	174	158	170	151	158
Escuela Villa Coigüe	227	223	224	209	216	201	196	197
Escuela Vaquería	191	190	193	198	184	196	194	191
Total Estudiantes	1539	1479	1520	1540	1.522	1.528	1534	1581

Fuente: SIGE, agosto de 2021

4.1.4 Matrícula Educación Parvularia

ESTABLECIMIENTO	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Liceo Polivalente La Frontera	165	132	121	130	105	98	110	95
Escuela Rihue	31	38	36	28	24	23	24	27
Escuela Villa Coigüe	34	37	35	40	35	35	33	29
Escuela Vaquería	23	29	32	28	19	22	26	31
Total Estudiantes	253	236	224	226	183	178	193	182

4.1.5 Matrícula Educación Básica

Establecimiento	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Liceo Polivalente La Frontera	558	567	579	605	605	595	604	710
Escuela Rihue	129	130	144	146	134	147	127	131
Escuela Villa Coigüe	193	186	189	169	181	195	163	168
Escuela Vaquería	168	161	161	170	165	196	168	160
Total Estudiantes	1.048	1.044	1.073	1.090	1.085	1.133	1062	1.169

4.1.6 Matrícula Educación Media

Establecimiento	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Liceo Polivalente La Frontera	245	219	223	224	254	268	279	325

4.1.7 Matrícula Estudiantes Prioritarios

Establecimiento	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Liceo Polivalente La Frontera	517	605	842	774	782	743	770	780
Escuela Rihue	153	146	149	151	131	130	118	115
Escuela Villa Coigüe	179	-----	185	168	195	141	144	137
Escuela Vaquería	154	-----	171	171	155	163	169	159
Total Estudiantes	1003	-----	1347	1264	1263	1.177	1201	1.191

4.1.8 Matrícula Estudiantes Preferentes

ESTABLECIMIENTO	TOTAL, ESTUDIANTES
Liceo Polivalente La Frontera	74
Escuela Rihue	37
Escuela Villa Coigüe	47
Escuela Vaquería	34
TOTAL	192

4.2 Personal docente por establecimiento

DISTRIBUCION HORAS DOCENTES LICEO LA FRONTERA BASICA 2021								
NOMBRE DOCENTE	RUT	HORAS TITULARES			HORAS CONTRATA			TOTAL
		S.REG	SEP	PIE	S.REG	SEP	PIE	
ARRIAGADA ARRIAGADA, MARTA NUBIA	13.627.943-2	37	1	3				41
ARTIGA TRONCOSO, YASNA DANIELA	17.361.525-6			40	2			42
AVILES VALLADARES, YESSSENIA NICOLETTE	18.345.261-4						40	40
BARRA SEPULVEDA, ERIC ROBINSON	13.842.904-0	39	2	3				44
BURGOS CARCAMO, JOAQUIN IGNACIO	17.743.718-2				16			16
CARCAMO HERNANDEZ, PAOLA ANDREA	12.732.863-3	20			17	1	3	41
CARRASCO BECERRA, DAMIAN EDGARDO	17.744.042-6				38			38
CHIPANA AÑAMURO, EDWIN RICARDO	14.646.505-6	23		2				25
CID RIVERA, KAREN ALEJANDRA	16.186.350-5	39					3	42
COFRE ESTRADA, ANGELICA MARITEX	12.406.128-8	39		3				42
CUEVAS ERICES, CARMEN GLORIA	12.385.337-7	37	1	3				41
ESPARZA PARADA, ROSA ISABEL	8.214.404-8	36	1	3	1			41
ESPINOZA GONZALEZ, VIVIANA ANDREA	8.397.772-8	40					1	41
FLORES FLORES, VIVIANA DEL PILAR	13.853.504-5			40				40
FONSECA JAQUE, FRANCISCO SEBASTIAN IGNACIO	17.045.427-8				23			23
FUENTES SALAMANCA, ANA MARIA	15.810.917-4	40		2				42
GALLEGOS SALAZAR, CAMILA PAZ	17.593.706-4						41	41
GOMEZ MUÑOZ, GABRIELA ANDREA	16.853.372-1						44	44
GONZALEZ MUÑOZ, GRACIELA ANDREA	15.178.433-K	40	1	3				44
GUTIERREZ TOLOZA, NICOL SOLANGE	17.361.489-6						40	40
GUTIERREZ VELASQUEZ, ANA MARIA	8.134.827-8	30	14					44
HENRIQUEZ SALINAS, MITZI VIVIANA	13.090.852-7	37	1	3				41
HERNANDEZ SAN MARTIN, PAOLA ELISABETH	11.577.704-1			40				40
HORMAZABAL FIGUEROA, ISABEL MARGARITA	11.635.521-3	37	1	3				41
JARA GIADALA, CAROLIN REGINA	15.677.004-3	36			1	1	3	41
JARA MENDEZ, SANDRA CECILIA	17.076.971-6			40				40
JARA SEGUEL, LUIS ALBERTO	8.579.715-8	38	2	3				43
NAVARRETE LEZANA, YANIRA ALEJANDRA	18.951.679-7						40	40
NEIRA PEREIRA, YASNA ALEJANDRA	13.141.517-6	44						44
NOVOA ARANEDA, CAROLINA ELENA	15.628.222-7	37			6		1	44
NOVOA CONTRERAS, ELISSETTE RAFAELA	17.981.747-0				43		1	44
ORELLANA VALLEJOS, JESSICA BEATRIZ	16.481.708-3			40				40
ORREGO LEIVA, ELIZABETH AGUSTINA	13.386.401-6						26	26
ORREGO SEPULVEDA, MARIA PATRICIA	8.068.461-4	18	20		1	2		41
OYARCE LAGOS, LORENA ELIZABETH	16.676.198-0	40					3	43
PEREZ CARMONA, JAIME HORACIO	7.657.715-3	38	4					42
PINTO LARENAS, VERONICA ALEJANDRA	9.659.010-5	39	1	3				43
QUINTRIQUEO TORRES, JUAN ALVARO	17.841.344-9				24			24
RAMIREZ ORELLANA, CAROLINA ANDREA	12.736.856-2	37	1	3				41
RIQUELME GARCIA, CARMEN GLORIA	10.612.490-6	36						36
RIQUELME GARCIA, MARIA EUGENIA	11.157.411-1	39		3				42
RUBIO VARGAS, CECILIA LILIANA	9.584.239-9	30	14					44
SAAVEDRA CID, BELÉN ISABEL	19.286.627-8						40	40
SANHUEZA JAÑA, SUSANA DONATILA	12.335.497-4	30	14					44
SOTO CHAVEZ, PATRICIA ANDREA	15.213.214-K			40			4	44
VALDEBENITO VENEGAS, MABEL VIVIAN	14.590.657-1	36						36
VALDES VARGAS, PAULINA ALEJANDRA	17.215.245-7				44			44
VEGA BASCUR, PABLO ARTURO	14.351.125-1	39	2	2				43
VILLALOBOS ZAMBRANO, MADELIN ROMANET	17.529.013-3			40				40
VIVANCO GOMEZ, ANAMARIA BELEM	16.395.225-4				42		2	44
ZUÑIGA ZURA, JOSE MIGUEL	17.566.134-4				44			44
		1031	80	322	302	4	292	2031



DISTRIBUCION HORAS DOCENTES LICEO LA FRONTERA MEDIA 2021

NOMBRE DOCENTE	RUT	HORAS TITULARES			HORAS CONTRATA			TOTAL
		S.REG	SEP	PIE	S.REG	SEP	PIE	
ALBORNOZ GARRO, ISUI EDUARDO	16.051.034-K	30	5	2		3		40
ANGUITA ARTIGA, MARIELA MAGILAY	16.186.433-1					2	42	44
BELLO STUARDO, FELIPE EDUARDO	12.189.549-8	28	16					44
BERATTO CONTADOR, FLAVIA STELLA	7.605.733-8	35	2					37
BURGOS CARCAMO, JOAQUIN IGNACIO	17.743.718-2				26			26
BUSTAMANTE GARCIA, BLAS ANTONIO	7.495.566-5				22			22
CONTRERAS OÑATE, SERGIO ALEJANDRO	17.933.501-8				40			40
CONTRERAS RAVANAL, VICTOR MANUEL	15.213.673-0	35	1		6	2		44
DIAZ URRUTIA, MARCELO	12.049.741-3	41					3	44
ESPARZA SANCHEZ, JUAN LUIS	6.847.366-7	30	7					37
FONSECA JAQUE, FRANCISCO SEBASTIAN IGNACIO	17.045.427-8				16			16
GARRIDO MORA, NATHALIE PATRICIA	16.984.088-1			42			2	44
GOMEZ SEPULVEDA, LEONEL ALEJANDRO	12.733.361-0				9			9
GONZALEZ BUSTAMANTE, SOLANGE IRENE	17.933.408-9						42	42
GONZALEZ CUMINAO, BARBARA PAULINA	18.143.125-3				7			7
GONZALEZ MORALES, ELIZABETH NATALY	16.650.396-5	32			8	1	3	44
JARA GACITUA, MITZI LILIANA	15.207.073-K			42				42
LOPEZ BIZAMA, DANIEL ESTEBAN	17.361.304-0				37	4	3	44
MEZA SAAVEDRA, MIGEL ANGEL	9.517.808-1	42	2					44
MONCADA QUEZADA, JESSICA ANDREA	17.361.301-6						42	42
MORALES CUEVAS, BEATRIZ EDILIA	17.744.212-7	39				2	3	44
MUÑOZ NAVARRETE, MAILEN FERNANDA	18.154.707-3						42	42
OÑATE RUBIO, PAMELA JACQUELINE	16.692.729-3	31			8	5		44
ORREGO VILLAMAN, MICHELE CAROLINA	15.626.553-5				28	4		32
ORTIZ MALLEA, YGOR ESTEBAN	16.743.702-8				40	1	3	44
PAVEZ VASQUEZ, NANCY DEL CARMEN	17.453.622-8						42	42
PROBOSTE MEDINA, AURORA DEL PILAR	10.285.374-1	38	6					44
RAMIREZ ORELLANA, RADANYELA XIMENA	13.152.031-K			42				42
RIOS ESCOBAR, CARMEN GLORIA	9.361.301-5	30	14					44
SANZANA FUENTEALBA, LORETO ALEJANDRA	13.853.302-6			42				42
TAPIA GALLEGOS, CARLOS FABIAN ALEXIS	18.068.003-9				23			23
TRONCOSO CANCINO, EDUARDO ANTONIO	8.636.967-2	24						24
VALDEBENITO GARCES, CRISTOBAL EDUARDO	17.933.255-8				23	21		44
ZENTENO GAJARDO, MARIA SOLEDAD	8.859.334-0	30	7					37
		465	60	170	293	45	227	1260

DISTRIBUCION HORAS DOCENTES ESCUELA VAQUERIA 2021

NOMBRE DOCENTE	RUT	HORAS TITULARES			HORAS CONTRATA			TOTAL
		S.REG	SEP	PIE	S.REG	SEP	PIE	
AGUILERA ABURTO, MARIA JEANNETTE	9.630.459-5	35	6	3				44
ALVARADO REYES, AMERICA JESUS	17.591.825-6						40	40
ANDAUER SEPULVEDA, MONICA CAROLINA	12.731.653-8				38		3	41
ARANEDA REVECO, MARISOL ESTER	15.628.518-8	28	7					35
ARRATIA SAEZ, ROLANDO JASIR ABNER	18.145.155-6				32		3	35
AZOCAR LARENAS, KARIN EXILDA	17.933.861-0				38		3	41
CORNEJO CABRERA, MIGUEL ANGEL	9.040.642-6	30						30
DIEZ PEREZ, JINETT MARISOLE	11.700.373-6	30	14					44
ESPINOZA ORTIZ, LESLIE ROXANA	16.511.062-5	31						31
GODOY GALLARDO, NATHALIE MONSERRAT	16.395.298-K						42	42
LARA CONEJEROS, GIANINA DEISSY	15.107.087-6				39		3	42
MELO DIAZ, ANA ROSA	16.063.230-5	9	29				3	41
MIRANDA FICA, CLAUDIA FRANCISCA	19.001.330-8						40	40
MUÑOZ JORQUERA, LISETH ANTONELLA	16.061.695-4	35			3		3	41
OJEDA ALEGRIA, MARJORIE GIGLIOLA	18.629.070-4						40	40
PEZO JARA, KAREN SOLANGE	16.062.101-K			40			4	44
PINTO NICOVANI, DANIEL ERNESTO	8.578.229-0	30	5	3				38
RIQUELME FLORES, LILIAN VERONICA	8.690.671-6	41		3				44
RIVAS CARIMAN, MARIA FRANCISCA	15.204.406-2				33		3	36
RODRIGUEZ DEIJ, JOSE MAURICIO	7.339.793-6	44						44
SALAZAR CARCAMO, GORETTI ANDREA	16.399.354-6	36					3	39
		349	61	49	183	0	190	832

DISTRIBUCION HORAS DOCENTES ESCUELA COIGUE 2021

NOMBRE DOCENTE	RUT	HORAS TITULARES			HORAS CONTRATA			TOTAL
		S.REG	SEP	PIE	S.REG	SEP	PIE	
ACEVEDO HENRIQUEZ, CARLOS MATIAS	18.100.916-0				31	7		38
ARAVENA CONEJEROS, NAIDA MARICEL	17.686.506-7			40				40
ARRATIA CUEVAS, SOLANGE EELIZABETH	12.040.404-0	38						38
CARRASCO CID, MAKARENA VANESA	16.482.143-9			40				40
CARRASCO MEDINA, ANDREA PROSPERINA	15.495.305-1	38						38
CID ARCE, JANET DEL PILAR	16.186.691-1						35	35
GALLARDO RIVERA, ANA MARIA	13.626.741-8	10	30	2				42
GUEVARA PUENTES, SANDRA OTILIA	8.891.819-3	44						44
GUTIERREZ AGÜERO, LUPERCIO SIGISFREDO	12.128.696-3				30	14		44
HERMOSILLA CARTES, YOHANA LISETTE	13.582.637-5	35		3				38
LABRAÑA MELO, LUCIA JUDITH	16.674.835-6			40				40
LEIVA TOLOZA, ELBA VICTORIA	17.933.910-2	41			3			44
MEDINA DIAZ, ANDRELINA ISABEL	13.626.787-6				19	16		35
OJEDA RUIZ, CAROLA ANDREA	12.653.933-9				21			21
PANTOJA LOPEZ, RODRIGO ANDRES	15.612.544-K	32			3		3	38
PEÑA SANCHEZ, LUISA MARISOL	9.017.870-9	30			1	11		42
PEREZ GUERRERO, MARIA CECILIA	13.145.473-2			42				42
PINTO GODOY, ANA MARIA	15.212.999-8	24			4	2		30
SANDOVAL VELASQUEZ, VICTOR MANUEL	11.399.786-9				6	38		44
SOTO OVIEDO, MONICA CECILIA	9.764.075-0	44						44
TRONCOSO LAFONT, PEDRO MARIA	10.212.907-5	33						33
ULLOA FERNANDEZ, JORGE MARIO	8.099.162-2	19	18				4	41
VALDEBENITO TRONCOSO, LILIAN JAVIERA	17.591.330-0			40				40
VERGARA BELMAR, JUAN MANUEL	7.582.933-7	30	8					38
		418	56	207	118	88	42	929
		Total Hrs. Titulares		633				



DISTRIBUCION HORAS DOCENTES ESCUELA RIHUE 2021

NOMBRE DOCENTE	RUT	HORAS TITULARES			HORAS CONTRATA			TOTAL
		S.REG	SEP	PIE	S.REG	SEP	PIE	
CAÑETE ARANEDA, ANGELICA ROXANA	14.298.751-1		2	42				44
CARRION GONZALEZ, CARMEN GLORIA	11.287.647-2	44						44
CASTRO FIGUEROA, ANDRES RODRIGO	13.996.789-5				36		2	38
ESPINOZA FLORES, MELISSA INGRID	15.628.978-7		6	38				44
FLORES SCHEVACH, ALEXANDRA KATHERINNE	18.008.183-6			41				41
GONZALEZ PINCHEIRA, CAROLINA ISABEL	14.181.004-9	41		2				43
HENRIQUEZ HENRIQUEZ, NICOL ANDREA	16.186.546-K				36		2	38
HERNANDEZ CARCAMO, DAMARY DE LA PAZ	15.213.687-0	34			2		2	38
MEDINA SALGADO, JORGE ANDRES	15.225.357-5	33	7					40
MORAGA CARTES, MARIA EUGENIA	9.456.957-5	30	14					44
OLAVE BIZAMA, MARIA FERNANDA	17.159.141-4			41		3		44
OSES VALLVE, ANGELICA CARMEN	9.175.609-9	41		3				44
PONCE SCHEVACH, ROXANA PAMELA	11.418.585-K	6		38				44
SALAZAR SALAZAR, ESTELA DEL PILAR	9.511.708-2	36	6	2				44
SCHEVACH SALAZAR, ENRIQUE ARTURO	16.239.511-4	43		1				44
SEGUEL ORREGO, KARINA LORETO	15.944.808-8	36			5		2	43
ULLOA MORENO, MARIA ELENA	7.242.753-K	30	10					40
URRA MOLINA, MARIA PAZ	14.350.454-9	38	4	2				44
VEJAR TOLEDO, JENNIFFER YESENIA	17.933.053-9	21			5	6	2	34
		433	49	210	84	9	10	795

DISTRIBUCION HORAS DOCENTES DAEM 2020

NOMBRE DOCENTE	RUT	HORAS TITULARES			HORAS CONTRATA			TOTAL	
		S.REG	SEP	PIE	S.REG	SEP	PIE		
ARANEDA MOLINA, EDUARDO	06.111.923-K	40	4					44	
CARDENAS ACUÑA, JUAN R.	10.478.755-K					44		44	
CIFUENTES ORTIZ, GERMAN	08.841.276-1	44						44	
ORREGO LEIVA, ELIZABETH A.	13.386.401-6						22		basica
ORREGO LEIVA, ELIZABETH A.	13.386.401-6						5		coigue
ORREGO LEIVA, ELIZABETH A.	13.386.401-6						5		media
ORREGO LEIVA, ELIZABETH A.	13.386.401-6						6		rihue
ORREGO LEIVA, ELIZABETH A.	13.386.401-6						6		vaqueria
		4	0			44			

PADEM

2022

CAPITULO 5

PROYECCIÓN 2022



“Movilizados por la Educación”



5. PROYECCIÓN 2022

5.1 Proyección de cursos por establecimiento año 2022

UNIDADES EDUCATIVAS	CURSOS														LABORAL	
	PARVULARIA		BÁSICA								MEDIA					
	PK	K	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	1º	2º	3º	4º		
LICEO POLIVALENTE LA FRONTERA-MEDIA												3	3	3	3	1
LICEO POLIVALENTE LA FRONTERA BÁSICA	2	2	3	3	2	3	3	3	3	3						
ESCUELA F-1052 DE COIGUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1						
ESCUELA F-1051 DE RIHUE	Combinados 1		1	1	1	1	1	1	1	1						
ESCUELA G-1049 DE VAQUERÍA	combinados 1		1	1	1	1	1	1	1	1						

Fuente: elaboración propia.

5.2 Proyección Matrícula por establecimientos 2022

UNIDADES EDUCATIVAS	MATRÍCULA														LABORAL	TOTAL
	PARVULARIA		BÁSICA								MEDIA					
	Pk	K	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	1º	2º	3º	4º		
LICEO POLIVALENTE LA FRONTERA-MEDIA											90	79	92	75	8	1032
LICEO POLIVALENTE LA FRONTERA BÁSICA	35	60	70	75	60	78	83	65	80	90						
ESCUELA F-1052 DE COIGUE	15	13	16	20	24	23	22	21	19	18						191
ESCUELA F-1051 DE RIHUE	25		10	22	11	17	18	23	12	18						156
ESCUELA G-1049 DE VAQUERÍA	15	15	20	20	18	20	23	26	20	22						199

Fuente: elaboración propia.

5.2.1 Proyección Matrícula por sala cuna y jardín Infantil 2022

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	LOCALIDAD	MATRICULA 2022	CAPACIDAD MÁXIMA	EDADES ATENDIDAS	Nº DE PROFESIONALES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN
Sala cuna y jardín infantil Piecitos de Ayún	Negrete/urbano	Nivel Medio: 22 Sala Cuna: 15	52 niños	84 días hasta 4 años al 11 de Marzo	1 Directora/Educadora 1 Educadora nivel medio 5 Técnicos en párvulos

5.2.2 Proyección Matrícula Comunal 2022

CURSO	MATRÍCULA
PRE KINDER A KINDER	178
1° A 2° AÑO EDUCACIÓN BÁSICA	253
3° A 4° AÑO EDUCACIÓN BÁSICA	251
5° A 6° AÑO EDUCACIÓN BÁSICA	281
7° A 8° AÑO EDUCACIÓN BÁSICA	269
1° A 4° AÑO EDUCACIÓN MEDIA	336
SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL	37
TOTAL	1605

5.2.3 Otros elementos de consideración en Planificación 2022.

Según el estatuto Docente 19.070, se analizarán las siguientes consideraciones para satisfacer las necesidades del Sistema Educativo de Negrete:

5.2.4 Dotación docente.

- La carga horaria 2022 (docentes y asistentes de la educación) se definirá con cada equipo directivo a contar del mes de octubre en función de la matrícula, número de cursos y deberá estar concluida, a más tardar el 15 de enero año 2022 y ajustada a la normativa vigente.
- Los ajustes requeridos y necesarios, según el panorama de matrícula en marzo de 2022, permitirán una nueva revisión, la cual debe ser coherente y pertinente al Proyecto Educativo Institucional de cada establecimiento.

5.2.5 Docentes a contrata.

Su continuidad se resolverá a más tardar el 15 de enero año 2022, a partir de los informes de desempeño emitidos por los directores de los establecimientos educacionales, matrícula comunal o número de cursos, del cese de funciones corresponde a la Jefatura de la Unidad de Personal DAEM/que tiene la obligación de notificar a todos los funcionarios dependientes del DAEM para dicho efecto informándose de acuerdo a la normativa.

5.2.6 Indemnización de horas.

Se analizará la carga horaria y se procederá a suprimir horas cuando sea necesario ya sea por ajuste de matrícula, disminución de cursos o atribuciones de directores bajo Ley 20.501, lo que será resuelto a más tardar el 15 de Enero año 2022, de la indemnización de horas corresponde a la Jefatura de la Unidad de Personal DAEM/que tiene la obligación de notificar a todos los funcionarios dependientes del DAEM para dicho efecto informándose de acuerdo a la normativa

5.2.7 Destinaciones.

Las destinaciones se resolverán a más tardar el 15 de enero año 2022 de acuerdo a las variaciones de matrícula que afecten la continuidad de cursos en las escuelas de la comuna, corresponde a la Jefatura de la Unidad de Personal DAEM/que tiene la obligación de notificar a todos los funcionarios dependientes del DAEM para dicho efecto informándose de acuerdo a la normativa

5.2.8 Consideraciones generales

Los establecimientos adscritos a la Subvención Escolar Preferencial, implementarán talleres de educación extraescolar en los ámbitos deportivo, artístico, recreativo, cultural y cuidado del medio ambiente, resguardando los intereses y necesidades de los estudiantes.

- ❖ La implementación de los talleres, se efectuará entre los meses de abril a noviembre del año 2022 y éstos se declaren en el Proyecto Educativo Institucional como en el Plan de Mejoramiento Educativo.
- ❖ Todos los establecimientos educacionales, seguirán participando del programa Medio Ambiental impulsado por la Dirección de Administración Comunal de Educación.

5.2.9 Directores vía concurso Alta Dirección Pública Ley 20.501

Se presenta la nómina de los Directores que fueron nombrados vía Concurso de Alta Dirección Pública de acuerdo a la Ley 20.501:

ESTABLECIMIENTO	DIRECTOR/A	PERIODO
DAEM Negrete	Sr. Germán Cifuentes Ortiz	2016-2021
Liceo Polivalente La Frontera	Sr. Ramón Almonacid Barría	2021-2026
Escuela F-1051, Rihue	Sr. Alfonso Torres Villar	2021-2026
Escuela F-1052, Villa Coigüe	Sr. Jaime Olavarría Araya	2021- 2026

Junto a lo anterior, los directores de los establecimientos educacionales municipales, en materia de dotación docente, están en condición de hacer uso de las facultades establecidas en el artículo 7° bis letra a) y 34 c), del estatuto docente, a saber:

1.1.- Proponer anualmente el término de la relación laboral de hasta un 5% de los docentes del respectivo establecimiento, siempre que hubieren resultado mal evaluados según lo establecido en el artículo 70 de la ley. Se entiende por mal evaluado a quienes resulten evaluados con desempeño insatisfactorio o básico.

1.2.- Nombrar al Inspector General y Jefe Técnico, cargos de exclusiva Confianza.

En el caso de los profesionales que no resultan elegidos en el cargo que ocupan en la actualidad, podrán permanecer dentro de la dotación docente hasta cumplir el período por el que habían sido designados. Una vez concluido el plazo, si existe disponibilidad en la respectiva dotación docente, pueden seguir desempeñándose en la comuna y en caso que el Sostenedor determine que deban dejar de pertenecer a la dotación Municipal, tendrán derecho a una indemnización equivalente al total de las remuneraciones devengadas en el último mes por cada año de servicio, o fracción superior a seis meses, con un máximo de once, descontadas las asignaciones de administración de educación municipal o directiva.

5.3 Plan de estudios actual y entrada en vigencia del Proyecto de Ley de Política Nacional Docente

Destinación de las horas docentes de acuerdo a las horas mínimas del plan de estudios lo que influye directamente en las cargas horarias de los Establecimientos Educativos, debido a la proporción de horas lectivas y no lectivas.

Se considerará la supresión de horas, según Art. 72, letras i y j, ley 19070, en los siguientes casos:

Los apoyos especializados para la atención de alumnos con Necesidades Educativas Especiales serán asumidos por el Proyecto de Integración Escolar al igual que los profesionales idóneos contratado.

5.3.1 Sobre Destinaciones, Reubicaciones y/o Indemnizaciones

Los docentes podrán ser reubicados en distintos establecimientos de la comuna de acuerdo a las necesidades que demande el sistema educacional. Al mismo tiempo, los Asistentes de la Educación, podrán ser reubicados, asignados y/o indemnizados de acuerdo a lo que el Sistema Educativo requiera y de acuerdo a sus necesidades. En ambos casos, Docentes de Educación General Básica y Media, Educadoras de Párvulos y Educadoras Diferenciales (Titulares y/o Contrata) y Asistentes de la Educación, que se supriman de sus servicios u horas docentes, total o parcialmente, ellos serán indemnizados de acuerdo a la normativa vigente, todo ello en la eventualidad de fusión de cursos por baja o ausencia de matrícula que hagan inviable su funcionamiento o necesidades de la Jornada Escolar Completa, Planes de Mejoramiento Educativos, Programa P.I.E. y/o servicio, los que serán debidamente justificados.

Se acogieron a renuncia a la ley de retiro voluntario los siguientes funcionarios:

- Señor Jorge Luis Gómez Arriagada, Rut 6.541.312-K asistente de la educación de la escuela G-1049 Vaquería a contar del 01 de septiembre 2021.
- Señor Juan Luis Esparza Sánchez, Rut 6.847.366-7 profesional de la educación del Liceo Polivalente La Frontera a contar del 01 de septiembre 2021.
- Señorita Rosa Isabel Esparza Parada, Rut 8.214.404-8 profesional de la educación del Liceo Polivalente La Frontera a contar del 01 de septiembre 2021.



PADEM

2022

CAPITULO 6

RESULTADOS ACADÉMICOS E INDICADORES DE DESARROLLO SOCIAL



“Movilizados por la Educación”



6. RESULTADOS ACADÉMICOS E INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

6.1 Sistema de Medición de la Calidad de Educación SIMCE

El SIMCE, es una evaluación de aprendizaje que centra su medición en el logro de contenidos y habilidades del currículo vigente en asignaturas seleccionadas para su medición, según calendarios preestablecidos. Es aplicada año a año a estudiantes de diversos cursos (centrándose en cuarto, sexto, octavo y segundo año de enseñanza media), por la Agencia de Calidad de la Educación, permitiendo contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, por medio de la información de los logros de aprendizaje de los estudiantes (Estándares de Aprendizaje). Dicha información se complementa con diferentes instancias internas que efectúan los establecimientos y el DAEM, para así, contribuir de mejor forma al cumplimiento de nuestros anhelos y aspiraciones educativas.

El año 2016, el Consejo Nacional de Educación, mediante resolución de acuerdo N° 002/2016, aprobó un plan de evaluaciones del Sistema Escolar para el periodo 2016 – 2020 (4), elaborado por el Ministerio de Educación en colaboración con la Agencia de la Calidad, el cual contemplo una reducción del 50% de la batería de pruebas SIMCE. Dicha disminución se justifica en el acto de favorecer un análisis más detallado a partir de la información recogida en cada evaluación, por parte de la Agencia de la Calidad, entregando así información que permita realmente a los establecimientos la toma de decisiones en torno al proceso de enseñanza.

(4) MINEDUC, 2016, Plan de Evaluaciones Nacionales e Internacionales 2016 – 2020, presente en http://www.curriculumenlineamineduc.cl/605/articles34980_recurso_1.pdf, rescatado el 18/07/2018.

Los resultados **SIMCE** de los últimos años han sido en nuestra comuna han sido fluctuantes, ubicándonos sobre la Media Nacional y esto ha permitido **que todos nuestros establecimientos Educativos han obtenido su Excelencia Académica en el Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED).**

Los Establecimientos con SNED, son los siguientes:

Establecimiento	Años De Adjudicación
Liceo Polivalente La Frontera	2020 – 2021
Escuela F-1051, Rihue	2020 – 2021
Escuela F-1052, Villa Coigüe	2020 – 2021
Escuela G-1049, Vaquería	2020 - 2021

Fuente: elaboración propia

6.1.1 Resultados comunales históricos evaluación SIMCE cuartos años

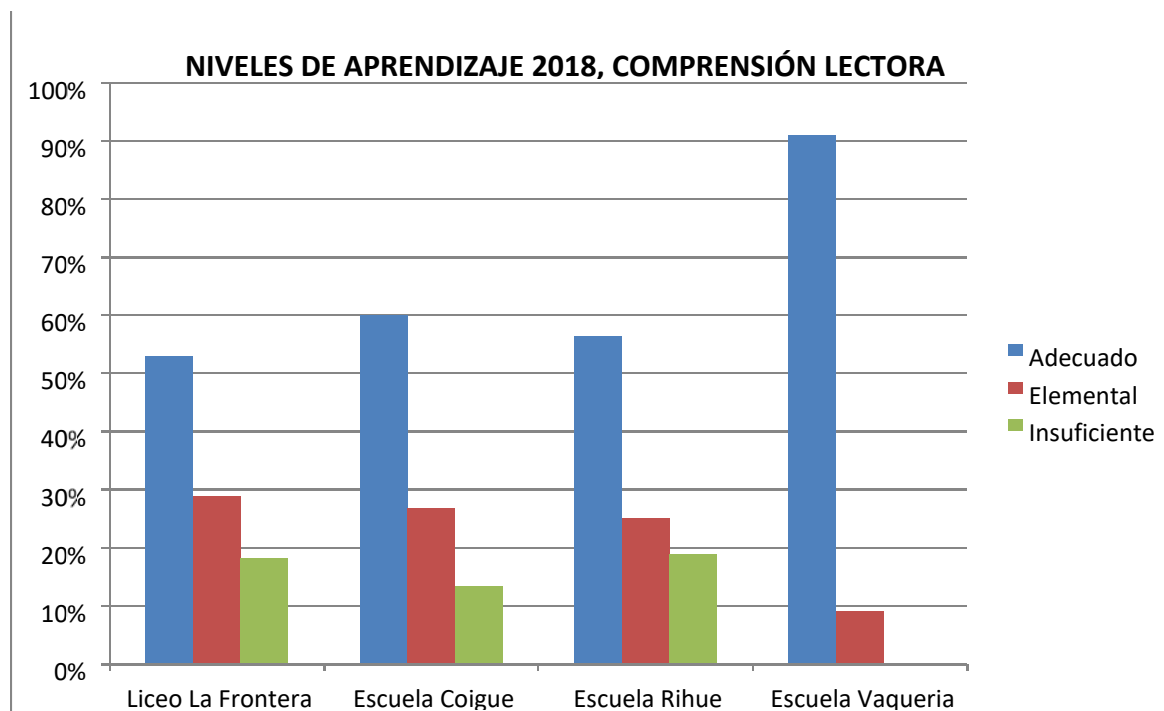
Nombre del Establecimiento	RBD	Grupo	Puntaje 2015		Puntaje 2016		Puntaje 2017		Puntaje 2018	
			LENG.	MAT.	LENG.	MAT.	LENG.	MAT.	LENG.	MAT.
Liceo Polivalente La Frontera Media	4446	Medio B.								
Liceo Polivalente La Frontera Básica	4446	Medio B.	266	286	262	276	263	269	278	277
Escuela F-1051, Rihue	4447	Medio B.	297	283	263	268	278	284	287	267
Escuela F-1052, Villa Coigüe	4448	Medio B.	296	297	259	270	254	258	289	290
Escuela G-1049, Vaquería	4449	Bajo	247	253	282	306	296	299	316	309
Promedios			247	280	267	280	272	277	292	285

NOTA: los resultados del año 2019 fueron entregados a cada establecimiento y solo fueron considerados como diagnósticos como consecuencia del estallido social de octubre del 2019.

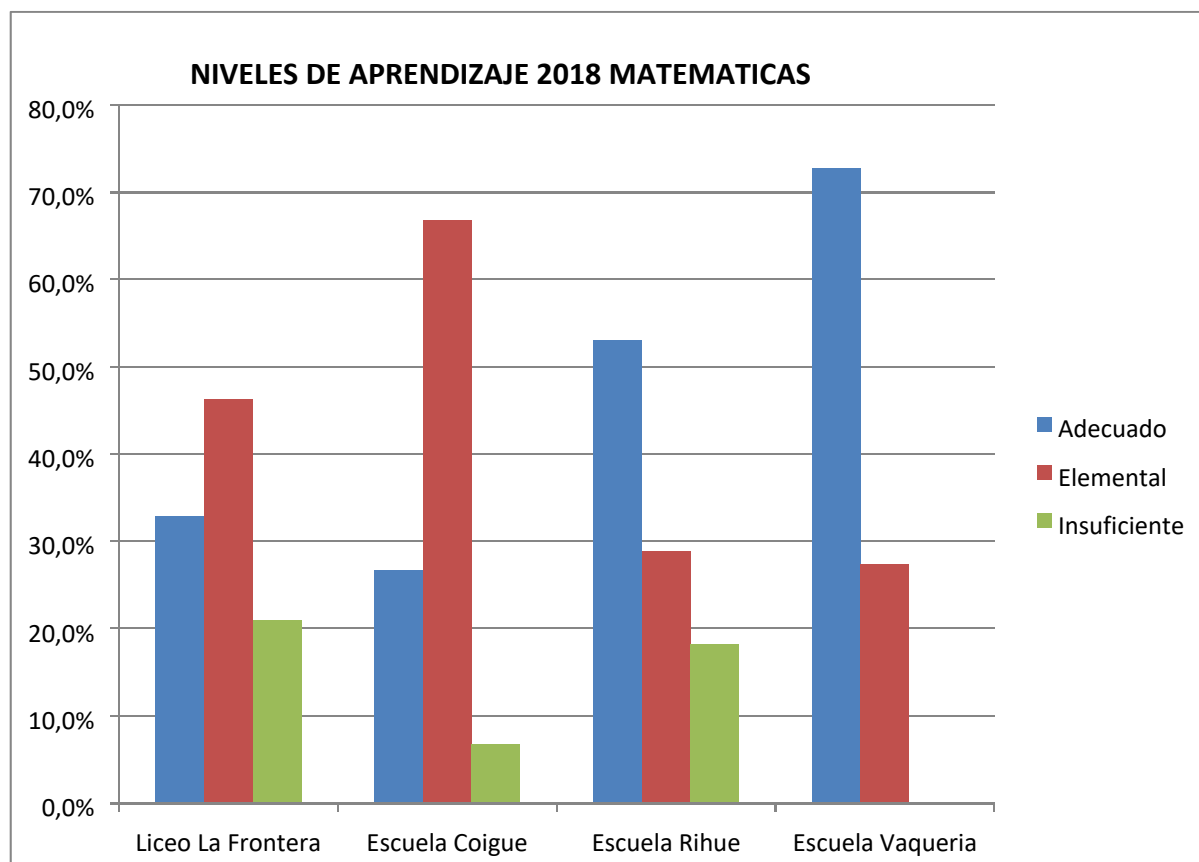
NOTA: suspensión SIMCE 2020-2021 por Pandemia COVID 19

6.1.2 Distribución de los Niveles de Aprendizaje cuartos años Básicos por establecimiento educacional y asignatura.

6.1.2.1 Niveles de Aprendizaje 2018, Comprensión Lectora



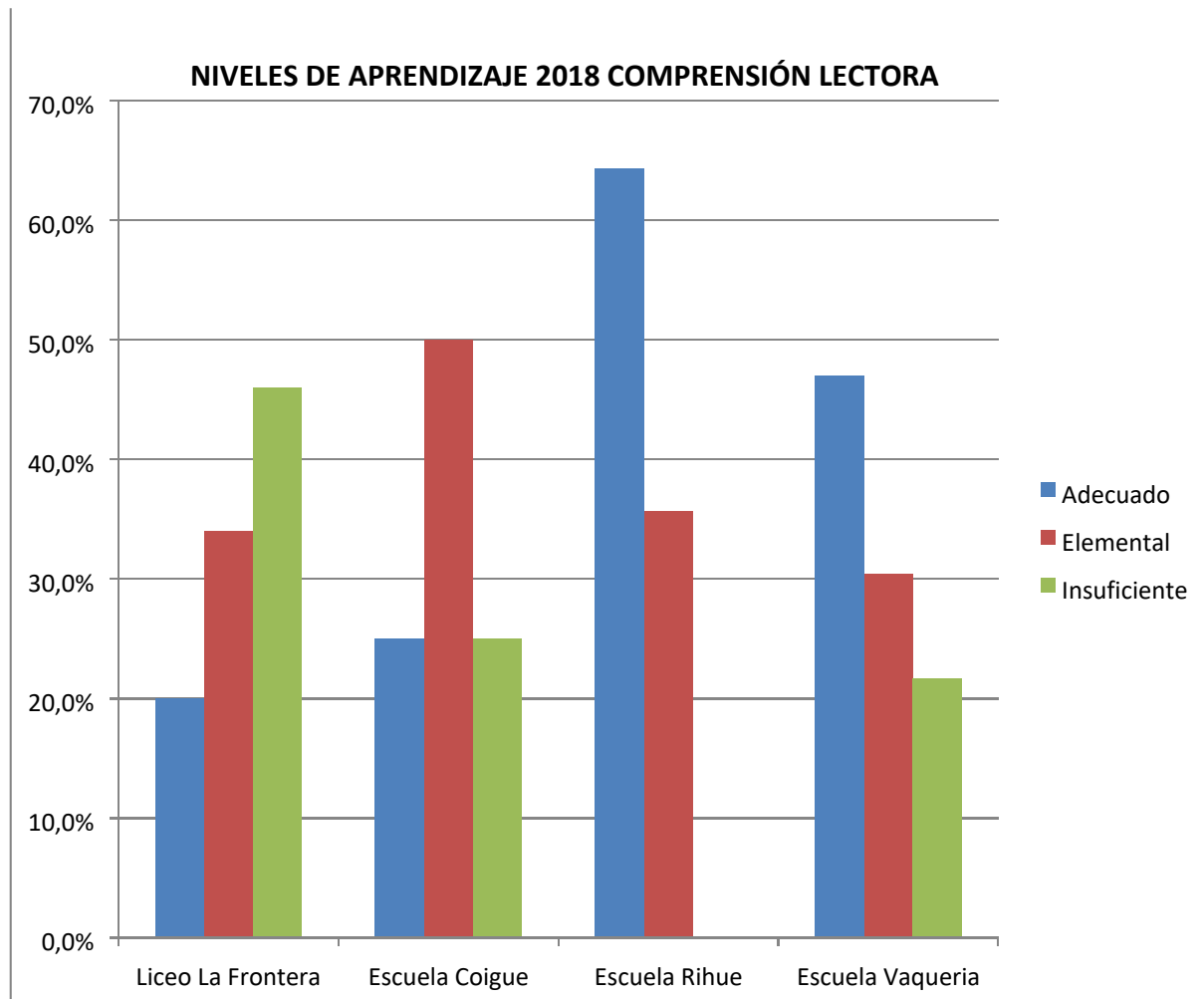
6.1.2.2 Niveles de aprendizaje 2018, Matemática

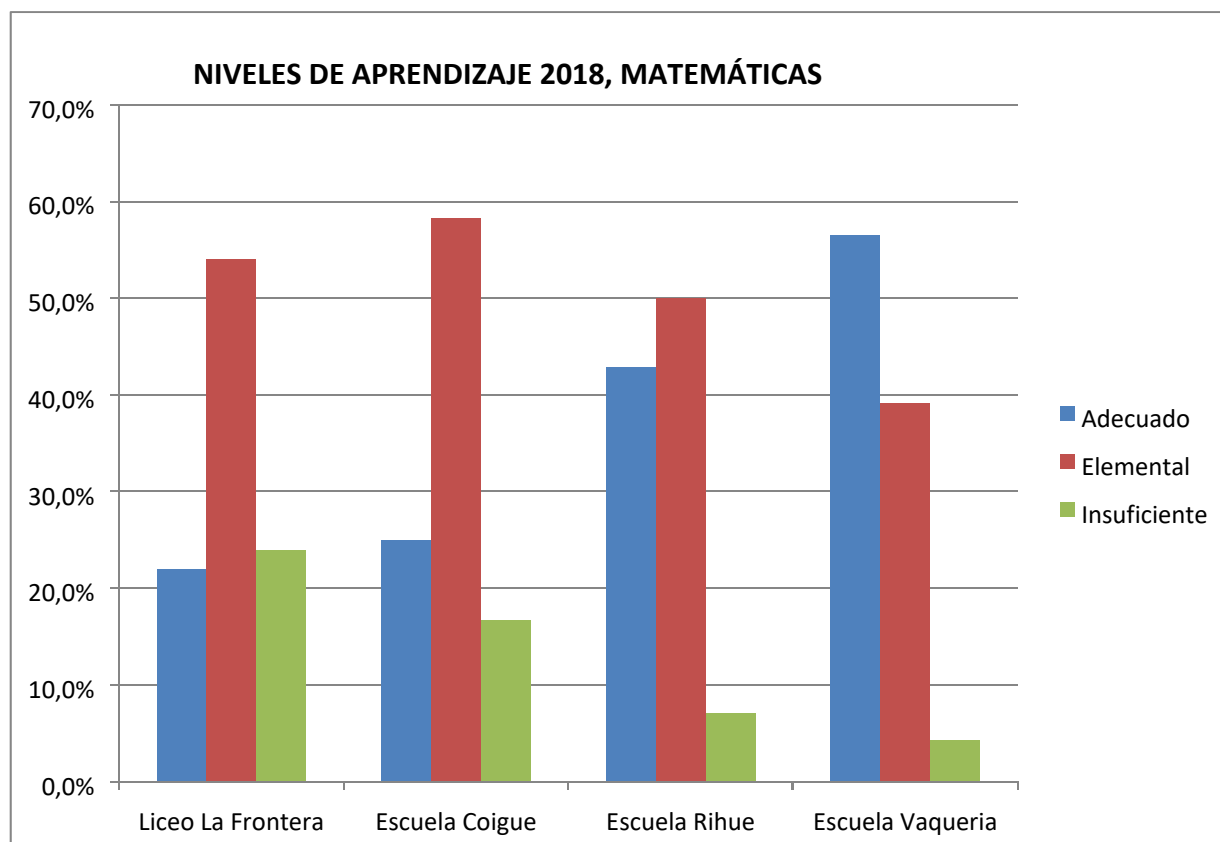


6.2 Resultados SIMCE 6° EGB 2014-2018

Nombre del Establecimiento	RBD	Grupo	Puntaje 2014		Puntaje 2015		Puntaje 2016		Puntaje 2018	
			LENG.	MAT.	LENG.	MA.T	LENG.	MAT.	LENG.	MAT.
Liceo Polivalente La	4446	Bajo	250	259	250	259	241	257	241	256
Rihue	4447	Bajo	244	268	244	268	257	299	238	275
Villa Coigüe	4448	Bajo	261	245	261	245	236	251	254	258
Vaquería	4449	Medio Bajo	243	248	243	248	242	247	270	292
Promedios			250	255	250	255	244	263	250	270

6.2.1 Distribución de los Niveles de aprendizaje sextos años Básicos por establecimiento educacional y asignatura.





6.3 Resultados SIMCE 8° EGB 2017-2019

Nombre del Establecimiento	RBD	Grupo	Puntaje 2017			Puntaje 2019		
			LENG	MAT	CIENCIAS	LENG	MAT	CIENCIAS
Liceo Polivalente La Frontera	4446	Bajo	224	273	243	235	260	226
Rihue	4447	Bajo	248	286	261	261	296	252
Villa Coigüe	4448	Bajo	239	229	234	239	251	234
Vaquería	4449	Medio Bajo	231	245	260	225	248	232

NOTA: suspensión SIMCE 2021

6.4 Resultados SIMCE II Medio

ASIGNATURAS	RESULTADOS II° MEDIO				
	2015	2016	2017	2018	2019
COMPRESIÓN DE LECTURA	233	240	230	224	N/A
MATEMÁTICA	218	211	212	228	N/A

NOTA: no hubo aplicación de SIMCE 2019 por el estallido social

NOTA: suspensión SIMCE 20-21 por Pandemia COVID 19

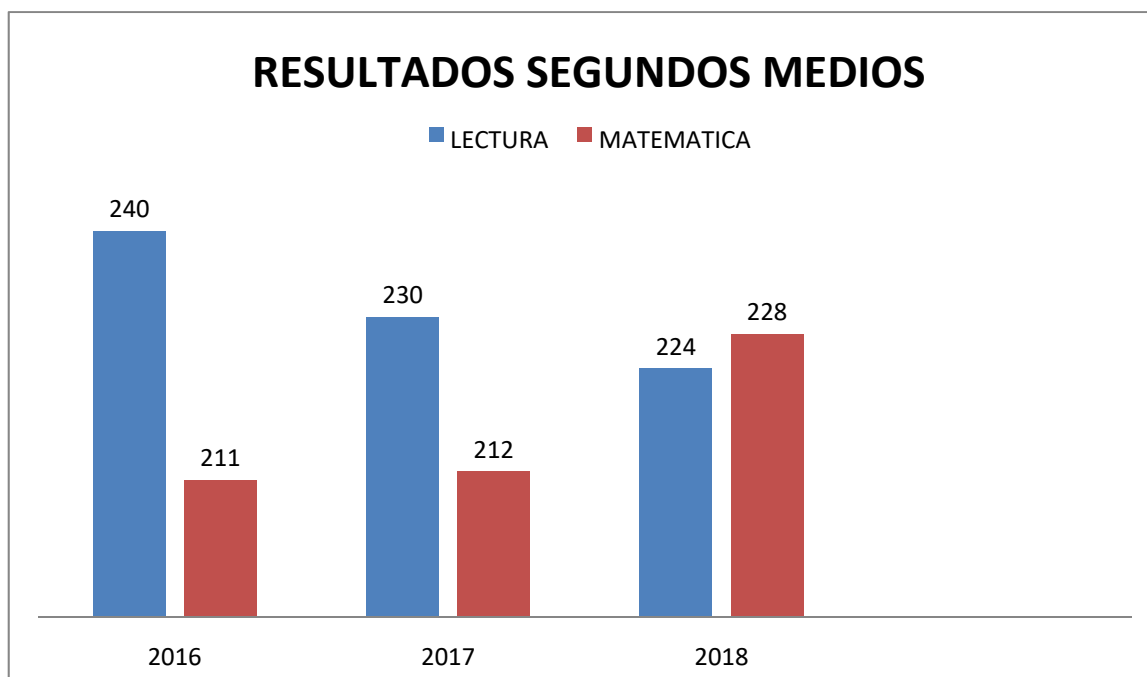
Distribución de los niveles de aprendizaje segundos medios por establecimiento educacional y asignatura.

Grupo socioeconómico de II medio del establecimiento	Bajo
Prueba Comparación con establecimientos del mismo grupo Lengua y Literatura: Lectura	Comparación con establecimientos del mismo grupo _ 4 puntos.

Este año no se reportan resultados de II medio según Estándares de Aprendizaje (Decreto Supremo de Educación N.º 178/2015), debido a que estos deben ser actualizados de acuerdo a las Bases Curriculares recién implementadas (Decreto Supremo de Educación N.º 614/2013).

Grupo socioeconómico de II medio del establecimiento	Bajo
Prueba Comparación con establecimientos del mismo grupo Matemática	Comparación con establecimientos del mismo grupo 0 puntos.

Este año no se reportan resultados de II medio según Estándares de Aprendizaje (Decreto Supremo de Educación N.º 178/2015), debido a que estos deben ser actualizados de acuerdo a las Bases Curriculares recién implementadas (Decreto Supremo de Educación N.º 614/2013).



6.5 Resultados Prueba de Selección Universitaria Comunal

La Prueba de Selección Universitaria (PSU) es una batería de pruebas estandarizadas, cuyo propósito es la selección de postulantes para la continuación de sus estudios en niveles universitarios. Dichos instrumentos, son elaborados a partir del currículum oficial y es rendida por estudiantes que han finalizado la enseñanza media, debiendo rendir:

- Dos pruebas obligatorias: Lenguaje y Comunicación, y Matemática;
- Dos pruebas de carácter optativa: Historia y Ciencias Sociales, y Ciencias. Esta prueba tiene un módulo común de Biología, Física y Química (referido al currículum de los dos primeros años de educación media) y tres módulos electivos de los que se elige uno (Biología, Física o Química - referido al currículum los 3º y 4º años de educación media).

En nuestra comuna de estudiantes matriculados, se inscribieron para rendir la PSU, de los cuales la rendieron, postularon y fueron seleccionados.

6.5.1 Resultados PTU 2020 Liceo Polivalente La Frontera comuna de Negrete.

CONCEPTOS	PTU LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	PTU MATEMÁTICA	PTU OPTATIVA CIENCIAS	PTU OPTATIVA HISTORIA	PROMEDIO LENG VS MATEMÁTICA
LICEO CIENTÍFICO HUMANÍSTICO	431	469,9	403,6	422	450,5
LICEO TÉCNICO PROFESIONAL	413,8	397,7	362	379,5	458,5

Fuente:www.demre.cl

6.6 Resultados Indicadores de Desarrollo Personal y Social

6.6.1 Concepto de Calidad desde el Ministerio de Educación:

"[...] proceso formativo integral que pone en el centro al ser humano en su totalidad, promoviendo un desarrollo consistente e integrado del conjunto de sus dimensiones, incluyendo la espiritual, la ético-moral, la cognitiva o intelectual, la afectiva, la artística y la de desarrollo físico, entre otras, y que se orienta a proveer oportunidades de desarrollo e integración social al conjunto de los niños, niñas, jóvenes y adultos de manera equitativa e inclusiva, previniendo la discriminación y la segregación de cualquier tipo, garantizando que todas y todos puedan ser ciudadanos autónomos, responsables, proactivos y críticos". (MINEDUC 2016, pág. 17)

Desde este lineamiento ministerial se complementan los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), que se definen como "conjunto de índices que entregan información relacionada con el desarrollo personal y social de los estudiantes de un establecimiento, en forma complementaria a los resultados de la prueba SIMCE y al logro de los Estándares de Aprendizaje, ampliando de este modo la concepción de calidad educativa al incluir aspectos que van más allá del dominio de conocimiento académico"

Extraído de <http://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/indicadores-desarrollo-personal-social/>, el 18/07/2018

6.6.1.2 Conceptualización Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS)

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (IDPS)	CONCEPTUALIZACIÓN ENTREGADA POR AGENCIA DE CALIDAD
Autoestima académica y motivación curricular	Un estudiante que se siente capaz académicamente y que está motivado por el estudio, es más probable que se interese e invierta esfuerzo en las actividades escolares. Este indicador considera la percepción y valoración de los estudiantes en relación con su capacidad de aprender y por otra parte las percepciones y actitudes que tienen los estudiantes hacia el aprendizaje y el logro académico.
Clima de convivencia escolar	El clima de convivencia escolar afecta el bienestar y desarrollo socioafectivo de los estudiantes e impacta en su conducta, disposición y rendimiento durante las actividades escolares. Considera las percepciones y las actitudes que tienen los estudiantes, docentes y padres y apoderados con respecto a la presencia de tres dimensiones: <ul style="list-style-type: none">- Ambiente de respeto.- Ambiente organizado.- Ambiente seguro.
Participación y formación ciudadana	Un clima participativo y con un mayor sentido de pertenencia a la escuela mejora el compromiso y la disposición de los estudiantes, docentes, padres y apoderados hacia la mejora de los aprendizajes. Este indicador considera las percepciones y las actitudes que declaran los docentes, estudiantes, padres y apoderados en los cuestionarios que se aplican durante las pruebas SIMCE.

<p>Hábitos de vida saludable</p>	<p>La práctica de actividad física y una alimentación balanceada mejora la capacidad de aprendizaje de los estudiantes, ya que incrementa la capacidad para resolver tareas difíciles, la concentración y la memoria. También, disminuye la eventual ansiedad y estrés ante las evaluaciones.</p> <p>Este indicador considera las actitudes y conductas declaradas de los estudiantes en relación con la vida saludable, también sus percepciones sobre el grado en que el establecimiento promueve hábitos de alimentación sana, de vida activa y de autocuidado.</p>
<p>Asistencia escolar</p>	<p>La Asistencia escolar constituye una condición clave para que los estudiantes desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes que se espera que aprendan durante la educación escolar, y promueve el desarrollo de la responsabilidad. Este indicador evalúa la capacidad de un establecimiento para promover que sus estudiantes asistan regularmente a clases.</p>
<p>Retención escolar</p>	<p>Que los estudiantes permanezcan en el sistema educacional formal, constituye un requisito clave para que los alumnos aprendan los conocimientos, habilidades y actitudes que se espera que desarrollen durante la etapa escolar. Este indicador considera la capacidad que tiene un establecimiento educacional para lograr la permanencia de sus estudiantes en el sistema de educación formal.</p>
<p>Equidad de género</p>	<p>Para que las personas, independiente de su género, puedan desarrollarse plenamente, resulta esencial que tengan un trato equitativo.</p> <p>Este indicador evalúa el logro equitativo de resultados de aprendizaje obtenidos por hombres y mujeres en establecimientos mixtos. La equidad de género en el ámbito escolar, se traduce en que se transmiten expectativas similares a hombres y a mujeres respecto de su rendimiento y su futuro académico y laboral.</p>
<p>Titulación técnico-profesional</p>	<p>La formación técnico profesional se traduce en que los estudiantes logren competencias que les faciliten acceder y desarrollarse óptimamente en el ámbito laboral.</p> <p>Este indicador evalúa la proporción de estudiantes que recibe el título de técnico nivel medio, luego de haber egresado de la educación media técnico-profesional. No contempla a aquellos estudiantes que, habiendo recibido una educación media técnico-profesional, no realizan la práctica debido a que inician estudios de educación superior.</p>

Fuente: [//www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/indicadores-desarrollo-personal-social/](http://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/indicadores-desarrollo-personal-social/)

6.6.1.3 Resultados comunales en IDPS periodo 2018 cuarto Básico

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (IDPS)	ESCUELA O LICEO										
	LICEO LA FRONTERA	ESCUELA CCOIGUE	ESCUELA VAQUERÍA	ESCUELA RIHUE							
Autoestima académica y motivación curricular	79	78	73	76							
Clima de convivencia escolar	78	76	80	-							
Participación y formación ciudadana	84	83	74	83							
Hábitos de vida saludable	76	69	69	75							

Fuente: www.agenciadeeducacion.cl

6.6.1.4 Resultados comunales en IDPS periodo 2018 sexto Básico

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (IDPS)	ESCUELA O LICEO										
	LICEO LA FRONTERA	ESCUELA CCOIGUE	ESCUELA VAQUERÍA	ESCUELA RIHUE							
Autoestima académica y motivación curricular	77	75	76	78							
Clima de convivencia escolar	77	67	79	70							
Participación y formación ciudadana	82	75	77	66							
Hábitos de vida saludable	75	76	76	71							

Fuente: www.agenciadeeducacion.cl

6.6.1.5 Resultados comunales en IDPS periodo 2019 octavo Básico

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (IDPS)	ESCUELA O LICEO												
	LICEO LA FRONTERA	ESCUELA CCOIGUE	ESCUELA VAQUERÍA	ESCUELA RIHUE									
Autoestima académica y motivación curricular	79	75	78	86									
Clima de convivencia escolar	78	76	82	80									
Participación y formación ciudadana	81	82	81	83									
Hábitos de vida saludable	76	80	78	77									

Fuente: www.agenciadeeducación.cl

6.6.1.6 Resultados comunales en IDPS periodo 2018 segundo Medio

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (IDPS)	LICEO POLIVALENTE LA FRONTERA
Autoestima académica y motivación curricular	68
Clima de convivencia escolar	68
Participación y formación ciudadana	72
Hábitos de vida saludable	67

Fuente: www.agenciadeeducación.cl

PADEM

2022

CAPITULO 7

MONITOREO Y EVALUACIÓN PADEM 2021



“Movilizados por la Educación”



7. MONITOREO Y EVALUACIÓN PADEM 2021

NOTA: POR MOTIVO DE LA PANDEMIA ESTE PROCESO DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES PEDAGÓGICAS NO SE LOGRÓ EJECUTAR EN SU TOTALIDAD.

El Monitoreo y Evaluación del PADEM 2021 estará a cargo de una comisión constituida por el equipo técnico del DAEM y los equipos técnicos de los establecimientos educacionales de la comuna.

Este equipo de trabajo quedará compuesto por el Sr. Director de Educación Municipal, Jefe técnico comunal, dos funcionarios de la unidad administrativa del DAEM, y directores y/o representantes de los equipos técnicos de los establecimientos educacionales.

El PADEM 2021, fue difundido en las comunidades educativas de los distintos establecimientos educacionales, identificando las principales líneas de acción, que permitió realizar un seguimiento efectivo y el involucramiento de una mayor cantidad de actores.

MONITOREO

El proceso de recolectar, analizar y utilizar la información de los Planes de acción en ejecución durante el año 2021, se realizará en tres momentos durante el año calendario, en primer lugar, en el mes de mayo de 2021, posteriormente en el mes de agosto y noviembre que permite hacer el resumen anual y la toma de decisiones para la elaboración del PADEM 2022. Este procedimiento dará lugar a informes que permitirán tomar decisiones. Se utilizarán pautas de seguimiento y evaluativas que son coherentes con las acciones plasmadas en el PADEM 2021. El carácter formativo que se le otorga al monitoreo, tiene relación directa con la evolución en las acciones planificadas-

7.1 Metas por área de Gestión 2021

ÁREA: GESTIÓN DE LIDERAZGO Gestión institucional y pedagógica que deben ser liderados por el equipo directivo, como orientar, planificar, articular, evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores del establecimiento educacional al logro de los Objetivos y Metas Institucionales.		
OBJETIVO: Instancias de reflexión y análisis (3) entre docentes, directivos, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados para lograr que el PEI sea el eje de la gestión y acción pedagógica.		
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO
100% de los equipos directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados participan en jornadas de socialización.	-Acta de socialización de cada jornada	Abril- Agosto- Octubre 2021
OBJETIVO: Generar (3) instancias de una cultura colaborativa entre escuelas con el fin de compartir sus prácticas pedagógicas, generando conocimientos y experiencias a las unidades educativas.		
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO
100% de los equipos directivos participan en las comunidades de aprendizaje.	- Acta de jornadas	Abril-Junio- Septiembre 2021
OBJETIVO: Fortalecer el monitoreo y seguimiento del Plan de Mejoramiento Educativo, de los diversos procesos internos de la Gestión Educativa		
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO
Cuatro reuniones de análisis y socialización planificadas durante el año.	-Actas de análisis y socialización del PME junto a la comunidad educativa	2021
OBJETIVO: Gestionar capacitaciones que permitan fortalecer las prácticas pedagógicas de los docentes de la comuna.		
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO
100% de los docentes capacitados según necesidades.	-Encuestas -Lista de asistencia	Marzo- Octubre 2021
OBJETIVO: Gestionar capacitaciones que permitan fortalecer las prácticas pedagógicas de los docentes de la comuna.		
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO
100% de los asistentes capacitados según necesidades.	-Encuestas -Lista de asistencia	Marzo- Octubre 2021

ÁREA: GESTIÓN CURRICULAR		
Debe asegurar la sustentabilidad del diseño e implementación de una propuesta curricular, hasta la evaluación de la misma, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional.		
OBJETIVO: Instalar un sistema de articulación (4) entre docentes y asistentes de la educación de enseñanza parvulario, básica Y PIE de cada unidad educativa considerando el foco cognitivo, social y emocional de los estudiantes.		
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO
100% de las escuelas participan en jornadas de articulación.	-Actas de jornadas de articulación de docentes y asistentes de la educación. Planificación de las clases ejecutadas.	Abril- Junio- Agosto- Octubre- 2021
OBJETIVO: Jefe Técnico Comunal apoya a los equipos directivos en planificación estratégica, planificación y evaluación pedagógica, normativa vigente, temas varios de fines educativos etc.		
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO
100% de los establecimientos asesorados según requerimiento	-Actas de trabajo de los establecimientos educacionales.	Marzo a diciembre 2021
OBJETIVO: Consolidar las planificaciones y evaluaciones docentes como un medio que contribuye a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza aprendizaje.		
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO
100% de docentes con planificaciones elaboradas y retroalimentadas por Jefe Unidad Técnico Pedagógica con énfasis en lenguaje, Matemáticas y Ciencias. 100% de docentes con instrumentos de evaluación visados por el jefe técnico, según requisitos consensuados.	- Banco de planificaciones de cada profesor (impresas). -Banco de instrumentos de evaluación de cada docente.	Anual
OBJETIVO: Fortalecer el monitoreo de cobertura curricular y resultados de aprendizaje que permitan aumentar la efectividad de la labor educativa en aula.		
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO
100% de aplicación de pautas de cobertura curricular planificadas en el año. 100% de las evaluaciones aplicadas por nivel y asignatura.	-Pautas de cobertura curricular planificadas en el año. Evaluaciones aplicadas por nivel y asignatura. -Banco de planificaciones de cada profesor.	Todo el año 2021
OBJETIVO: Instalar una mesa de Jefes Técnicos y docentes de apoyo a UTP con el fin de acordar lineamientos comunes.		
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO
100% de reuniones ejecutadas	-Calendarización de reuniones bimensuales. -Actas de trabajo y acuerdos con jefes técnicos y docentes de apoyo.	Marzo a Diciembre 2021

OBJETIVO: Mejorar los resultados académicos en pruebas estandarizadas de los alumnos de enseñanza Media y Básica		
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO
El 100% de los docentes se capacitan en el uso de estrategias efectivas para la mejora de los resultados	-Calendarización de las instancias de reflexión, tales como: consejos de profesores, reunión de departamentos, trabajo co-docente, reuniones PIE, intercambio de experiencias pedagógicas. -Actas de reuniones del punto anterior. -Calendario de planificación de acompañamiento docentes al aula y su retroalimentación. -Acta de socialización de pauta de acompañamiento.	1° y 2° Semestre 2021
OBJETIVO: Ejecutar acciones en el PME que colaboren con la certificación ambiental de cada uno de los establecimientos educacionales		
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO
100% de los establecimientos educacionales ejecutan acciones que colaboren con la certificación medio ambiental	-Plan de acciones en PME. Bitácora de acciones ejecutadas.	Marzo a Octubre 2021
OBJETIVO: Instalar mesas de articulación bimensuales con diferentes estamentos de la comunidad educativa en lineamientos comunes.		
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO
100% de reuniones ejecutadas	-Calendarización de reuniones bimensuales -Actas de trabajo y acuerdos con diferentes estamentos	Anual

ÁREA: GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR		
Se orienta a la formación personal y ciudadana, a la generación de ambientes propicios para el aprendizaje, a una convivencia basada en respeto, la valoración de la diversidad, las relaciones pedagógicas adecuadas y a la participación de los actores.		
OBJETIVO: Fortalecer en cada unidad educativa un plan que permita instalar una cultura preventiva y de auto-cuidado en la comunidad educativa.		
Acciones	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO
<ul style="list-style-type: none"> -Diagnóstico de la situación de la convivencia escolar en los colegios. -Planteamiento de Objetivos. -Enumeración de acciones y/o estrategias por objetivo específico. -Diseño de medios de control y verificaciones de la acción a desarrollar 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación en el plan del diagnóstico del Colegio 	<p>Marzo 2021</p>
OBJETIVO: Implementar actividades que permitan instalar una cultura preventiva y de auto-cuidado en la comunidad educativa.		
Acciones	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO
<ul style="list-style-type: none"> -Realizar en cada establecimiento campañas internas bimensuales de prevención de: Bullying, Cyberbullying, delitos sexuales, auto-cuidado, resolución de conflictos, alcohol y drogas, entre otros. -Enviar información trimestral a la coordinación comunal relacionada con los temas tratados con los alumnos -Reuniones bimensual con el encargado de convivencia escolar de cada Establecimiento 	<ul style="list-style-type: none"> -Afiches realizados por alumnos. -Afiches entregados por Carabineros de Chile. Trabajados impresos realizados con los cursos - Registros fotográficos. - Registros de asistencia a charlas brindadas a los padres -Informe de Coordinadores -Registro de Asistencia Reuniones 	<p>Abril, junio, agosto octubre, diciembre</p> <p>Junio, Septiembre diciembre .</p> <p>Marzo, mayo, Julio Septiembre Noviembre</p>
OBJETIVO: Socializar el Manual de Convivencia Escolar en la comunidad educativa para que todos sus integrantes tengan un lenguaje común respecto a la buena convivencia		
Acciones	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO
<ul style="list-style-type: none"> -Presentar el Plan Gestión de Convivencia Escolar aprobado por el Consejo Escolar en reunión, a todos los estamentos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Acta de Consejo Escolar - Registro de asistencia de consejo Escolar -Copia del Plan 	<p>Abril</p>

OBJETIVO: Coordinar trabajo con las diversas redes de apoyo internas (Dpto. de Orientación, UTP, dupla sicosocial) y externas (PDI, Carabineros, Mutual de Seguridad, Cruz Roja, entre otras) para fortalecer el autocuidado y la buena convivencia al interior de la comunidad educativa		
Acciones	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO
-Redes de apoyo interna:(de Cada E.E.) Hora de Orientación: -Trabajar el programa de desarrollo en virtudes, programas propuestos por el MINEDUC (Actitud, Senda), programa de afectividad y sexualidad Género. - Redes de apoyo externa: Establecer con los E-E calendario con charlas, funciones de títeres, obras de teatro con temas como: violencia intra-pololeo, bullying, ciberbullying, prevención en delitos sexuales, autocuidado, resolución de conflictos. Charlas de Profesionales especialistas externos e internos (psicólogos, médicos, nutricionista, etc.)	- Registro en el libro de clases -Registro de Asistencia - Acta de reuniones Registro fotográfico	De Marzo a Abril De Mayo a Noviembre
OBJETIVO: Implementar actividades que permitan el desarrollo de participación y formación ciudadana de los alumnos		
Acciones	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO
-Campaña de difusión para elegir Centro de alumnos tanto de Enseñanza básica y media -Elección de directiva de Centro de alumnos Enseñanza Media Elección de Centro de alumnos de Enseñanza Básica	-Registro fotográfico -Registro fotográfico acta de elecciones	Marzo -Abril
OBJETIVO: Socializar con los alumnos, padres y/o apoderados las diversas actividades que se realizan en el colegio (culturales, deportivas y académicas y de convivencia escolar		
Acciones	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO
-Realizar un dístico con las actividades y enviarlo a las familias, en cada establecimiento	-Dístico	Septiembre
OBJETIVO: Mantener informado al Comité de la Buena Convivencia del Plan de Gestión, Manual de Convivencia Escolar, Protocolos establecidos, Denuncias frente a la Superintendencia u otra entidad y denuncias internas realizadas por algún miembro de la comunidad escolar.		
Acciones	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO
-Realizar reuniones la primera semana de mes bimensuales.	-Acta de reuniones	-Abril – junio- agosto- octubre- diciembre.

ÁREA DE RECURSOS:			
Prácticas que el establecimiento educacional requiere implementar, para apoyar el desarrollo profesional, la organización y la optimización del uso de los recursos educativos, en beneficio de los aprendizajes			
OBJETIVO: Generar estrategias de promoción y difusión de aumento de matrícula en los establecimientos educacionales con la intención de aumentar matrícula			
Meta:	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	
100% de los establecimientos promocionados a través de medios comunicativos	-Folletería y material publicitario -Plan de acción	Anual	
OBJETIVO: Plan comunal de desarrollo profesional docente			
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN		TIEMPO
60% de los docentes y asistentes capacitados según requerimiento	-Listas de asistencia		Anual
OBJETIVO: Contar con recursos didácticos y tecnológicos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso en los distintos servicios disponibles.			
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	DE	TIEMPO
100% de los establecimientos con inventario actualizado.	-Inventario de los recursos informáticos. -Bitácora de uso de los recursos didácticos.		Anual
ÁREA DE RESULTADOS			
OBJETIVO: Mejorar los niveles de logros de los alumnos en base al marco curricular			
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	
Semestralmente, se analizarán los resultados obtenidos en evaluaciones internas y externas para se diseñarán acciones remediales que permitan el mejoramiento de los resultados que éstas arrojen.	-Acta de reuniones de análisis -Informe de análisis de resultados - Plan de acciones remediales	1 semestre 2021 2º semestre 2021	
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	
El establecimiento logra las metas de efectividad propuestas en Resultados SIMCE y PSU comparado con las mediciones 2017-2018-2019 -2020	-Resultados SIMCE y PSU -Resultados páginas DEMRE -Informe del establecimiento.	Junio 2021	

7.2 Evaluación planificación 2021

7.2.1 Área de Gestión de Liderazgo

Objetivo: Instancias de reflexión y análisis (3) entre docentes, directivos, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados para lograr que el PEI sea el eje de la gestión y acción pedagógica.											
Meta: 100% de los equipos directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados participan en jornadas de socialización.											
										Fecha Evaluación: Abril-Agosto-October 2021	
Porcentaje de Cumplimiento:										Observación:	
Medios de Verificación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	Hubieron jornadas que no se realizaron por Pandemia.
-Acta de socialización de cada jornada				X							
Objetivo: Generar (3) instancias de una cultura colaborativa entre escuelas con el fin de compartir sus prácticas pedagógicas, generando conocimientos y experiencias a las unidades educativas.											
Meta: 100% de los equipos directivos participan en las comunidades de aprendizaje											
										Fecha Evaluación: Abril-Junio-Septiembre	
Porcentaje de Cumplimiento:										Observación:	
Medios de Verificación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	No se realizaron por Pandemia
Acta de jornadas											
Objetivo: Fortalecer el monitoreo y seguimiento del Plan de Mejoramiento Educativo, de los diversos procesos internos de la Gestión Educativa.											
Meta: Cuatro reuniones de análisis y socialización planificadas durante el año.											
										Fecha Evaluación: 2021	
Porcentaje de Cumplimiento:										Observación:	
Medios de Verificación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	Reuniones Ministeriales
Actas de análisis y socialización del PME junto a la comunidad educativa									X		

Objetivo: Gestionar capacitaciones que permitan fortalecer las prácticas pedagógicas de los docentes de la comuna											
Meta: 100% de los docentes capacitados según necesidades											
											Fecha Evaluación: Marzo- Octubre
Porcentaje de Cumplimiento:											Observación:
Medios de Verificación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	No se realizaron capacitaciones, excepto Vaquería por convenio de programas interno con fundación CMPC.
-Encuestas											
-Lista de asistencia											
Objetivo: Gestionar capacitaciones a los asistentes de la educación que permitan fortalecer sus funciones y roles											
Meta: 100% de los asistentes de la educación capacitados según necesidades											
											Fecha Evaluación: Marzo- octubre
Porcentaje de Cumplimiento:											Observación:
Medios de Verificación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	No se realizaron capacitaciones.
-Encuestas											
-Lista de asistencia											

7.2.2 Área de Gestión Curricular

Objetivo: Jefe Técnico Comunal apoya a los equipos directivos en planificación estratégica, planificación y evaluación pedagógica, normativa vigente, temas varios de fines educativos etc.											
Meta: 100% de los establecimientos asesorados según requerimiento											
											Fecha Evaluación: Marzo a Diciembre
Porcentaje de Cumplimiento:											Observación:
Medios de Verificación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	En ejecución.
-Actas de trabajo de los establecimientos educacionales								X			

Objetivo: Instalar un sistema de articulación (4) entre docentes de enseñanza básica, media y PIE considerando el foco cognitivo, social y emocional de los estudiantes.											
Meta :100% de las escuelas participan en jornadas de articulación											
Formula cálculo del indicador:										Fecha Evaluación: Abril- Junio- Agosto- Octubre	
Porcentaje de Cumplimiento:										Observación:	
Medios de Verificación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
-Actas de jornadas de articulación de docentes y asistentes de la educación.					X						
-Planificación de las clases ejecutadas					X						
Objetivo: Consolidar las planificaciones y evaluaciones docentes como un medio que contribuye a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza aprendizaje.											
Meta :100% de docentes con planificaciones elaboradas y retroalimentadas por Jefe Unidad Técnico Pedagógica con énfasis en lenguaje, Matemáticas y Ciencias. 100% de docentes con instrumentos de evaluación visados por el jefe técnico, según requisitos consensuados.											
										Fecha Evaluación: Anual	
Porcentaje de Cumplimiento:										Observación:	
Medios de Verificación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	Existen Banco de planificaciones e instrumentos de evaluación en las unidades educativas.
- Banco de planificaciones de cada profesor (impresas).										X	
- Banco de instrumentos de evaluación de cada docente										X	
Objetivo: Fortalecer el monitoreo de cobertura curricular y resultados de aprendizaje que permitan aumentar la efectividad de la labor educativa en aula.											
Meta: 100% de aplicación de pautas de cobertura curricular planificadas en el año. 100% de las evaluaciones aplicadas por nivel y asignatura.											
Formula cálculo del indicador:										Fecha Evaluación: Anual	
Porcentaje de Cumplimiento:										Observación:	
Medios de Verificación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	Se proyecta un 100% de cumplimiento al finalizar el año escolar, por la constante reflexión pedagógica de los logros de aprendizaje en el nuevo contexto de los objetivos priorizados.
- Pautas de cobertura curricular planificadas en el año.										X	
- Evaluaciones aplicadas por nivel y asignatura.										X	
- Banco de planificaciones de cada profesor										X	

Objetivo: Instalar una mesa de Jefes Técnicos y docentes de apoyo a UTP con el fin de acordar lineamientos comunes.											
Meta: 100% de reuniones ejecutadas											
Formula cálculo del indicador:										Fecha Evaluación: Marzo a Diciembre	
Porcentaje de Cumplimiento:										Observación:	
Medios de Verificación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	En ejecución
-Calendarización de reuniones bimensuales									X		
-Actas de trabajo y acuerdos con jefes técnicos y docentes de apoyo.									X		
Objetivo: Mejorar los resultados académicos en pruebas estandarizadas de los alumnos de enseñanza Media y Básica											
Meta: El 100% de los docentes se capacitan en el uso de estrategias efectivas para la mejora de los resultados											
										Fecha Evaluación: 1er y 2° Semestre	
Porcentaje de Cumplimiento:										Observación:	
Medios de Verificación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	En la gran mayoría de los establecimientos de la comuna se realizan los acompañamientos al aula de forma virtual.
-Calendarización de las instancias de reflexión, tales como: consejos de profesores, reunión de departamentos, trabajo co-docente, reuniones PIE, intercambio de experiencias pedagógicas											
-Actas de reuniones del punto anterior										X	
-Calendario de planificación de acompañamiento docentes al aula y su retroalimentación						X					
-Acta de socialización de pauta de acompañamiento							X				

Objetivo: Ejecutar acciones en el PME que colaboren con la certificación ambiental de cada uno de los establecimientos educacionales											
Meta: 100 % de los establecimientos educacionales ejecutan acciones que colaboren con la certificación medio ambiental											
										Fecha Evaluación: Marzo a Octubre	
Porcentaje de Cumplimiento:										Observación:	
-Medios de Verificación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	La ejecución de las acciones se ha visto mermada por efectos de la Pandemia.
-Plan de acciones en PME										X	
-Bitácora de acciones ejecutadas											

7.2.3 Área de Convivencia Escolar y apoyo a los estudiantes

Objetivo: Fortalecer en cada unidad educativa un plan que permita instalar una cultura preventiva y de autocuidado en la comunidad educativa.											
Acciones: Diagnósticos de la situación de la Convivencia escolar en los establecimientos, planteamiento de objetivos, enumeración de acciones y/o estrategias por objetivo específico, diseño de medios de control y verificaciones de las acciones a desarrollar.											
										Fecha Evaluación: Anual	
Porcentaje de Cumplimiento:										Observación:	
Medios de Verificación	10	20	30	40	50	60	75	80	90	100	
Presentación en el plan del diagnóstico del establecimiento										X	
Objetivo: Implementar actividades que permitan instalar una cultura preventiva y de autocuidado en la comunidad educativa.											
Acciones: Realizar en cada establecimiento campañas internas bimensuales de prevención de: Bullyng, Ciberbullyng, delitos sexuales, autocuidado, resolución de conflictos, alcohol y drogas, entre otros											
										Fecha Evaluación: Marzo a Octubre	
Porcentaje de Cumplimiento:										Observación:	
Medios de Verificación	10	20	30	40	50	60	75	80	90	100	Las actividades se realizaron con medios audiovisuales y comunicadas a la comunidad educativa a través de redes sociales y formales.
Afiches, registros fotográficos							X				
Informe de coordinadores							X				
Registro de asistencia a charlas brindadas a los padres							X				

Objetivo: Socializar el Manual de Convivencia escolar en la comunidad educativa para que todos sus integrantes tengan un lenguaje común respecto a la buena convivencia											
Acciones: Presentar el Manual de Convivencia escolar aprobado por el consejo escolar											
Formula cálculo del indicador										Fecha Evaluación: Abril	
Porcentaje de Cumplimiento:										Observación:	
Medios de Verificación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	Se dio a conocer en los consejos de profesores
-Acta de consejo escolar										X	
Objetivo: Coordinar trabajo con las diversas redes de apoyo, para fortalecer el auto cuidado y la buena convivencia al interior de la comunidad educativa											
Acciones: Trabajar en el programa de desarrollo en virtudes del MINEDUC											
										Fecha Evaluación: Marzo a Noviembre	
Porcentaje de Cumplimiento:										Observación:	
Medios de Verificación	10	20	30	40	50	60	75	80	90	100	
- Acta de reuniones							X				
-Lista de asistencias							X				
Objetivo: Implementar actividades que permitan el desarrollo de participación y formación ciudadana de los alumnos											
Acciones: Elección directiva centro de alumnos de enseñanza media y básica											
Formula cálculo del indicador:										Fecha Evaluación: Anual	
Porcentaje de Cumplimiento:										Observación:	
Medios de Verificación	10	25	30	40	50	60	75	80	90	100	Se realizo elección de centro de alumnos en segundo ciclo de la escuela Vaquería.
-Actas de elecciones		X									
Objetivo: Socializar con los estudiantes, padres y apoderados las diversas actividades que se realizan en el establecimiento educacional											
Acciones: Actividades que se realizan en el establecimiento educacional											
										Fecha Evaluación: Anual	
Porcentaje de Cumplimiento:										Observación:	
Medios de Verificación	10	20	30	40	50	60	75	80	90	100	Se elaboraron dípticos, trípticos, videos etc para difusión a los padres y apoderados como estudiantes.
-Dípticos, trípticos							X				

Objetivo: Mantener informado al comité de la Buena Convivencia del Plan de Gestión, manual de convivencia escolar, Protocolos establecidos, Denuncias frente a la Superintendencia otra entidad y denuncias internas realizadas por algún miembro de la comunidad escolar											
Acciones: Realizar reuniones bimensuales a los entes de la comunidad educativa											
										Fecha Evaluación Anual	
Porcentaje de Cumplimiento:										Observación:	
Medios de Verificación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	No se concretó por Pandemia.
-Actas de reuniones					X						

7.2.4 Área de Recursos

Objetivo: Generar estrategias de promoción y difusión de aumento de matrícula en los establecimientos educacionales											
Meta :100% de los establecimientos promocionados a través de medios comunicativos											
										Fecha Evaluación: Anual	
Porcentaje de Cumplimiento:										Observación:	
Medios de Verificación	10	20	30	40	50	60	75	80	90	100	En todos los establecimientos se realiza la difusión y captación de matrícula.
- Plan de acción							X				
-Folletería y material publicitario							X				
Objetivo: Plan comunal de desarrollo profesional docente											
Meta: 60% de los docentes y asistentes capacitado según requerimiento											
										Fecha Evaluación: Anual	
Porcentaje de Cumplimiento:										Observación:	
Medios de Verificación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	No se realizó por Pandemia.
-Listas de asistencia											
Objetivo: Contar con los recursos didácticos y tecnológicos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso en los distintos servicios disponibles.											

Meta :100% de los establecimientos con inventario actualizado											
Porcentaje de Cumplimiento:										Observación:	
Medios de Verificación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	Todos los establecimientos de la comuna cuentan con su inventario.
-Inventario de los recursos informáticos.										X	
-Bitácora de uso de los recursos didácticos										X	

7.2.5 Área de Resultados

Objetivo: Mejorar los niveles de logros de los alumnos en base al marco curricular											
Meta: Semestralmente, se analizarán los resultados obtenidos en evaluaciones internas y externas para diseñar acciones remediales que permitan el mejoramiento de los resultados que éstas arrojen.											
Porcentaje de Cumplimiento:										Observación:	
Medios de Verificación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	En todos los establecimientos se realizó consejo de profesores en el primer semestre.
-Acta de reunión de análisis										X	
-Informe de análisis de resultados										X	
- Plan de acciones remediales										x	
Meta: El establecimiento logra las metas de efectividad propuestas en Resultados SIMCE y PSU comparado con las mediciones 2017 -2018-2019-2020											
Porcentaje de Cumplimiento:										Observación:	
Medios de Verificación	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	No hay resultados SIMCE desde el año 2019. Los resultados PSU se mantienen en promedio de los 450 puntos en lenguaje como Matemática.
-Resultados SIMCE Y PSU											
-Resultados páginas DEMRE											
-Informe del establecimiento											

PADEM

2022

CAPITULO 8

METAS POR ÁREAS DE GESTIÓN 2022



“Movilizados por la Educación”



8. METAS POR ÁREAS DE GESTIÓN 2022

El enfoque para la mejora educativa de la comuna de Negrete está orientado a la organización de comunidades educativas, concebidas como “aquella agrupación de personas que, inspiradas en un propósito común, integran la institución educacional; incluye a alumnos/as, padres, madres y apoderados, profesionales de la educación, asistentes de la educación, equipos directivos y sostenedores educacionales” (MINEDUC)

Desde este enfoque se ha organizado a la fecha una planificación estratégica que dé cumplimiento a los objetivos estratégicos, sin embargo este año y considerando el estallido social 2019, situación de Pandemia, jornadas de participación de los diferentes actores de las comunidades educativas y las nuevas directrices emanadas del MINEDUC, respecto a la priorización curricular, el apoyo socioemocional a los estudiantes y los “Focos Priorizados por el Ministerio de Educación en tiempos de Covid -19” se ha visto la necesidad de agregar un tercer objetivo estratégico que dé respuesta a esta demanda social y educativa desde la Dirección Comunal de Educación de Negrete y hacia los establecimientos educacionales.

Considerando el punto anterior y en esta línea de acción 2022 se implementará en los establecimientos de la comuna la lengua **mapudungun**, como talleres JEC interculturales (cocina étnica, de interculturalidad y desarrollo, de cosmovisión y lengua mapuche – huilliche, de medicina tradicional mapuche, etc.)

El objetivo de esta iniciativa es convertir la escuela en un espacio educativo en el cual se asegure a sus estudiantes las oportunidades de aprendizaje de dicha lengua, de modo sistemático y pertinente a su realidad.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- Objetivo estratégico 1
Vincular de manera eficiente el trabajo administrativo, pedagógico y financiero con el propósito de favorecer a los establecimientos en el cumplimiento de sus metas institucionales
- Objetivo estratégico 2
Mejorar los procesos de información con los establecimientos en relación a las nuevas normativas legales, programas y políticas educativas que se desarrollan.
- Objetivo estratégico 3
Recuperar aprendizajes y bienestar socioemocional en las comunidades educativas

“Focos Priorizados por el Ministerio de Educación en tiempos de Covid -19”



De esta forma, elaborar el Plan 2022 es contribuir a que el establecimiento sea capaz de adaptarse a las necesidades del contexto y considera el desarrollo de acciones tales como:

- Elaborar e implementar estrategias de educación híbrida (continuidad y transiciones entre educación a distancia y educación presencial)
- Mantener canales de comunicación expeditos y eficientes.
- Elaborar, implementar y evaluar protocolos, rutinas y estrategias ante cambio de situación comunal o cambio en las indicaciones de la autoridad sanitaria.
- Contar con planes para enfrentar situaciones complejas que impliquen entregar información de forma rápida y brindar apoyo concreto a docentes y estudiantes ante posibles cambios de escenarios (o condiciones).
- Promover el acompañamiento y asesoramiento pedagógico que incorpore mediciones y la gestión de resultados en el marco de un trabajo con los liderazgos directivos de cada comunidad.

8.1 Metas por área desde Gestión Comunal 2022

ÁREA: GESTIÓN DE LIDERAZGO			
Gestión institucional y pedagógica que deben ser liderados por el equipo directivo, como orientar, planificar, articular, evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores del establecimiento educacional al logro de los Objetivos y Metas Institucionales.			
OBJETIVO: Apoyar a los equipos directivos en planificación estratégica, planificación, evaluación pedagógica, normativa vigente, temas varios de fines educativos etc.			
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
100% de los establecimientos asesorados según requerimiento.	- Actas de trabajo de los establecimientos educacionales.	Marzo a diciembre 2022	DAEM
OBJETIVO: Generar (3) instancias de una cultura colaborativa entre escuelas con el fin de compartir sus prácticas pedagógicas y administrativas, generando conocimientos y experiencias a las unidades educativas.			
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
100% de los equipos directivos participan en las comunidades de aprendizaje.	- Acta de jornadas	Abril-Junio-Septiembre 2022	DAEM
OBJETIVO: Ejecutar procedimientos de seguimiento, monitoreo y evaluación a los establecimientos en el cumplimiento del nivel 1 y 2 de la priorización curricular.			
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
100% de establecimientos son monitoreados, respecto a objetivos priorizados	-Bitácoras de seguimiento y/o planillas	Anual	DAEM
OBJETIVO: Actualizar la Misión, Visión y Sellos educativos del sistema educativo municipal en articulación con los PEI de los establecimientos, según nuevos requerimientos pedagógicos, administrativos y financieros.			
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
100% actualizado PEI DAEM y establecimientos de la comuna.	-Acciones	Anual	DAEM
OBJETIVO: Jornadas de participación con diferentes actores de la comunidad educativa en la proyección de una Política Comunal de Educación.			
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
100% de las jornadas ejecutadas	Listas de asistencia	semestral	DAEM

ÁREA: GESTIÓN CURRICULAR			
Debe asegurar la sustentabilidad del diseño e implementación de una propuesta curricular, hasta la evaluación de la misma, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional.			
OBJETIVO: Promover el trabajo colaborativo en la elaboración e implementación del plan de aprendizaje remoto y el retorno a clases considerando la priorización curricular y la identificación de los estudiantes que presenten vacíos de aprendizaje para articular los apoyos necesarios.			
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
100% de los docentes elaboran e implementan un plan de aprendizaje remoto y de retorno a clases presenciales considerando la priorización curricular y los aprendizajes significativos.	-Planes de aprendizaje -Bitácora de estudiantes con retraso pedagógico e informes pedagógicos	Anual 2022	DAEM
OBJETIVO: Instaurar una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa que considere evaluación y autoevaluación de los procesos pedagógicos, curriculares y administrativos para mejorar los aprendizajes de los estudiantes en tiempos de pandemia.			
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
100% de los estudiantes sean evaluados formativamente en sus aprendizajes mediante estrategias diversificadas reportando los avances por cada docente.	- Reportes de avance pedagógico - Banco de planificaciones - Banco de evaluaciones	Anual 2022	DAEM
OBJETIVO: Realizar procesos de acompañamiento y retroalimentación a las prácticas pedagógicas en los establecimientos educacionales.			
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
100% de los establecimientos monitoreados y asesorados en procesos de acompañamiento y retroalimentación de acompañamiento a docentes al aula.	-Pautas de observación y compromiso de acuerdo de los docentes de cada establecimiento educacional	Anual 2022	DAEM
OBJETIVO: Instalar mesa de Jefes Técnicos y docentes de apoyo a UTP con el fin de acordar lineamientos comunes.			
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
100% de reuniones ejecutadas	Calendarización de reuniones bimensuales. -Actas de trabajo y acuerdos con jefes técnicos y docentes de apoyo.	Anual 2022	DAEM
OBJETIVO: Ejecutar acciones en el PME que colaboren con la certificación ambiental de cada uno de los establecimientos educacionales			
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
100% de los establecimientos educacionales ejecutan acciones que colaboren con la certificación medio ambiental.	- Acciones en PME	Anual	DAEM

OBJETIVO: Implementar procesos de apoyo, nivelación y/o refuerzo pedagógico de acuerdo a características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes.			
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
100% de los establecimientos educacionales incorpora en su PME 2022 acciones de nivelación y refuerzo pedagógico a lo menos en lenguaje y matemática, acorde a resultados de Diagnóstico Integral de Aprendizajes.	-Acciones PME	Marzo 2022	DAEM
OBJETIVO: Apoyar el proceso de acompañamiento, formación y contención a los estudiantes en el ámbito socioemocional.			
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
100% de establecimientos actualiza la información del Diagnóstico Integral de Aprendizaje, en el ámbito socioemocional.	. Informes	Anual	DAEM
OBJETIVO: Incluir acción(es) en el PME de cada unidad educativa que tributen con los talleres de interculturalidad.			
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
100% de los establecimientos educacionales ejecutan acciones que colaboren con los talleres de Interculturalidad.	-Acciones	2021-2022	DAEM
ÁREA DE RECURSOS:			
Prácticas que el establecimiento educacional requiere implementar, para apoyar el desarrollo profesional, la organización y la optimización del uso de los recursos educativos, en beneficio de los aprendizajes			
OBJETIVO: Acompañar al establecimiento en el requerimiento de insumos necesarios y protocolos sanitarios para desarrollar la actividad escolar de manera segura, en el contexto de Pandemia.			
Meta:	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
100% de los establecimientos cumplen con normativa sanitaria	100% de los establecimientos cuentan con un Plan de Sanitización y Desinfección diseñado e implementado. 100% de los establecimientos reciben elementos necesarios para prevención, sanitización y protección personal.	Anual	DAEM

OBJETIVO: Plan comunal de Desarrollo Profesional Docente			
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
100% de los docentes y asistentes de la educación capacitados según requerimiento.	-Listas de asistencia -Certificación	Anual	DAEM
OBJETIVO: Gestionar oportunamente los recursos didácticos y tecnológicos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso en los distintos servicios disponibles.			
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
100% de los establecimientos cuentan con los recursos didácticos y tecnológicos.	100% de los establecimientos cuenta con herramientas digitales y didácticos que permitan la realización de clases sincrónicas y asincrónicas.	Anual	DAEM

PADEM

2022

CAPITULO 9

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES



“Movilizados por la Educación”



9. ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

9.1 LICEO POLIVALENTE LA FRONTERA

DESCRIPCIÓN: LICEO POLIVALENTE LA FRONTERA GENERAL

DIRECCIÓN: EMILIO SERRANO 2 NEGRETE

FONO: 432551419

CORREO ELECTRÓNICO: lfronterabas@hotmail.com

DIRECTOR: SEÑOR RAMÓN ALMONACID BARRÍA

PROYECTO EDUCATIVO:

La sociedad actual nos lleva a concebir una propuesta educativa sustentada en valores, por lo tanto, nuestra tarea es orientar a los alumnos para trazar un proyecto de vida propio basándose en sus potencialidades tanto cognitivas, psicosociales y axiológicas, con el objetivo de llegar a ser agentes de cambio y líderes positivos dentro de la comunidad. Todo valor se proyecta a través de actitudes y acciones de una persona hacia su entorno; supone un compromiso real y profundo de la persona ante sí misma y ante la sociedad en que vive, es por esto que el establecimiento promueve la vivencia de valores ofreciendo a los alumnos la posibilidad de desarrollarse como personas libres, con conciencia de su propia dignidad y como sujetos de derechos, además forjar en ellos el carácter moral regido por la solidaridad, la tolerancia, la verdad, la justicia y el afán de trascendencia personal. El PEI del Liceo Polivalente la frontera es un instrumento de planificación estratégico, que ayuda a conducir nuestra institución de la manera más apropiada, con tal de dar cumplimiento a las necesidades de nuestra población estudiantil, los desafíos de las nuevas políticas educacionales y por ende a las exigencias del sistema educacional nacional actual. El presente Proyecto es de gran relevancia porque responde a las características específicas de nuestra Institución Educativa, a las expectativas, necesidades y urgencias educativas de nuestra localidad ya que considera la realidad socio-económica.

El Liceo Polivalente "La Frontera" C-95 está en la localidad de Negrete, es un liceo humanístico –científico y técnico profesional, que imparte la especialidad de Electricidad implementada el año 2015, con docentes idóneos, salas adecuadas, variedad de herramientas de trabajo, estantes con componentes electrónicos, ropa de seguridad en altura, escaleras de aluminio de distintos largos entre otras que facilitan el aprendizaje y la práctica de las mismas.

El alumnado proviene mayoritariamente del sector Negrete urbano y sectores rurales como Esperanza Campesina, El Agro, Espiga de Oro, Santa Rosa, Arturo Prat, Miraflores. Del sector de la comuna de Mulchén Bureo, Munilque, Rapelco, Aurora de Enero, Sol de Septiembre y Aguas de Renaico

9.1.1 Indicadores de la Agencia de la Calidad

CATEGORÍA DESEMPEÑO 2020

La Categoría de Desempeño es el resultado de una evaluación integral que considera los niveles de aprendizaje de los estudiantes, los Indicadores de desarrollo personal y social, los resultados de las pruebas Simce y su progreso en las últimas mediciones.

Estos resultados se ajustan según características como la vulnerabilidad de los estudiantes, para clasificar a los establecimientos en una de las cuatro categorías posibles: Alto, Medio, Medio-Bajo, Insuficiente.

En educación Básica la categoría de desempeño es Medio.

Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados **Similares a lo esperado**, considerando siempre el contexto social del estudiante **En educación Media la categoría de desempeño es Medio Bajo**

Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen **resultados por debajo de lo esperado**, considerando siempre el contexto social de los estudiantes.

9.1.2 Programas

- Actividades de acción social
- Orientación
- Programa de convivencia escolar
- Programa de cuidado del medio ambiente
- Programa de educación sexual
- Programa de prevención de drogas y alcohol
- Programa de promoción de la vida sana

9.1.3 Actividades Extracurriculares

- Banda escolar
- Preuniversitario
- Taller de artes plásticas
- Taller de ballet/danza
- Taller de manualidades
- Taller de música
- Taller de teatro

9.1.4 Visión, Misión y Sellos Educativos

VISIÓN: Alcanzar un alto prestigio educativo a partir de una cultura de altas expectativas, basados en el compromiso con nuestro PEI, la calidad de las prácticas y competencias de los docentes y la conciencia y valoración del cuidado del medio ambiente por parte de toda la comunidad educativa.

MISIÓN: Brindar una educación de calidad a través del desarrollo de competencias artísticas, deportivas y valores de los estudiantes, en un ambiente de respeto y cuidado del medio ambiente.

SELLOS EDUCATIVOS:

- 1 Atender la diversidad de los estudiantes, promoviendo la formación de ciudadanos inclusivos y respetuosos.
- 2 Reconocer y potenciar sus Habilidades y talentos, para utilizarlos en la toma de decisiones en beneficio propio y de los demás.
- 3 Valorar el arte y el deporte como un medio para movilizar las emociones, enriquecer el espíritu en pro de mejorar los aprendizajes.
- 4 Promover el respeto y el buen trato entre todos los integrantes de la Unidad Educativa.
- 5 Valorar el cuidado y preservación del medio ambiente como un bien para toda la comunidad.



9.1.5 Principales estrategias educativas según ciclo de enseñanza 2021

LICEO POLIVALENTE LA FRONTERA EDUCACIÓN BÁSICA

EDUCACIÓN PARVULARÍA		ESTRATEGIAS UTILIZADAS EN PANDEMIA
CURSO	ESTRATEGIAS	
PRE-KINDER	<ul style="list-style-type: none"> - Clases en línea de las asignaturas y talleres (yoga, baile entretenido, música, manualidades y ciencias). - Capsulas educativas para aquellos alumnos(as) que no tienen conexión. - Hora del cuento semanal, a través de video realizado por cada asistente del nivel. - Trabajo con libros ministeriales, textos cmpc y caligrafía. - Llamados telefónicos, videollamadas para apoyar alumnos(as) que así lo requieran. - Reuniones de articulación entre educadoras de párvulo y educadora diferencial - Impresión de material y entrega al hogar a los alumnos de sectores rurales - Uso de plataformas digitales como: meet, WhatsApp, Facebook, blog institucional. - Entrega de útiles escolares aquellos estudiantes que lo requieran para el trabajo en el hogar. - Reuniones de apoderados mensuales en forma virtual. - Atención de fonoaudiólogo y educadora diferencial a los estudiantes con NEET 	
KINDER	<ul style="list-style-type: none"> - Clases en línea de las asignaturas y talleres (yoga, baile entretenido, música, manualidades y ciencias). - Capsulas educativas para aquellos alumnos(as) que no tienen conexión. - Hora del cuento semanal, a través de video realizado por cada asistente del nivel. - Trabajo con libros ministeriales, textos cmpc y caligrafía. - Llamados telefónicos, videollamadas para apoyar alumnos(as) que así lo requieran. - Reuniones de articulación entre educadoras de párvulo y educadora diferencial - Impresión de material y entrega al hogar a los alumnos de sectores rurales - Uso de plataformas digitales como: meet, WhatsApp, Facebook, blog institucional. - Entrega de útiles escolares aquellos estudiantes que lo requieran para el trabajo en el hogar. - Reuniones de apoderados mensuales en forma virtual. - Atención de fonoaudiólogo y educadora diferencial a los estudiantes con NEET 	

PRIMER CICLO

Principales estrategias utilizadas de acuerdo al curso en tiempos de Pandemia 2021

CURSOS	LENGUAJE	MATEMÁTICA
PRIMEROS	<ul style="list-style-type: none">- Clases en línea 2 veces a la semana.- Actividades para dar contención emocional a través de distintos mecanismos.- Capsulas educativas para aquellos alumnos(as) que no tienen conexión.- Utilización de libros ministeriales, textos cmpc y caligrafix.- Llamados telefónicos, videollamadas para apoyar alumnos(as) que así lo requieran.- Reuniones de articulación entre educadoras de párvulo y educadora diferencial cada 15 días.- Impresión de material y entrega al hogar a los alumnos(as) de sectores rurales.- Uso de plataformas digitales como: meet, WhatsApp, Facebook, blog institucional.- Entrega de útiles escolares aquellos estudiantes que lo requieran para el trabajo en el hogar.- Preparación de material didáctico para los estudiantes, de manera que puedan trabajar en el hogar en el inicio de la lectoescritura.- Toma de lectura a partir del segundo trimestre una vez por semana, por parte de las asistentes de la educación.- Atención de fonoaudiólogo y educadora diferencial a los estudiantes con NEET	<ul style="list-style-type: none">- Clases en línea 2 veces a la semana.- Actividades para dar contención emocional a través de distintos mecanismos.- Capsulas educativas para aquellos alumnos(as) que no tienen conexión.- Utilización de libros ministeriales y textos cmpc.- Llamados telefónicos, videollamadas para apoyar alumnos(as) que así lo requieran.- Reuniones de articulación entre educadoras de párvulo y educadora diferencial cada 15 días.- Impresión de material y entrega al hogar a los alumnos de sectores rurales- Uso de plataformas digitales como: meet, WhatsApp, Facebook, blog institucional.- Entrega de útiles escolares aquellos estudiantes que lo requieran para el trabajo en el hogar.- Preparación de material didáctico para los estudiantes, de manera que puedan trabajar en el hogar todo lo que es numeración y operaciones.- Atención de educadora diferencial a los estudiantes con NEET

SEGUNDOS

- Clases en línea 2 veces a la semana, con horarios establecidos.
 - Actividades para dar contención emocional a través de distintos mecanismos.
 - Capsulas educativas para aquellos alumnos(as) que no tienen conexión.
 - Utilización de libros ministeriales, textos cmpc y caligrafix.
 - Llamados telefónicos, videollamadas para apoyar alumnos(as) que así lo requieran.
 - Reuniones de articulación entre profesores del nivel y educadora diferencial cada 15 días.
 - Impresión de material y entrega al hogar a los alumnos de sectores rurales
 - Uso de plataformas digitales como: meet, WhatsApp, Facebook, blog institucional, formularios Google.
 - Entrega de útiles escolares aquellos estudiantes que lo requieran para el trabajo en el hogar.
 - Asistentes de la educación dan apoyo alumnos(as) en forma personalizada.
 - Toma de lectura semanal por parte de las asistentes de la educación, a través de audios, llamadas, etc.
 - Preparación de material didáctico para los estudiantes, de manera que puedan trabajar en el hogar.
Atención de fonoaudiólogo educadora diferencial a los estudiantes con NEET Y NEEP
- Clases en línea 2 veces a la semana, con horarios establecidos.
 - Actividades para dar contención emocional a través de distintos mecanismos.
 - Capsulas educativas para aquellos alumnos(as) que no tienen conexión.
 - Utilización de libros ministeriales y textos cmpc.
 - Llamados telefónicos, videollamadas para apoyar alumnos(as) que así lo requieran.
 - Reuniones de articulación entre profesores del nivel y educadora diferencial cada 15 días.
 - Impresión de material y entrega al hogar a los alumnos de sectores rurales
 - Uso de plataformas digitales como: meet, WhatsApp, Facebook, blog institucional, formularios Google.
 - Entrega de útiles escolares aquellos estudiantes que lo requieran para el trabajo en el hogar.
 - Asistentes de la educación dan apoyo alumnos(as) en forma personalizada.
 - Preparación de material didáctico para los estudiantes.
 - Preparación de material didáctico para los estudiantes, de manera que puedan trabajar en el hogar.
 - Atención de educadora diferencial a los estudiantes con NEET Y NEEP
 -

TERCEROS

- Clases en línea 2 veces a la semana, con horarios establecidos.
 - Actividades para dar contención emocional a través de distintos mecanismos.
 - Capsulas educativas para aquellos alumnos(as) que no tienen conexión.
 - Utilización de libros ministeriales, textos cmpc y caligrafix.
 - Llamados telefónicos, videollamadas para apoyar alumnos(as) que así lo requieran.
 - Reuniones de articulación entre profesores del nivel y educadora diferencial cada 15 días.
 - Impresión de material y entrega al hogar a los alumnos de sectores rurales
 - Uso de plataformas digitales como: meet, WhatsApp, Facebook, blog institucional, formularios Google.
 - Entrega de útiles escolares aquellos estudiantes que lo requieran para el trabajo en el hogar.
 - Asistentes de la educación dan apoyo alumnos(as) en forma personalizada.
 - Toma de lectura semanal por parte de las asistentes de la educación, a través de audios, llamadas, etc.
 - Preparación de material didáctico para los estudiantes, de manera que puedan trabajar en el hogar.
 - Atención de fonoaudiólogo y educadora diferencial a los estudiantes con NEET Y NEEP
- Clases en línea 2 veces a la semana, con horarios establecidos.
 - Actividades para dar contención emocional a través de distintos mecanismos.
 - Capsulas educativas para aquellos alumnos(as) que no tienen conexión.
 - Utilización de libros ministeriales y textos cmpc.
 - Llamados telefónicos, videollamadas para apoyar alumnos(as) que así lo requieran.
 - Reuniones de articulación entre profesores del nivel y educadora diferencial cada 15 días.
 - Impresión de material y entrega al hogar a los alumnos de sectores rurales
 - Uso de plataformas digitales como: meet, WhatsApp, Facebook, blog institucional, formularios Google.
 - Entrega de útiles escolares aquellos estudiantes que lo requieran para el trabajo en el hogar.
 - Asistentes de la educación dan apoyo alumnos(as) en forma personalizada.
 - Preparación de material didáctico para los estudiantes.
 - Preparación de material didáctico para los estudiantes, de manera que puedan trabajar en el hogar.
 - Atención de educadora diferencial a los estudiantes con NEET Y NEEP

CUARTOS

- Clases en línea 2 veces a la semana, con horarios establecidos.
 - Actividades para dar contención emocional a través de distintos mecanismos.
 - Capsulas educativas para aquellos alumnos(as) que no tienen conexión.
 - Utilización de libros ministeriales, textos cmpc y caligrafix.
 - Llamados telefónicos, videollamadas para apoyar alumnos(as) que así lo requieran.
 - Reuniones de articulación entre profesores del nivel y educadora diferencial cada 15 días.
 - Impresión de material y entrega al hogar a los alumnos de sectores rurales
 - Uso de plataformas digitales como: meet, WhatsApp, Facebook, blog institucional, formularios Google.
 - Entrega de útiles escolares aquellos estudiantes que lo requieran para el trabajo en el hogar.
 - Asistentes de la educación dan apoyo alumnos(as) en forma personalizada.
 - Toma de lectura semanal por parte de las asistentes de la educación, a través de audios, llamadas, etc.
 - Preparación de material didáctico para los estudiantes, de manera que puedan trabajar en el hogar.
 - Atención de fonoaudiólogo y educadora diferencial a los estudiantes con NEET Y NEEP.
 - Entrega de cuadernillos de comprensión lectora a cada estudiante.
 -
- Clases en línea 2 veces a la semana, con horarios establecidos.
 - Actividades para dar contención emocional a través de distintos mecanismos.
 - Capsulas educativas para aquellos alumnos(as) que no tienen conexión.
 - Utilización de libros ministeriales y textos cmpc.
 - Llamados telefónicos, videollamadas para apoyar alumnos(as) que así lo requieran.
 - Reuniones de articulación entre profesores del nivel y educadora diferencial cada 15 días.
 - Impresión de material y entrega al hogar a los alumnos de sectores rurales
 - Uso de plataformas digitales como: meet, WhatsApp, Facebook, blog institucional, formularios Google.
 - Entrega de útiles escolares aquellos estudiantes que lo requieran para el trabajo en el hogar.
 - Asistentes de la educación dan apoyo alumnos(as) en forma personalizada.
 - Preparación de material didáctico para los estudiantes.
 - Preparación de material didáctico para los estudiantes, de manera que puedan trabajar en el hogar.
 - Atención de educadora diferencial a los estudiantes con NEET Y NEEP.
 - Entrega de material con resolución de problemas y habilidades matemáticas.
 -

SEGUNDO CICLO

Principales estrategias utilizadas de acuerdo al curso en tiempos de Pandemia 2021

CURSOS	LENGUAJE	MATEMÁTICA
QUINTOS	<ul style="list-style-type: none">- Clases en línea 2 veces a la semana, con horarios establecidos.- Actividades para dar contención emocional a través de distintos mecanismos.- Capsulas educativas para aquellos alumnos(as) que no tienen conexión.- Utilización de libros ministeriales y tickets de salida.- Llamados telefónicos, videollamadas para apoyar alumnos(as) que así lo requieran.- Reuniones de articulación entre profesores del nivel y educadora diferencial cada 15 días.- Impresión de material y entrega al hogar a los alumnos de sectores rurales- Uso de plataformas digitales como: meet, WhatsApp, Facebook, blog institucional, formularios Google.- Entrega de útiles escolares aquellos estudiantes que lo requieran para el trabajo en el hogar.- Implementación de tutores para dar apoyo alumnos(as) en forma personalizada.- Educadora diferencial realiza adecuación diferenciada a los alumnos con NEEP y entrega material al hogar con explicaciones de las actividades.	<ul style="list-style-type: none">- Clases en línea 2 veces a la semana, con horarios establecidos.- Actividades para dar contención emocional a través de distintos mecanismos.- Capsulas educativas para aquellos alumnos(as) que no tienen conexión.- Utilización de libros ministeriales y tickets de salida.- Llamados telefónicos, videollamadas para apoyar alumnos(as) que así lo requieran.- Reuniones de articulación entre profesores del nivel y educadora diferencial cada 15 días.- Impresión de material y entrega al hogar a los alumnos de sectores rurales- Uso de plataformas digitales como: meet, WhatsApp, Facebook, blog institucional, formularios Google.- Entrega de útiles escolares aquellos estudiantes que lo requieran para el trabajo en el hogar.- Implementación de tutores para dar apoyo alumnos(as) en forma personalizada.- Educadora diferencial realiza adecuación diferenciada a los alumnos con NEEP y entrega material al hogar con explicaciones de las actividades.

<p>SEXTOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Clases en línea 2 veces a la semana, con horarios establecidos. - Actividades para dar contención emocional a través de distintos mecanismos. - Capsulas educativas para aquellos alumnos(as) que no tienen conexión. - Utilización de libros ministeriales y tickets de salida. - Llamados telefónicos, videollamadas para apoyar alumnos(as) que así lo requieran. - Reuniones de articulación entre profesores del nivel y educadora diferencial cada 15 días. - Impresión de material y entrega al hogar a los alumnos de sectores rurales - Uso de plataformas digitales como: meet, WhatsApp, Facebook, blog institucional, formularios Google. - Entrega de útiles escolares aquellos estudiantes que lo requieran para el trabajo en el hogar. - Implementación de tutores para dar apoyo alumnos(as) en forma personalizada. - Educadora diferencial realiza adecuación diferenciada a los alumnos con NEEP y entrega material al hogar con explicaciones de las actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Clases en línea 2 veces a la semana, con horarios establecidos. - Actividades para dar contención emocional a través de distintos mecanismos. - Capsulas educativas para aquellos alumnos(as) que no tienen conexión. - Utilización de libros ministeriales y tickets de salida. - Llamados telefónicos, videollamadas para apoyar alumnos(as) que así lo requieran. - Reuniones de articulación entre profesores del nivel y educadora diferencial cada 15 días. - Impresión de material y entrega al hogar a los alumnos de sectores rurales - Uso de plataformas digitales como: meet, WhatsApp, Facebook, blog institucional, formularios Google. - Entrega de útiles escolares aquellos estudiantes que lo requieran para el trabajo en el hogar. - Implementación de tutores para dar apoyo alumnos(as) en forma personalizada. - Educadora diferencial realiza adecuación diferenciada a los alumnos con NEEP y entrega material al hogar con explicaciones de las actividades.
----------------------	--	--

SÉPTIMOS

- Clases en línea 2 veces a la semana, con horarios establecidos.
- Actividades para dar contención emocional a través de distintos mecanismos.
- Capsulas educativas para aquellos alumnos(as) que no tienen conexión.
- Utilización de libros ministeriales y tickets de salida.
- Llamados telefónicos, videollamadas para apoyar alumnos(as) que así lo requieran.
- Reuniones de articulación entre profesores del nivel y educadora diferencial cada 15 días.
- Impresión de material y entrega al hogar a los alumnos de sectores rurales
- Uso de plataformas digitales como: meet, WhatsApp, Facebook, blog institucional, formularios Google.
- Entrega de útiles escolares aquellos estudiantes que lo requieran para el trabajo en el hogar.
- Implementación de tutores para dar apoyo alumnos(as) en forma personalizada.
- Educadora diferencial realiza adecuación diferenciada a los alumnos con NEEP y entrega material al hogar con explicaciones de las actividades.
- Actividades de inicio de clases enfocadas a la lectura apoyadas por la educadora diferencial y toma de lectura a través de audios apoyados también por tutora.

- Clases en línea 2 veces a la semana, con horarios establecidos.
- Actividades para dar contención emocional a través de distintos mecanismos.
- Capsulas educativas para aquellos alumnos(as) que no tienen conexión.
- Utilización de libros ministeriales y tickets de salida.
- Llamados telefónicos, videollamadas para apoyar alumnos(as) que así lo requieran.
- Reuniones de articulación entre profesores del nivel y educadora diferencial cada 15 días.
- Impresión de material y entrega al hogar a los alumnos de sectores rurales
- Uso de plataformas digitales como: meet, WhatsApp, Facebook, blog institucional, formularios Google.
- Entrega de útiles escolares aquellos estudiantes que lo requieran para el trabajo en el hogar.
- Implementación de tutores para dar apoyo alumnos(as) en forma personalizada.
- Educadora diferencial realiza adecuación diferenciada a los alumnos con NEEP y entrega material al hogar con explicaciones de las actividades.
- Actividades enfocadas a la resolución de problemas.

OCTAVOS

- Clases en línea 2 veces a la semana, con horarios establecidos.
- Actividades para dar contención emocional a través de distintos mecanismos.
- Capsulas educativas para aquellos alumnos(as) que no tienen conexión.
- Utilización de libros ministeriales y tickets de salida.
- Llamados telefónicos, videollamadas para apoyar alumnos(as) que así lo requieran.
- Reuniones de articulación entre profesores del nivel y educadora diferencial cada 15 días.
- Impresión de material y entrega al hogar a los alumnos de sectores rurales
- Uso de plataformas digitales como: meet, WhatsApp, Facebook, blog institucional, formularios Google.
- Entrega de útiles escolares aquellos estudiantes que lo requieran para el trabajo en el hogar.
- Implementación de tutores para dar apoyo alumnos(as) en forma personalizada.
- Educadora diferencial realiza adecuación diferenciada a los alumnos con NEET Y NEEP, entrega material al hogar con explicaciones de las actividades.
- Actividades de inicio de clases enfocadas a la ortografía apoyadas por la educadora diferencial, además estrategia de ficha técnica de lectura.

- Clases en línea 2 veces a la semana, con horarios establecidos.
- Actividades para dar contención emocional a través de distintos mecanismos.
- Capsulas educativas para aquellos alumnos(as) que no tienen conexión.
- Utilización de libros ministeriales y tickets de salida.
- Llamados telefónicos, videollamadas para apoyar alumnos(as) que así lo requieran.
- Reuniones de articulación entre profesores del nivel y educadora diferencial cada 15 días.
- Impresión de material y entrega al hogar a los alumnos de sectores rurales
- Uso de plataformas digitales como: meet, WhatsApp, Facebook, blog institucional, formularios Google.
- Entrega de útiles escolares aquellos estudiantes que lo requieran para el trabajo en el hogar.
- Implementación de tutores para dar apoyo alumnos(as) en forma personalizada.
- Educadora diferencial realiza adecuación diferenciada a los alumnos con NEET y NEEP, entrega material al hogar con explicaciones de las actividades.
- Actividades enfocadas a la resolución de problemas.

ESTRATEGIAS UTILIZADAS EN PANDEMIA 2021

ENSEÑANZA MEDIA		
Principales estrategias utilizadas de acuerdo al curso en tiempos de Pandemia		
CURSOS	LENGUAJE	MATEMÁTICA
PRIMEROS MEDIOS	<p>Clases via Meet y retroalimentación constante de parte de los docentes y entrega de material físico a los alumnos que lo requieren.</p> <p>Acompañamiento de un tutor (Asistente de la educación), para apoyar el reporte en la asignatura, contactando a los apoderados para el cumplimiento de los reportes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estas acciones van acompañadas de implementación tecnológica para los estudiantes y docentes a modo de poder mejorar la conectividad, además se realizan apoyos económicos, atención de equipo Psicosocial del establecimiento en los casos más complejos y orientaciones y apoyos del equipo PIE. ➤ Evaluaciones formativas con retroalimentación en clases on line, whatsapp, videos o audios. ➤ Apoyo educadoras pie en clases on line y monitoreo personalizado a los alumnos(as). ➤ Adecuaciones y apoyo a todos los alumnos integrados ➤ Comunicación constante con las familias para entregar contención emocional y monitorear el trabajo de los alumnos. ➤ Los alumnos trabajan en base a contenidos y textos referentes a la realidad actual con textos periodísticos, reportajes, interpretación y análisis de textos. ➤ Los docentes comparten semanalmente reuniones por departamentos para articular contenidos y metodologías de aprendizaje. ➤ Se acuerda trabajar metodologías de acuerdo al contexto actual, para dar importancia a la realidad y toma de conciencia, involucrando a todas las asignaturas en apoyo a la asignatura. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Clases via Meet y retroalimentación constante de parte de los docentes y entrega de material físico a los alumnos que lo requieren. <p>Acompañamiento de un tutor (Asistente de la educación), para apoyar el reporte en la asignatura, contactando a los apoderados para el cumplimiento de los reportes,</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estas acciones van acompañadas de implementación tecnológica para los estudiantes y docentes a modo de poder mejorar la conectividad, además se realizan apoyos económicos, atención de equipo Psicosocial del establecimiento en los casos más complejos y orientaciones y apoyos del equipo PIE. ➤ Evaluaciones formativas con retroalimentación en clases on line, whatsapp, videos o audios. ➤ Apoyo educadoras pie en clases on line y monitoreo personalizado a los alumnos(as). ➤ Adecuaciones y apoyo a todos los alumnos integrados ➤ Comunicación constante con las familias para entregar contención emocional y monitorear el trabajo de los alumnos. ➤ Trabajo por departamento para articular metodologías de trabajo y contextualizar contenidos trabajados. ➤ Como acuerdo de departamento se acuerda aumentar una hora en la asignatura por curso para apoyar y retroalimentar, pensando en que es una asignatura que necesita de mucha práctica. ➤ Se trabaja fuertemente la resolución de situaciones problemáticas y el razonamiento lógico, herramientas necesarias para poder desarrollar habilidades matemáticas.



<p>SEGUNDOS MEDIOS</p>	<p>Clases via Meet y retroalimentación constante de parte de los docentes y entrega de material físico a los alumnos que lo requieren.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Acompañamiento de un tutor (Asistente de la educación), para apoyar el reporte en la asignatura, contactando a los apoderados para el cumplimiento de los reportes. ➤ Estas acciones van acompañadas de implementación tecnológica para los estudiantes y docentes a modo de poder mejorar la conectividad, además se realizan apoyos económicos, atención de equipo Psicosocial del establecimiento en los casos más complejos y orientaciones y apoyos del equipo PIE. ➤ Evaluaciones formativas con retroalimentación en clases on line, whatsapp, videos o audios. ➤ Apoyo educadoras pie en clases on line y monitoreo personalizado a los alumnos(as). ➤ Adecuaciones y apoyo a todos los alumnos integrados ➤ Comunicación constante con las familias para entregar contención emocional y monitorear el trabajo de los alumnos. <p>Los alumnos trabajan en base a contenidos y textos referentes a la realidad actual con textos periodísticos , reportajes , interpretación y análisis de textos.</p> <p>Los docentes comparten semanalmente reuniones por departamentos para articular contenidos y metodologías de aprendizaje.</p>	<p>Clases via Meet y retroalimentación constante de parte de los docentes y entrega de material físico a los alumnos que lo requieren.</p> <p>Acompañamiento de un tutor (Asistente de la educación), para apoyar el reporte en la asignatura, contactando a los apoderados para el cumplimiento de los reportes,</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estas acciones van acompañadas de implementación tecnológica para los estudiantes y docentes a modo de poder mejorar la conectividad, además se realizan apoyos económicos, atención de equipo Psicosocial del establecimiento en los casos más complejos y orientaciones y apoyos del equipo PIE. ➤ Evaluaciones formativas con retroalimentación en clases on line, whatsapp, videos o audios. ➤ Apoyo educadoras pie en clases on line y monitoreo personalizado a los alumnos(as). ➤ Adecuaciones y apoyo a todos los alumnos integrados ➤ Comunicación constante con las familias para entregar contención emocional y monitorear el trabajo de los alumnos. ➤ Como acuerdo de departamento se acuerda aumentar una hora en la asignatura por curso para apoyar y retroalimentar, pensando en que es una asignatura que necesita de mucha práctica. ➤ Se trabaja fuertemente la resolución de situaciones problemáticas y el razonamiento lógico, herramientas necesarias para poder desarrollar habilidades matemáticas.
<p>TERCEROS MEDIOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Implementación de plataforma para trabajo remoto ➤ Envío de guías con retroalimentación vía whatsapp y/o Telefónica. ➤ Clases en línea a través de meet.(G-Suite) ➤ Entrega de material físico a alumnos que no tienen conectividad o que no pueden imprimir. ➤ Entrega de material físico, mediante transporte escolar a alumnos de sectores rurales. ➤ Evaluaciones formativas con retroalimentación en clases on line, whatsapp, videos o audios. ➤ Apoyo educadoras pie en clases on line. ➤ Adecuaciones y apoyo a todos los alumnos integrados. ➤ Entrega de información y comunicación con casas de estudio y formación como Pedro de Valdivia, Santo Tomás, etc. ➤ Comunicación constante con las familias para entregar contención emocional y monitorear el trabajo de los alumnos. ➤ Apoyo y acompañamiento Pedagógico a todos los alumnos que no han reportado evidencias y/o necesitan ayuda emocional, social y /o pedagógica. ➤ Apoyo y orientación vocacional de casas de estudio y equipo Psicosocial del establecimiento. ➤ Se da énfasis a la comprensión lectora y la interpretación de textos ➤ Se trabajan fichas y textos de preguntas con formato PTU enfocadas al desarrollo de las habilidades lectoras. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Implementación de plataforma para trabajo remoto ➤ Envío de guías con retroalimentación vía whatsapp y/o Telefónica. ➤ Clases en línea a través de meet.(G-Suite) ➤ Entrega de material físico a alumnos que no tienen conectividad o que no pueden imprimir. ➤ Entrega de material físico, mediante transporte escolar a alumnos de sectores rurales. ➤ Evaluaciones formativas con retroalimentación en clases on line, whatsapp, videos o audios. ➤ Apoyo educadoras pie en clases on line. ➤ Adecuaciones y apoyo a todos los alumnos integrados. ➤ Entrega de información y comunicación con casas de estudio y formación como Pedro de Valdivia, Santo Tomás, etc. ➤ Comunicación constante con las familias para entregar contención emocional y monitorear el trabajo de los alumnos. ➤ Apoyo y acompañamiento Pedagógico a todos los alumnos que no han reportado evidencias y/o necesitan ayuda emocional, social y /o pedagógica. ➤ Apoyo y orientación vocacional de casas de estudio y equipo Psicosocial del establecimiento. ➤ Como acción del departamento se acuerda aumentar una hora en la asignatura por curso para apoyar y retroalimentar, pensando en que es una asignatura que necesita de mucha práctica.

TERCEROS MEDIOS	<p>Envío de guías con retroalimentación vía whatsapp y/o telefónica.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Clases en línea a través de meet.(G-suite). ➤ Entrega de material físico a alumnos que no tienen conectividad o que no pueden imprimir. ➤ Entrega de material físico, mediante transporte escolar a alumnos de sectores rurales ➤ Evaluaciones formativas con retroalimentación en clases on line, whatsapp, videos o audios. ➤ Apoyo educadoras pie en clases on line adecuaciones y apoyo a todos los alumnos integrados. ➤ Entrega de información y comunicación con casas de estudio y de formación como Pedro de Valdivia, Santo Tomás, etc. ➤ Comunicación constante con las familias para entregar contención emocional y monitorear el trabajo de los alumnos. ➤ Apoyo y acompañamiento Pedagógico a todos los alumnos que no han reportado evidencias y/o necesitan ayuda emocional, social y /o pedagógica. ➤ Apoyo y orientación vocacional de casas de estudio y equipo Psicosocial del establecimiento. (carreras, becas y créditos, etc). ➤ Se trabajan fichas de preguntas con formatos PTU, enfocadas a las habilidades lectoras. ➤ Se utiliza la metodología de trabajo con análisis de textos relacionados a la contingencia actual y el método socrático. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Aplicación de ensayos PTU para monitorear y medir sus conocimientos y habilidades. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Envío de guías con retroalimentación vía whatsapp y/o telefónica. ➤ Clases en línea a través de meet.(G-suite). ➤ Entrega de material físico a alumnos que no tienen conectividad o que no pueden imprimir. ➤ Entrega de material físico, mediante transporte escolar a alumnos de sectores rurales ➤ Evaluaciones formativas con retroalimentación en clases on line, whatsapp, videos o audios. ➤ Apoyo educadoras pie en clases on line adecuaciones y apoyo a todos los alumnos integrados. ➤ Entrega de información y comunicación con casas de estudio y de formación como Pedro de Valdivia, Santo Tomás, etc. ➤ Comunicación constante con las familias para entregar contención emocional y monitorear el trabajo de los alumnos. ➤ Apoyo y acompañamiento Pedagógico a todos los alumnos que no han reportado evidencias y/o necesitan ayuda emocional, social y /o pedagógica. ➤ Apoyo y orientación vocacional de casas de estudio y equipo Psicosocial del establecimiento. (carreras, becas y créditos, etc). ➤ Como acuerdo de departamento se acuerda aumentar una hora en la asignatura por curso para apoyar y retroalimentar, pensando en que es una asignatura que necesita de mucha práctica. ➤ Se trabaja fuertemente la resolución de situaciones problemáticas y el razonamiento lógico, herramientas necesarias para poder desarrollar habilidades matemáticas. ➤ Aplicación de ensayos PTU para monitorear y medir sus conocimientos y habilidades.

TALLER LABORAL	<p>Llamadas telefónicas semanales-, via - watsap</p> <p>Envío de fotografías como evidencias del trabajo realizado.</p> <p>Comunicación con apoderados a través de video llamadas, llamadas telefónicas y watsap...</p> <p>Comunicación constante con las familias para entregar contención emocional y monitorear el trabajo de los alumnos.</p> <p>Apoyo y acompañamiento Pedagógico a todos los alumnos que no han reportado evidencias y/o necesitan ayuda emocional, social y /o pedagógica.</p>
-----------------------	---

Observación:

Dada la contingencia y el escenario en que se trabaja, las estrategias utilizadas son comunes en todas las asignaturas, variando algunas estrategias mencionadas por asignatura, ya que el trabajo realizado es pensado en todos los niveles y asignaturas del plan de estudio.

9.1.6 Resultados SIMCE Liceo La Frontera

SIMCE CUARTOS AÑOS BÁSICOS

Nombre del Establecimiento	RBD	Grupo	Puntaje 2016		Puntaje 2017		Puntaje 2018	
			LENG	MAT	LENG	MAT	LENG	MAT
Liceo Polivalente La Frontera Básica	4446	Medio B.	262	276	263	269	278	277



SIMCE SEXTOS AÑOS BÁSICOS

Nombre del Establecimiento	RBD	Grupo	Puntaje 2015		Puntaje 2016		Puntaje 2018		MAT
			LENG	MAT	LENG	MAT	LENG		
Liceo Polivalente La Frontera Básica	4446	Bajo	250	259	241	257	241		256

SIMCE OCTAVOS AÑOS BÁSICOS

Nombre del Establecimiento	RBD	Grupo	Puntaje 2017		CIENCIAS	Puntaje 2019		CIENCIAS
			LENG	MAT		LENG	MAT	
Liceo Polivalente La Frontera	4446	Bajo	224	273	243	235	260	226

SIMCE SEGUNDOS MEDIOS

Nombre del Establecimiento	RBD	Grupo	Puntaje 2016		Puntaje 2017		Puntaje 2018		MAT
			LENG	MAT	LENG	MAT	LENG		
Liceo Polivalente La Frontera Media	4446	Medio B.	240	211	211	230	224		228

9.1.7 Resultados en Indicadores de Desarrollo Personal y Social

RESULTADOS EN IDPS PERIODO 2018 CUARTO BÁSICO

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (IDPS)	LICEO LA FRONTERA								

Autoestima académica y motivación	79									
Clima de convivencia	78									
Participación y formación ciudadana	84									
Hábitos de vida saludable	76									

RESULTADOS EN IDPS PERIODO 2019 OCTAVO BÁSICO

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (IDPS)	LICEO LA FRONTERA									
Autoestima académica y motivación	79									
Clima de convivencia	78									
Participación y formación ciudadana	81									
Hábitos de vida saludable	76									

RESULTADOS EN IDPS PERIODO 2018 SEGUNDO MEDIO

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (IDPS)	LICEO POLIVALENTE LA FRONTERA
Autoestima académica y motivación curricular	68
Clima de convivencia escolar	68
Participación y formación ciudadana	72
Hábitos de vida saludable	67

9.1.8 Planificación estratégica PME 2021

DIMENSIONES	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Gestión Pedagógica	1.-Afianzar y evaluar en el establecimiento procedimientos sistemáticos y rigurosos de monitoreo de la cobertura curricular, el proceso de la Ev. diagnóstica, formativa y la Ev.de los resultados de aprendizajes, a través, de la Ev. sumativa, el acompañamiento, trabajo colaborativo, estrategias de seguimiento y apoyo a la E.A. en el aula de manera virtual y/o presencial para implementar los Planes y programas, en período de contingencia con y sin ajustes según condición y contexto, dando oportunidades de aprendizaje a todos los estudiantes.	El E.Direc. Afianza procedimientos de trabajo que le permitan a lo menos al 95% de los docentes de todas las asignaturas contar con estrategias metodológicas que aseguren una implementación del currículum correspondiente al nivel, con y sin priorización de objetivos, de acuerdo a las necesidades de nuestro establec. en período de contingencia por COVID 19,con un sistema de monitoreo y evaluación de los aprendizajes de manera virtual y/o presencial ,velando por la integridad socio-afectivo de los estudiantes
Gestión Pedagógica	2.-Afianzar estrategias que permitan en los y las estudiantes desarrollar sus intereses y habilidades en las áreas deportivas, artísticas, culturales y socioemocionales, a través de talleres JEC y Extraescolar presenciales y/o plataformas virtuales, que promuevan el fortalecimiento del desarrollo integral de todos los estudiantes, de acuerdo a sus intereses y/o potencialidades, destacando logros y avances al servicio de los aprendizajes y de los objetivos plasmados en el PEI y PIE.	El establecimiento cuenta con talleres JEC y Extraescolar Consolidados que atienden al 90% de los estudiantes, en forma presencial y/o plataformas virtuales en las áreas (deportivas, artísticas, culturales y socioemocionales), considerando los intereses y habilidades, potenciando sus aprendizajes, trabajo colaborativo y el desarrollo integral acordes a los objetivos plasmados en el PEI y PIE.
Liderazgo	Afianzar la cultura de altas expectativas que permita un desarrollo integral en el área académica, valórica, artística y deportiva, orientado en los lineamientos institucionales, con los recursos financieros delegados, para dar respuesta a la equidad de género, atención a la diversidad , al cuidado del medio ambiente, al autocuidado en condiciones normales y en contingencia por COVID 19 y a la demanda laboral actual propuestas en el PEI, para todos los integrantes de la unidad educativa.	El 95% de los directivos, Docentes y Asistentes se apropian de una cultura de altas expectativas que, permita un desarrollo integral de los alumnos y alumnas del área académica, valórica, artística y deportiva, sustentados en los lineamientos institucionales, para dar respuesta a la equidad de género , atención a la diversidad, al cuidado del medioambiente, a la protección y autocuidado en condiciones normales y en contingencia por COVID 19 y a la demanda laboral actual propuesta en el PEI.
Convivencia Escolar	Fortalecer en la Unidad Educativa la formación, participación y convivencia en un ambiente de respeto mutuo cautelando la integridad personal y colectiva, compromiso y buen trato entre todos los integrantes de la comunidad educativa, en condiciones normales y tiempos de contingencia sanitaria, potenciando prácticas de sana convivencia que permitan ser un Establecimiento con directrices sólidas, conocidas, validadas y respetadas por todos.	El 90% de los integrantes de la Comunidad educativa, evidencian iniciativas para la formación de los estudiantes a través de la participación democrática en un ambiente de buen trato, respeto mutuo y compromiso, cautelando la integridad personal y colectiva ,en condiciones normales y tiempos de contingencia sanitaria , logrando ser un establecimiento con directrices sólidas de buen trato , validadas y respetadas por toda la comunidad escolar.

Gestión de Recursos	Afianzar y evaluar la ejecución oportuna y eficaz de todas las acciones contempladas en el PEI y en el Plan de Mejoramiento Educativo, gestionando los recursos Humanos, Financieros y Educativos, para responder a las necesidades de todos los integrantes de la U.E., en ámbitos como: Infraestructura, comunicación, Tics, aseo y seguridad personal para garantizar el correcto funcionamiento del establecimiento tanto en condiciones normales como, en tiempos de contingencia sanitaria por COVID 19	El 93% de los recursos humanos, Financieros y Educativos, estén disponibles, para garantizar el correcto funcionamiento en condiciones normales y de contingencia sanitaria por COVID 19 que permita apoyar a LAS familias focalizadas por E. Direc. Y de convivencia escolar y así responder a las exigencias pedagógicas, materiales, sanitarias y de seguridad requerida en trabajo remoto y en vuelta a clases presenciales de toda la C. Educativa
Área de Resultados	Subir los puntajes de los resultados de evaluaciones estandarizadas, para garantizar una educación de calidad, que de respuestas a las demandas de la Sociedad actual y al cumplimiento de Currículum Vigente, cuando sea un año académico normal y se vuelva a las clases presenciales sin contingencia sanitaria.	Subir los puntajes de los resultados de evaluaciones estandarizadas en un 10%, en todos los niveles en que se rinde SIMCE y PDT el 10% de alumnos obtiene puntaje igual o superior a 450puntos. Esta meta se espera cumplir en un año normal sin pandemia con clases presenciales e igualdad de oportunidades par todos los estudiantes de la U.E.

9.1.9 Reportes Plan de Mejoramiento Educativo 2021

Reporte de Planificación				
Total de acciones	% de acciones gestión pedagógica	% de acciones convivencia escolar	% de acciones liderazgo	% de acciones gestión de recursos
21	24%	19%	33%	24%

Reporte de Recursos				
Total de recursos asociados al plan	Total de recursos SEP	Total de recursos PIE	Total de recursos FAEP	Total otras subvenciones
\$864.681.000	\$506.822.676	\$357.858.324		

9.1.10 FODA

ANÁLISIS DE LA INSTITUCIÓN		
DIMENSIÓN	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES.
Gestión Pedagógica:	Equipo directivo y técnico fortalecido y comprometido para trabajar y orientar a los docentes. Docentes especialistas comprometidos con el quehacer educativo. Alto porcentaje de docentes evaluados en niveles competentes y destacados. Se cuenta con PIE. Se cuenta con equipo multidisciplinario fortalecido se cuenta con informativo de gestión semanalmente. Entrega de material pedagógico impreso y/o mediante plataforma virtual.	Generar mayores expectativas en todos los integrantes de la unidad educativa. -Adecuación curricular de acuerdo a nivel y necesidad para una mejor atención a la diversidad con OA priorizados -Realizar un trabajo colaborativo realmente como corresponde. -Mejoramiento de prácticas pedagógicas. - Retroalimentación y seguimiento a los compromisos. -El perfeccionamiento nos da la oportunidad de estar actualizados y de seguir perfeccionándonos. -Que se puedan atender mejor las individualidades.
Liderazgo:	El sostenedor ha mejorado la infraestructura del establecimiento y la gestión de recursos en el quehacer educativo. Canal de comunicación fluido entre sostenedor y directora. Directora y equipo directivo lideran y movilizan al establecimiento a una mejora continua. Directora gestiona recursos tecnológicos que permitan una mejor conectividad a los alumnos y personal del establecimiento. Directora reasigna funciones al personal existente respondiendo a las actuales necesidades por pandemia.	-Que los alumnos cuenten con los recursos que requieren para sus clases y para su confort. -Mejora en el desempeño de funciones. -Fortalecer la autoestima de todos los integrantes de la comunidad educa Comunicación efectiva entre todos los integrantes de la comunidad educativa en pos de mejores relaciones. - Profesionales mejor preparados -Reconocimiento de los logros académicos. -Informe de resultados invita a la toma de decisiones para la mejora -Se involucra toda la comunidad Educativa. -
Convivencia Escolar:	Coordinador de convivencia escolar con horario completo, Equipo multidisciplinario, con articulación directa con Redes de Apoyo especialmente en tiempo de contingencia sanitaria. Existe Plan de gestión de convivencia con protocolos de actuación frente a diferentes situaciones. Docentes cuentan con horario asignado para atención de apoderados. Se cuenta con centro general de padres y alumnos.	Mejorar la convivencia escolar a través de la mediación de conflictos entre todos los integrantes de la comunidad educativa -Intervención familia escuela en casos que lo requieren -Entrevistas apoderados semanalmente - Disminución de la violencia y de los accidentes escolares. - Lineamientos claros frente a distintas problemáticas. -Que todos aprendamos a respetar y valorar al otro como es. -Aumentan las expectativas de los integrantes de la unidad educativa. -Aumento de matrícula.
Gestión de Recursos:	El establecimiento cuenta con personal exigido por normativas. Se cuenta con equipo multidisciplinario completo y redes de apoyo. Se cuenta con CRA recursos y personal a cargo. Se cuenta con recursos para la ejecución de talleres JEC. Laboratorio computación en Educación Media y técnico profesional implementados. Contrato de Técnico en computación y Abogada para atender necesidad detectada. Se agilizó el proceso de adquisición de recursos solicitados.	Brindar a los alumnos todas las ayudas posibles para superar las dificultades. -implementación de materiales tecnológicos y didácticos en para mejorar los aprendizajes. - Potenciar el aprendizaje de los alumnos. - Continuidad en la implementación de los programas de estudio. -Atención adecuada a las necesidades educativas de los alumnos. -Un amplio desarrollo de habilidades en los alumnos para formar un educando integral. - Familias mejoran sus compromisos con sus hijos y establecimiento.

DIMENSIÓN	DEBILIDADES	AMENAZAS
Gestión Pedagógica:	<ul style="list-style-type: none"> -Dificultades en el reemplazo oportuno de licencias médicas. -Falta de compromiso de algunos integrantes de la comunidad. -Persiste el individualismo en un grupo de docentes. -Exceso de licencias médicas -Exceso de permisos administrativos. - La cantidad de alumnos(as) integrados por curso sobrepasa el límite permitido por Decreto. -Educadoras de integración con tiempos disminuidos para cumplir con sus responsabilidades por cubrir permisos y licencias. - Falta de mayor colaboración, sensibilización y apoyo de parte de los Docentes de aula regular para con el proceso educativo de los(as) alumnos(as) integrados. <p>El CRA no es utilizado en forma óptima para el servicio de los aprendizajes y proceso educativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -No se logra la cobertura curricular completa. -Poca efectividad del trabajo en el aula . -Incumplimiento de las metas . - El estancamiento del material CRA. -No se cumpla con la documentación y la preparación del material en forma oportuna.
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> -En oportunidades no se compran los materiales con las especificaciones solicitadas. -Escasos incentivos al cuerpo docente en relación a metas cumplidas por nivel. -Falta de tiempo por directivos para realizar retroalimentación a docentes. - Programas externos requieren de mucho tiempo extra. 	<ul style="list-style-type: none"> -Que los recursos no cumplan las funciones esperadas y se destruyan con facilidad -Desmotivación profesional. -Retroalimentación no son sistemáticas. -Incumplimiento en lo planificado por la institución.
Convivencia Escolar	<p>Falta Mejorar la implementación de talleres específicos para adquirir y enseñar habilidades de resolución de conflictos a todos los estamentos de la unidad educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Falta Mejorar el compromiso con los padres y apoderados en relación a la alimentación saludable y actitudes de autocuidado. -Falta Afianzar el respeto y el buen trato entre los integrantes de la comunidad educativa. -Falta que un porcentaje de integrantes de la U.E se comprometan con el cumplimiento del reglamento de Convivencia Escolar. -Falta mayor involucramiento de los padres y apoderados al proceso enseñanza aprendizaje. 	<p>Alta incidencia de conflictos sin solucionar.</p> <ul style="list-style-type: none"> -No se genera el cambio que se espera en todos los alumnos. -Persiste aislamiento entre integrantes de la comunidad educativa. -Pocos referentes a quienes puedan imitar. -Alumnos con bajas expectativas. -Algunas Acciones quedan sin sanciones.

9.1.11 METAS POR ÁREAS DE GESTIÓN 2022

ÁREA: GESTIÓN DE LIDERAZGO			
<p>Gestión institucional y pedagógica que deben ser liderados por el equipo directivo, como orientar, planificar, articular, evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores del establecimiento educacional al logro de los Objetivos y Metas Institucionales.</p>			
<p>OBJETIVO: Ejecutar procedimientos de seguimiento, monitoreo y evaluación en el establecimiento en el cumplimiento del nivel 1 y 2 de la priorización curricular.</p>			
META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
90% de los docentes son monitoreados, respecto a objetivos priorizados	-Pautas de seguimiento y revisión curricular	Semestral	UTP
<p>OBJETIVO: Actualizar la Misión, Visión y Sellos educativos del sistema educativo municipal en articulación con los PEI de los establecimientos, según nuevos requerimientos pedagógicos, administrativos y financieros.</p>			
META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
PEI actualizado	El Plan Educativo	Marzo 2022	Equipo Directivo
ÁREA: GESTIÓN CURRICULAR			
<p>Debe asegurar la sustentabilidad del diseño e implementación de una propuesta curricular, hasta la evaluación de la misma, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional.</p>			
<p>OBJETIVO: Promover el trabajo colaborativo en la elaboración e implementación del plan de aprendizaje remoto y el retorno a clases considerando la priorización curricular y la identificación de los estudiantes que presenten vacíos de aprendizaje para articular los apoyos necesarios.</p>			
META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
100% de los docentes elaboran e implementan un plan de aprendizaje remoto y de retorno a clases presenciales considerando la priorización curricular y los aprendizajes significativos.	-Plan anual -Planificaciones por asignatura	Semestral	UTP
<p>OBJETIVO: Instaurar una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa que considere evaluación y autoevaluación de los procesos pedagógicos, curriculares y administrativos para mejorar los aprendizajes de los estudiantes en tiempos de pandemia.</p>			
META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
95% de los estudiantes serán evaluados formativamente en sus aprendizajes mediante estrategias diversificadas reportando los avances por cada docente.	- Reportes de avance pedagógico - Instrumentos de evaluación formativa	Marzo a diciembre 2022	UTP

OBJETIVO: Realizar procesos de acompañamiento y retroalimentación a las prácticas pedagógicas en los establecimientos educacionales.			
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
90% de los docentes acompañados en las dos ocasiones programadas.	- Pauta de acompañamiento - Compromisos y/o acuerdos firmados.	Marzo a diciembre 2022	Equipo Directivo
OBJETIVO: Ejecutar acciones en el PME que colaboren con la certificación ambiental del establecimiento educacional			
META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
Se ejecutarán 2 acciones que colaboren con la certificación medio ambiental.	- Acciones en PME	Marzo a diciembre 2022	Departamento ambiental
OBJETIVO: Implementar procesos de apoyo, nivelación y/o refuerzo pedagógico de acuerdo a características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes.			
META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
El establecimiento incorpora en su PME 2022 dos acciones de nivelación y refuerzo pedagógico a lo menos en lenguaje y matemática.	Acciones PME	Marzo a diciembre 2022	UTP
OBJETIVO: Apoyar el proceso de acompañamiento, formación y contención a los estudiantes en el ámbito socioemocional.			
META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
El establecimiento incorpora en su PME dos acciones tendientes a apoyar el ámbito socioemocional de los estudiantes.	Acciones PME	Marzo a diciembre 2022	Equipo Psicosocial
OBJETIVO: Incluir acción(es) en el PME de cada unidad educativa que tributen con los talleres de interculturalidad.			
META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
El establecimiento incorpora en su PME dos acciones que tributen al Plan de interculturalidad de la comuna.	-Acciones	Marzo a diciembre 2022	UTP
ÁREA DE RECURSOS:			
Prácticas que el establecimiento educacional requiere implementar, para apoyar el desarrollo profesional, la organización y la optimización del uso de los recursos educativos, en beneficio de los aprendizajes			
OBJETIVO: Ejecutar Plan de capacitación comunal de Desarrollo Profesional Docente			
META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
90% de los docentes y asistentes de la educación serán capacitados según necesidad.	-Listas de asistencia -Certificación	Marzo a diciembre 2022	Dirección

OBJETIVO: Gestionar oportunamente recursos didácticos y tecnológicos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso en los distintos servicios disponibles.

META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
Implementar el 100% de las salas de clases con recursos didácticos y tecnológicos suficientes para un trabajo pedagógico efectivo.	Informe de estado y funcionamiento de los recursos didácticos y tecnológicos de cada sala.	Marzo a diciembre 2022	Equipo Directivo

9.2 ESCUELA F-1052 RIHUE

DESCRIPCIÓN: ESCUELA F-1051 RIHUE

DIRECCIÓN: CARRETERA LOS ANGELES - ANGOL S/N

FONO: 431971383

CORREO ELECTRÓNICO: rihue1051@hotmail.com

DIRECTOR: SEÑOR ALFONSO TORRES VILLAR

PROYECTO EDUCATIVO

Nuestra escuela fue construida en el año 1969. Actualmente, posee excelencia académica desde el año 2010 hasta la actualidad. Nuestro establecimiento además tiene un PEI que da cuenta de un compromiso institucional global de nuestra escuela con la comunidad próxima y comunal, centrándose en la calidad de la educación de todos los niños y niñas, generando los espacios pertinentes para facilitar el compromiso, con el proceso educativo de nuestros padres, madres y apoderados. Cabe mencionar, que la escuela cuenta con jornada escolar completa y talleres de libre disposición, desarrollando en los estudiantes habilidades y destrezas.

Nuestros estudiantes provienen de sectores como Pichirrenaico, Graneros, El Agro, San Gabriel de Rihue, San Francisco de Rihue, Población Emergencia de Rihue y parte de las Parcelas Santa Amelia.

9.2.1 INDICADORES DE LA AGENCIA DE LA CALIDAD

CATEGORÍA DESEMPEÑO 2020

La Categoría de Desempeño es el resultado de una evaluación integral que considera los niveles de aprendizaje de los estudiantes, los Indicadores de desarrollo personal y social, los resultados de las pruebas Simce y su progreso en las últimas mediciones.

Estos resultados se ajustan según características como la vulnerabilidad de los estudiantes, para clasificar a los establecimientos en una de las cuatro categorías posibles: Alto, Medio, Medio-Bajo, Insuficiente.

La Categoría de Desempeño de la escuela Rihue es ALTO

Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados **Que sobresalen respecto de lo esperado**, considerando siempre el contexto social de los estudiantes

9.2.2 PROGRAMAS

- Actividades de acción social
- Programa de convivencia escolar
- Programa de cuidado del medio ambiente
- Programa de educación sexual
- Programa de prevención de drogas y alcohol
- Programa de promoción de la vida sana
- seguridad Escolar

9.2.3 ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

- Deportes
- Taller de artes plásticas
- Taller de ballet/danza
- Taller de manualidades
- Taller de música
- Taller de teatro
- Taller de tecnología de la información y comunicación

9.2.4 Visión, Misión y Sellos Educativos

VISIÓN: “Ser una escuela con altas expectativas académicas, tolerante a la diversidad, centrada en la promoción y desarrollo de valores, hábitos de vida saludable y protección del medio ambiente”.

MISIÓN: “Formar niños y niñas que se apropien de su aprendizaje, potenciando sus habilidades sociales ambientales y cognitivas, para enfrentar así la continuidad de estudios y el éxito personal”.

SELLOS EDUCATIVOS:

“Un establecimiento de altas expectativas académicas, sustentado en valores y en la promoción de un estilo de vida saludable y protección del medio ambiente.”

Un establecimiento inclusivo que entrega instancias y espacios para la incorporación de los padres y apoderados en el que hacer de la escuela.

VALORES Y COMPETENCIAS

Se trabajarán valores institucionales que serán la guía y pauta que marcarán las directrices de la conducta. Estos serán trabajados y concretizados por toda la comunidad educativa. Además, se articularán con la asignatura de religión la que deberá ser planificada mensualmente.

9.2.5 Principales estrategias educativas según ciclo de enseñanza 2021

CURSO	ESTRATEGIAS UTILIZADAS EN PANDEMIA
PRE – KINDER	<p>Recuperación de aprendizajes con OA priorizados con</p> <ul style="list-style-type: none"> -Trabajo fonoaudiológico TEL. -Uso de plataformas para clases virtuales (Meet, whatsapp, videollamadas, etc.) -DUA (Software educativos, videos, etc). -Estrategias CMPC: Jugando a conversar (videos), jugando con las palabras, jugando a leer, taller de psicomotricidad, jugando con las matemáticas. -Trabajo colaborativo con apoderados (Enseña a enseñar).
KINDER	<p>Recuperación de aprendizajes con OA priorizados con</p> <ul style="list-style-type: none"> -Trabajo fonoaudiológico TEL. -Uso de plataformas para clases virtuales (Meet, whatsapp, videollamadas, etc.) -DUA (Software educativos, videos, etc). -Estrategias CMPC: Jugando a conversar (videos), jugando con las palabras, jugando a leer, taller de psicomotricidad, jugando con las matemáticas. -Trabajo colaborativo con apoderados (Enseña a enseñar)

PRIMER CICLO**Principales estrategias utilizadas de acuerdo al curso en tiempos de Pandemia**

CURSOS	LENGUAJE	MATEMATICA
PRIMEROS	<p>- ESTRATEGIAS:</p> <p>Recuperación de aprendizajes con OA priorizados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> -adecuaciones curriculares -Trabajo de refuerzo psicopedagógico -Araucanía aprendo "Rescate de la lectura. -Trabajo fonoaudiológico TEL. - Uso de plataformas para clases virtuales (Meet, whatsapp, videollamadas, etc.) 	<p>- ESTRATEGIAS:</p> <p>Recuperación de aprendizajes con OA priorizados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> -adecuaciones curriculares -Trabajo de refuerzo psicopedagógico -DUA (Software educativos, videos, etc). -Uso de plataformas para clases virtuales (Meet, whatsapp, videollamadas, etc.)
SEGUNDOS	<p>Recuperación de aprendizajes con OA priorizados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> -adecuaciones curriculares -Trabajo de refuerzo psicopedagógico -Araucanía aprendo "Rescate de la lectura. -Trabajo fonoaudiológico TEL. -Uso de plataformas para clases virtuales (Meet, whatsapp, videollamadas, etc.) -Aplicación pruebas DIA 	<p>Recuperación de aprendizajes con OA priorizados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> -adecuaciones curriculares -Trabajo de refuerzo psicopedagógico -DUA (Software educativos, videos, etc). -Uso de plataformas para clases virtuales (Meet, whatsapp, videollamadas, etc.) -Aplicación pruebas DIA

TERCEROS	<p>Recuperación de aprendizajes con OA priorizados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> -adecuaciones curriculares -Trabajo de refuerzo psicopedagógico -Trabajo fonoaudiológico TEL. -Uso de plataformas para clases virtuales (Meet, whatsapp, videollamadas, etc.) -Aplicación pruebas DIA 	<p>Recuperación de aprendizajes con OA priorizados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> -adecuaciones curriculares -Trabajo de refuerzo psicopedagógico -DUA (Software educativos, videos, etc). -Uso de plataformas para clases virtuales (Meet, whatsapp, videollamadas, etc.) -Aplicación pruebas DIA
CUARTOS	<p>Recuperación de aprendizajes con OA priorizados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> -adecuaciones curriculares -Trabajo de refuerzo psicopedagógico -ABP (Proyecto de aula) -Uso de plataformas para clases virtuales (Meet, whatsapp, videollamadas, etc.) -Trabajo personalizado con alumnos 	<p>Recuperación de aprendizajes con OA priorizados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> -adecuaciones curriculares -Trabajo de refuerzo psicopedagógico -DUA (Software educativos, videos, cápsulas educativas, etc). -Uso de plataformas para clases virtuales (Meet, whatsapp, videollamadas, etc.)

SEGUNDO CICLO

Principales estrategias utilizadas de acuerdo al curso en tiempos de Pandemia

CURSOS	LENGUAJE	MATEMÁTICA
QUINTOS	<p>Recuperación de aprendizajes con OA priorizados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> -adecuaciones curriculares -Trabajo de refuerzo psicopedagógico -Uso de plataformas para clases virtuales (Meet, whatsapp, videollamadas, etc.) -PACI (alumnos NEE) -Aplicación pruebas DIA 	<p>Recuperación de aprendizajes con OA priorizados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> -adecuaciones curriculares -Trabajo de refuerzo psicopedagógico -DUA (Software educativos, videos, etc). -Uso de plataformas para clases virtuales (Meet, whatsapp, videollamadas, etc.) -PACI (alumnos NEE) -Aplicación pruebas DIA
SEXTOS	<p>Recuperación de aprendizajes con OA priorizados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> -adecuaciones curriculares -Trabajo de refuerzo psicopedagógico -Uso de plataformas para clases virtuales (Meet, whatsapp, videollamadas, etc.) 	<p>Recuperación de aprendizajes con OA priorizados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> -adecuaciones curriculares -Trabajo de refuerzo psicopedagógico -DUA (Software educativos, videos, etc). -Uso de plataformas para clases virtuales (Meet, whatsapp, videollamadas, PACI (alumnos NEE)

SÉPTIMOS	<p>Recuperación de aprendizajes con OA priorizados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> -adecuaciones curriculares -Trabajo de refuerzo psicopedagógico <p>-Uso de plataformas para clases virtuales (Meet, whatsapp, videollamadas, etc.)</p> <ul style="list-style-type: none"> -PACI (alumnos NEE) -Aplicación pruebas DIA 	<p>Recuperación de aprendizajes con OA priorizados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> -adecuaciones curriculares -Trabajo de refuerzo psicopedagógico -DUA (Software educativos, videos, etc). -Uso de plataformas para clases virtuales (Meet, whatsapp, videollamadas, etc.) -PACI (alumnos NEE) -Aplicación pruebas DIA
OCTAVOS	<p>Recuperación de aprendizajes con OA priorizados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> -adecuaciones curriculares -Trabajo de refuerzo psicopedagógico <p>-Uso de plataformas para clases virtuales (Meet, whatsapp, videollamadas, etc.)</p>	<p>Recuperación de aprendizajes con OA priorizados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> -adecuaciones curriculares -Trabajo de refuerzo psicopedagógico -DUA (Software educativos, videos, etc). -Uso de plataformas para clases virtuales (Meet, whatsapp, videollamadas, etc.) -PACI (alumnos NEE)

9.2.6 Resultados SIMCE escuela F-1051 Rihue

SIMCE CUARTOS AÑOS BÁSICOS

NOMBRE del Establecimiento	RBD	Grupo	Puntajes 2016		Puntajes 2017		Puntajes 2018	
			MAT	LENG	MAT	LENG	MAT	LENG
ESCUELA F-1051 RIHUE	4447	BAJO	268	263	284	278	267	287

SIMCE SEXTOS AÑOS BÁSICOS

Nombre del Establecimiento	RBD	Grupo	Puntaje 2014		Puntaje 2015		Puntaje 2016		Puntaje 2018	
			LENG	MAT	LENG	MAT	LENG	MAT	LENG	MAT
ESCUELA F-1051 RIHUE	4447	BAJO	244	268	244	268	257	299	238	275

SIMCE OCTAVOS AÑOS BÁSICOS

Nombre del Establecimiento	RBD	Grupo	Puntaje 2017			Puntaje 2019		
			LENG	MAT	CIENCIAS	LENG	MAT	CIENCIAS
ESCUELA F-1051 RIHUE	4447	BAJO	248	286	261	261	296	252

9.2.7 Resultados en Indicadores de Desarrollo Personal y Social

RESULTADOS EN IDPS PERIODO 2018 CUARTO BÁSICO

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (IDPS)	ESCUELA RIHUE									
		Autoestima académica y motivación	76							
Clima de convivencia	-									
Participación y formación ciudadana	83									
Hábitos de vida saludable	75									

RESULTADOS EN IDPS PERIODO 2019 OCTAVO BÁSICO

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (IDPS)	ESCUELA	RITHUE								
Autoestima académica y motivación	86									
Clima de convivencia	80									
Participación y formación ciudadana	83									
Hábitos de vida saludable	77									

9.2.8 Planificación estratégica PME 2021

DIMENSIONES	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas pedagógicas a través del acompañamiento por parte del director y equipo técnico de manera sistemática, promoviendo el trabajo colaborativo en la elaboración e implementación del plan de aprendizaje remoto y el retorno a clases considerando la priorización curricular y la identificación de los estudiantes que presenten vacíos de aprendizaje para articular los apoyos necesarios.	Acompañar sistemáticamente las prácticas docentes en la implementación del currículo de acuerdo al desarrollo de habilidades definidas en cada asignatura.
Gestión Pedagógica	Implementar la evaluación formativa como parte del proceso de enseñanza aprendizaje, cautelando la atención a la diversidad con estrategias diversificadas (DUA), priorizando los aprendizajes imprescindibles y significativos que aseguren la promoción escolar.	Monitorear el proceso de enseñanza aprendizaje mediante evaluación formativa en tiempos de pandemia.
Liderazgo	Consolidar una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa que considere evaluación y autoevaluación de los procesos pedagógicos, curriculares y administrativos para mejorar los aprendizajes de los estudiantes en tiempos de pandemia.	Analizar a partir de un sistema de monitoreo virtual extraíble que permita tomar decisiones oportunas para recuperar aprendizajes y retroalimentar a los estudiantes en tiempos de pandemia.

Convivencia Escolar	<p>Consolidar una cultura de escuela que promueva la sana convivencia escolar dentro del establecimiento a través de un</p> <p>plan de convivencia alineado con el PEI, para mejorar las relaciones interpersonales entre todos los estamentos de la comunidad educativa,</p> <p>incluyendo un plan de contención emocional en situación de pandemia con la participación de todos los docentes y considerando el contexto sociocultural de los estudiantes.</p>	<p>Realizar sesiones de conversatorios y/o contención emocional con estrategias y rutinas para llevar una vida sana de toda la comunidad escolar en tiempos de pandemia.</p>
Convivencia Escolar	<p>Promover medidas de autocuidado, higiene y sanitización entre los diferentes actores de la comunidad educativa, poniendo énfasis en acciones preventivas, de protección, solidaridad, recreación y cuidado del medioambiente.</p>	<p>Promover medidas de autocuidado, higiene y sanitización a través de cápsulas informativas dirigidas a toda la comunidad educativa.</p>
Gestión de Recursos	<p>Potenciar el uso de las TICs como una herramienta que favorezca el aprendizaje, proporcionando perfeccionamientos necesarios a los docentes y alumnos.</p> <p>Asegurar el cumplimiento de la normativa sanitaria en situación de pandemia por COVID 19 para el trabajo remoto y el regreso a las clases presenciales, promoviendo el clima laboral positivo, estableciendo sistemas de monitoreo permanente</p>	<p>Proporcionar herramientas tecnológicas y perfeccionamientos en plataformas digitales a la comunidad escolar para su utilización en trabajo remoto</p> <p>Elaborar un plan de retorno a clases seguro de toda la comunidad educativa que considere la normativa sanitaria vigente.</p>
Área de Resultados	<p>Potenciar estrategias que permitan alcanzar el desarrollo de los objetivos de aprendizajes imprescindibles (nivel1) definidos en la priorización curricular establecida por el MINEDUC, considerando la diversidad educativa.</p>	<p>Lograr que el 90% de los estudiantes logren la apropiación de los OA priorizados del nivel 1, mediante la implementación de estrategias que atiendan la diversidad educativa.</p>

9.2.9 Reportes Plan de Mejoramiento Educativo 2021

Reporte de Planificación				
Total de acciones	% de acciones gestión pedagógica	% de acciones convivencia escolar	% de acciones liderazgo	% de acciones gestión de recursos
14	4 (28.5%)	4 (28.5%)	2 (14,2%)	4 (28.5%)

Reporte de Recursos				
Total de recursos asociados al plan	Total de recursos SEP	Total de recursos PIE	Total de recursos FAEP	Total otras subvenciones
\$234.694.643	\$151.201.763	\$83.492.880	SIN DATO	SIN DATO

9.2.10 FODA

ANÁLISIS DE LA INSTITUCIÓN		
DIMENSIÓN	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES.
Gestión Pedagógica:	-Buena evaluación docente. -Trabajo colaborativo entre equipos de aula. -Reuniones por ciclo entre equipos de aula.	-Perfeccionamiento en plataformas digitales y resolución de conflictos.
Liderazgo:	-Equipo de gestión con sesiones semanales	-Participación en red río Vergara.
Convivencia Escolar:	-Equipo de convivencia con dupla psicosocial.	-Perfeccionamientos ministeriales de Convivencia Escolar.
Gestión de Recursos:	-Establecimiento con implementación necesaria según normativa vigente.	-Plan de retorno a clases con implementación sanitaria según protocolos MINSAL
DIMENSIÓN	DEBILIDADES	AMENAZAS
Gestión Pedagógica:	- Falta de conexión a internet con estudiantes.	- Baja conectividad wifi desde establecimiento.
Liderazgo	- No hay	- No se pueden tener reuniones presenciales por pandemia.
Convivencia Escolar	- No se pueden hacerse visitas domiciliarias frecuentes.	- No se puede trabajar con alumnos presenciales en área socioemocional
Gestión de Recursos:	- Baja matrícula	- Pocos recursos por baja matrícula, lo que provocaría problemas de permanencia de los profesionales.

9.2.11 METAS POR ÁREAS DE GESTIÓN 2022

ÁREA: GESTIÓN DE LIDERAZGO			
<p>Gestión institucional y pedagógica que deben ser liderados por el equipo directivo, como orientar, planificar, articular, evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores del establecimiento educacional al logro de los Objetivos y Metas Institucionales.</p>			
<p>OBJETIVO: Ejecutar procedimientos de seguimiento, monitoreo y evaluación en el establecimiento en el cumplimiento del nivel 1 y 2 de la priorización curricular.</p>			
META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
80% de los docentes son monitoreados, respecto a objetivos priorizados	-Bitácoras de seguimiento y/o planillas	Anual	UTP
<p>OBJETIVO: Actualizar la Misión, Visión y Sellos educativos del sistema educativo municipal en articulación con los PEI de los establecimientos, según nuevos requerimientos pedagógicos, administrativos y financieros.</p>			
META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
PEI actualizado	Acta de reuniones y/o jornadas con la comunidad escolar.	Marzo 2022	UTP Dirección
ÁREA: GESTIÓN CURRICULAR			
<p>Debe asegurar la sustentabilidad del diseño e implementación de una propuesta curricular, hasta la evaluación de la misma, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional.</p>			
<p>OBJETIVO: Promover el trabajo colaborativo en la elaboración e implementación del plan de aprendizaje remoto y el retorno a clases considerando la priorización curricular y la identificación de los estudiantes que presenten vacíos de aprendizaje para articular los apoyos necesarios.</p>			
META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
80% de los docentes elaboran e implementan un plan de aprendizaje remoto y de retorno a clases presenciales considerando la priorización curricular y los aprendizajes significativos.	-Planes de aprendizaje -Bitácora de estudiantes con retraso pedagógico e informes pedagógicos	Anual	UTP Dirección

OBJETIVO: Instaurar una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa que considere evaluación y autoevaluación de los procesos pedagógicos, curriculares y administrativos para mejorar los aprendizajes de los estudiantes en tiempos de pandemia.			
META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
80% de los estudiantes serán evaluados formativamente en sus aprendizajes mediante estrategias diversificadas reportando los avances por cada docente.	- Reportes de avance pedagógico - Instrumentos de evaluación formativa	Anual 2022	UTP Dirección
OBJETIVO: Realizar procesos de acompañamiento y retroalimentación a las prácticas pedagógicas en los establecimientos educacionales.			
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
90% de los docentes son acompañados en el aula y retroalimentados a lo menos dos veces por semestre.	-Pautas de observación y compromiso de acuerdo de los docentes de nuestro establecimiento.	Anual 2022	UTP Dirección
OBJETIVO: Ejecutar acciones en el PME que colaboren con la certificación ambiental del establecimiento educacional			
META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
Se ejecutará a lo menos una acción que colabore con la mantención y/o certificación ambiental del establecimiento	- Acciones en PME	Anual 2022	UTP
OBJETIVO: Implementar procesos de apoyo, nivelación y/o refuerzo pedagógico de acuerdo a características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes.			
META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
El establecimiento incorpora en su PME 2022 acciones de nivelación y refuerzo pedagógico en diferentes asignaturas	Acciones PME	Anual 2022	UTP
OBJETIVO: Apoyar el proceso de acompañamiento, formación y contención a los estudiantes en el ámbito socioemocional.			
META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
90% de los docentes del establecimiento actualiza la información del Diagnóstico Integral de aprendizaje en el ámbito socioemocional.	Reportes DIA	Anual 2022	UTP
OBJETIVO: Incluir acción(es) en el PME de cada unidad educativa que tributen con los talleres de interculturalidad.			
META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
El establecimiento incorpora en su PME a lo menos una acción que tribute al Plan de interculturalidad de la comuna.	-Acción(es)	Anual 2022	UTP Dirección

ÁREA DE RECURSOS:

Prácticas que el establecimiento educacional requiere implementar, para apoyar el desarrollo profesional, la organización y la optimización del uso de los recursos educativos, en beneficio de los aprendizajes

OBJETIVO: Ejecutar Plan de capacitación comunal de Desarrollo Profesional Docente

META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
100% de los docentes y asistentes de la educación son capacitados según requerimiento.	-Listas de asistencia -Certificación	Anual	Dirección

OBJETIVO: Gestionar oportunamente recursos didácticos y tecnológicos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso en los distintos servicios disponibles.

META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
Implementar las aulas de la unidad educativa en un 100% con recursos didácticos y tecnológicos.	-Registro de existencia de recursos didácticos tecnológicos por aula	Anual	UTP Dirección

9.3 ESCUELA F-10 COIGUE

DESCRIPCIÓN: ESCUELA F-1052 COIGUE

DIRECCIÓN: JOAQUÍN DIAZ GARCÉS S/N VILLA COIGUE

FONO: 432551671

CORREO ELECTRÓNICO: escuelacoigue@gmail.com

DIRECTOR: SEÑOR JAIME OLAVARRIA ARAYA

PROYECTO EDUCATIVO

El Proyecto Educativo Institucional que corresponde a la Escuela Básica Villa Coigue, es un instrumento de planificación y herramienta de gestión que guía a la institución hacia la consecución de los sueños como Comunidad Educativa. El Plan Educativo Institucional está inserto en el marco de la Jornada Escolar Completa, creada por fuerza de Ley el año 1996. Para su elaboración se han considerado las actuales Políticas Nacional en el marco de la Nueva Reforma Educacional.

Nuestros estudiantes atienden provienen de sectores como Santa Amelia, Las Marías, El Consuelo, La Esperanza, El Sauce y a algunos alumnos que residen camino a Los Ángeles. Atiende niveles Pre básico

9.3.1 Indicadores de La Agencia de la Calidad

CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2020

La Categoría de Desempeño es el resultado de una evaluación integral que considera los niveles de aprendizaje de los estudiantes, los Indicadores de desarrollo personal y social, los resultados de las pruebas Simce y su progreso en las últimas mediciones.

Estos resultados se ajustan según características como la vulnerabilidad de los estudiantes, para clasificar a los establecimientos en una de las cuatro categorías posibles: Alto, Medio, Medio-Bajo, Insuficiente.

La Categoría de Desempeño de la Escuela Básica Villa Coigue es MEDIO

Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados **Similares a lo esperado**, considerando siempre el contexto social del estudiante

9.3.2 Programas

- Actividades de acción social
- Orientación
- Programa de convivencia escolar
- Programa de cuidado del medio ambiente
- Programa de educación sexual
- Programa de prevención de drogas y alcohol
- Programa de promoción de la vida sana
- recreos activos

9.3.3 Actividades Extracurriculares

- Talleres deportivos
- Taller de artes plásticas
- Taller de literatura
- Taller de manualidades
- Taller de música
- Taller de teatro
- Taller de tecnología de la información y comunicación

9.3.4 Visión, Misión y Sellos Educativos

VISIÓN: "Cultivar una Educación de Calidad centrada en los y las estudiantes y en el logro de sus aprendizajes acorde a las demandas de la sociedad, fortaleciendo los valores, promoviendo la autoestima y los afectos, desarrollando la conciencia medio ambiental y demostrando competencias y habilidades en ámbitos como; científico - tecnológico, deportivo-recreativo, cívico -social y artístico – cultural".

MISIÓN: "Nuestra misión como escuela es: promover la autoestima valorando el desarrollo personal de todos los miembros de la comunidad educativa en un clima organizacional democrático, fomentando la protección y cuidada del medio ambiente, esto bajo los principios de equidad, diversidad, calidad, sustentabilidad y flexibilidad con la participación de la comunidad educativa en la toma de decisiones."

SELLOS EDUCATIVOS:

"Desarrollo de la autoestima y los afectos en el marco de la diversidad, reforzando los valores de todos los miembros de la comunidad educativa que los conduzca a ser mejores personas."

"Una formación centrada en el fortalecimiento de las competencias y habilidades en ámbitos: cognitivos, físicos y sociales con una visión integradora."

"Una escuela donde predomine el dialogo y la participación de la comunidad educativa con su entorno".

"Promover e incentivar una conciencia medio ambiental con todos los integrantes de la comunidad educativa"

9.3.5 Principales estrategias educativas según ciclo de enseñanza 2021

EDUCACIÓN PARVULARÍA		ESTRATEGIAS UTILIZADAS EN PANDEMIA
CURSOS	ESTRATEGIAS	
PRE-KINDER	<p>Representar gráficamente algunos trazos como letras.</p> <p>Desarrollan el equilibrio estático y dinámico en un plano determinado.</p> <p>Expresión oral y corporal de todos los estudiantes.</p> <p>Espacios de participación de los niños y niñas en conjunto con sus familias (realizan dibujos, Participación concursos, afiches, etc)</p> <p>o pinturas.</p> <p>Utilización de Videos y cápsulas informativas.</p> <p>Utilización de Power Point.</p> <p>Uso texto Caligrafix.</p> <p>Retroalimentación constante con los estudiantes y entrevistas con los apoderados.</p> <p>Utilización redes sociales a través de Whatsapp.</p> <p>Entrega de material físico a los domicilios (textos de estudio, guías de aprendizajes, portafolios).</p>	
KINDER	<p>Representar gráficamente algunos trazos como letras.</p> <p>Expresión oral y corporal de todos los estudiantes.</p> <p>Conociendo tipos de textos.</p> <p>Desarrollan el equilibrio estático y dinámico en un plano determinado.</p> <p>Espacios de participación de los niños y niñas en conjunto con sus familias (concursos y actividades extraescolares) realizan dibujos</p> <p>o pinturas.</p> <p>Utilización de Videos y cápsulas informativas.</p> <p>Utilización de Power Point.</p> <p>Uso texto Caligrafix.</p> <p>Retroalimentación constante con los estudiantes y entrevistas con los apoderados.</p> <p>Utilización redes sociales a través de Whatsapp.</p> <p>Entrega de material físico a los domicilios (textos de estudio, guías de aprendizajes, portafolios).</p>	

PRIMER CICLO		
Principales estrategias utilizadas de acuerdo al curso en tiempos de Pandemia		
CURSOS	LENGUAJE	MATEMÁTICA
PRIMEROS	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de textos escolares - Actividades textos ministerial y textos Fundación CMPC: <ul style="list-style-type: none"> Conociendo una nueva letra. Leyendo en familia. - Videos y cápsulas informativas. - Todas estas estrategias a través de: - Clases virtuales/classroom. Correo electrónico. Whatsapp. Video conferencias. Entrega de material físico (guías de aprendizaje, textos de estudio) Apoyo a los estudiantes por Educadora Diferencial, Psicopedagoga y Fonoaudióloga. 	<ul style="list-style-type: none"> Rutina de cálculo mental. Uso de textos escolares. Actividades Fundación CMPC: <ul style="list-style-type: none"> El mundo de los números. Todas estas estrategias a través de: Clases virtuales/classroom Correo electrónico. Whatsapp. Video conferencias. Entrega de material físico (guías de aprendizaje, textos de estudio). Apoyo a los estudiantes por Educadora Diferencial, Psicopedagoga y Fonoaudióloga.
SEGUNDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización textos escolares. - Actividades Fundación CMPC: <ul style="list-style-type: none"> Conociendo una nueva letra. Leyendo en familia. - Todas estas estrategias a través de: Clases virtuales/classroom Correo electrónico. Whatsapp. Video conferencias Entrega de material físico (guías de aprendizaje, textos de estudio) 	<ul style="list-style-type: none"> Rutina de cálculo mental. - copisi. (textos escolares). - Actividades Fundación CMPC: <ul style="list-style-type: none"> El mundo de los números. Todas estas estrategias a través de: Clases virtuales/classroom Correo electrónico. Whatsapp. Video conferencias. Entrega de material físico (guías de aprendizaje, textos de estudio).

<p>TERCEROS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Rutina comprensión de lectura. - Creación de afiches. - Audios explicativos. <p>Todas estas estrategias a través de:</p> <p>Clases virtuales/classroom</p> <p>Correo electrónico.</p> <p>Whatsapp.</p> <p>Video conferencias.</p> <p>Entrega de material físico</p> <p>(guías de aprendizaje, textos de estudio).</p> <p>Apoyo Educadora Diferencial</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Rutina de cálculo mental. - Copisi. - Audios y videos explicativos. <p>Todas estas estrategias a través de:</p> <p>Clases virtuales/classroom</p> <p>Correo electrónico.</p> <p>Whatsapp.</p> <p>Video conferencias.</p> <p>Entrega de material físico</p> <p>(guías de aprendizaje, textos de estudio).</p> <p>Apoyo Educadora Diferencial</p>
	<p>CUARTOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Rutina comprensión de lectura. - Creación de afiches. - Audios explicativos. <p>Todas estas estrategias a través de:</p> <p>Clases virtuales/classroom</p> <p>Correo electrónico.</p> <p>Whatsapp.</p> <p>Video conferencias.</p> <p>Entrega de material físico</p> <p>(guías de aprendizaje, textos de estudio).</p> <p>Apoyo Educadora Diferencial</p>

SEGUNDO CICLO		
CURSOS	LENGUAJE	MATEMÁTICA
QUINTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de comprensión lectora - Lectura y escritura en casa - Audios y videos explicativos. Todas estas estrategias a través de: Clases virtuales/classroom Correo electrónico. Whatsapp. Video conferencias. Entrega de material físico (guías de aprendizaje, textos de estudio). 	<ul style="list-style-type: none"> - Rutina de Cálculo mental. - Estrategias de resolución de problemas. Audios y videos explicativos. Todas estas estrategias a través de: Clases virtuales/classroom Correo electrónico. Whatsapp. Video conferencias. Entrega de material físico (guías de aprendizaje, textos de estudio).
SEXTOS	<ul style="list-style-type: none"> Estrategias de comprensión lectora - Lectura y escritura en casa - Audios y videos explicativos. Todas estas estrategias a través de: Clases virtuales/classroom Correo electrónico. Whatsapp. Video conferencias. Entrega de material físico (guías de aprendizaje, textos de estudio). 	<ul style="list-style-type: none"> - Rutina de Cálculo mental. - Estrategias de resolución de problemas. Audios y videos explicativos. Todas estas estrategias a través de: Clases virtuales/classroom Correo electrónico. Whatsapp. Video conferencias. Entrega de material físico (guías de aprendizaje, textos de estudio).
SÉPTIMOS	<ul style="list-style-type: none"> Estrategias de comprensión lectora Lectura y escritura en casa - Audios y videos explicativos. Todas estas estrategias a través de: Clases virtuales/classroom Correo electrónico. Whatsapp. 	<ul style="list-style-type: none"> Rutina de Cálculo mental. - Estrategias de resolución de problemas. Audios y videos explicativos. Todas estas estrategias a través de: Clases virtuales/classroom Correo electrónico, Whatsapp.

OCTAVOS	<p>Estrategias de comprensión lectora</p> <p>Lectura y escritura en casa</p> <p>- Audios y videos explicativos. Todas estas estrategias a través de:</p> <p>Clases virtuales/classroom</p> <p>Correo electrónico.</p> <p>Whatsapp.</p> <p>Video conferencias.</p> <p>Entrega de material físico</p> <p>(guías de aprendizaje, textos de estudio).</p>	<p>Rutina de Cálculo mental.</p> <p>- Estrategias de resolución de problemas.</p> <p>Audios y videos explicativos. Todas estas estrategias a través de:</p> <p>Clases virtuales/classroom</p> <p>Correo electrónico.</p> <p>Whatsapp.</p> <p>Video conferencias.</p> <p>Entrega de material físico</p> <p>(guías de aprendizaje, textos de estudio).</p>
----------------	---	--

9.3.6 Resultados SIMCE escuela F-1052 Coigue

SIMCE CUARTOS AÑOS BÁSICOS

NOMBRE del Establecimiento	RBD	Grupo	Puntajes 2016		Puntajes 2017		Puntajes 2018	
			MAT	LENG	MAT	LENG	MAT	LENG
ESCUELA F-1052 COIGUE	4448	BAJO	270	259	258	254	290	289

SIMCE SEXTOS AÑOS BÁSICOS

NOMBRE del Establecimiento	RBD	Grupo	Puntajes 2015		Puntajes 2016		Puntajes 2018	
			MAT	LENG	MAT	LENG	MAT	LENG
ESCUELA F-1052 COIGUE	4448	BAJO	245	261	251	236	258	254

SIMCE OCTAVOS AÑOS BÁSICOS

NOMBRE del Establecimiento	RBD	Grupo	Puntajes 2015			Puntajes 2017		
			MAT	LENG	CIENCIAS	MAT	LENG	CIENCIAS
ESCUELA F-1052 COIGUE	4448	BAJO	229	239	234	239	251	234

9.3.7 Resultados en Indicadores de Desarrollo Personal y Social

RESULTADOS EN IDPS PERIODO 2018 CUARTO BÁSICO

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (IDPS)	ESCUELA COIGUJE									
		Autoestima académica y motivación	78							
Clima de convivencia escolar	76									
Participación y formación ciudadana	83									
Hábitos de vida saludable	69									

RESULTADOS EN IDPS PERIODO 2018 SEXTO BÁSICO

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (IDPS)	ESCUELA COIGUJE									
		Autoestima académica y motivación curricular	75							
Clima de convivencia escolar	76									
Participación y formación ciudadana	82									
Hábitos de vida saludable	80									

9.3.8 Planificación estratégica PME 2021

Objetivos y Metas

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer un sistema organizado de trabajo con los docentes junto al equipo directivo y técnico, a través del acompañamiento, retroalimentación y trabajo colaborativo en la elaboración e implementación del plan de aprendizaje remoto y/o presencial, considerando priorización curricular y manteniendo el foco en Lenguaje y Comunicación, Matemática, Historia y Ciencias Naturales desde NT1 a 8° año básico, atendiendo a las NEE con el objetivo que todos los estudiantes aprendan.	Lograr que el 100% de los docentes elaboren e implementen un plan de aprendizaje remoto y/o presencial, considerando la priorización curricular, con foco en Lenguaje y Comunicación, Matemática, Historia y Ciencias Naturales desde NT1 a 8° año básico, atendiendo las NEE.
Liderazgo	Afianzar la comunicación efectiva entre sostenedor, equipo directivo, docentes, asistentes y comunidad en general, estableciendo un ambiente colaborativo que contribuya al logro de las metas institucionales, El 100% de los integrantes de la comunidad educativa son representados en la elaboración del PME, compartiendo las orientaciones, metas y prioridades en las actividades de planificación, considerando los objetivos del PEI, compartiendo las orientaciones, metas y oportunidades plasmadas en la elaboración, en la planificación, seguimiento y evaluación del PME.	El 100% de los integrantes de la comunidad educativa son representados en la elaboración del PME, compartiendo las orientaciones, metas y prioridades en las actividades de planificación, seguimiento y evaluación.
Convivencia Escolar	Potenciar instancias y espacios de participación, considerando los aportes de la comunidad educativa, duplas sicosociales y equipos multiprofesionales para desarrollar las habilidades y competencias de los estudiantes en ámbitos socioemocional y académico, dando respuesta al PEI apoyados con los planes normativos y orientaciones ministeriales vigentes.	Dar respuesta en un 90% a las necesidades de los estudiantes favoreciendo el desarrollo de habilidades, y competencias en los ámbitos socioemocional y académicos, en correspondencia con nuestro Proyecto Educativo Institucional.
Gestión de Recursos	Consolidar un Plan de Gestión de Recursos: Humanos, Didácticos e Insumos, materiales variados y financieros, que faciliten y fortalezcan los aprendizajes de los estudiantes, potencie el Desarrollo Profesional docente, de los asistentes de la educación y comunidad educativa en general.	El 100% de los recursos: humanos, didácticos e insumos, materiales variados y financieros asignados al PME, son utilizados para facilitar la ejecución de las acciones planificadas y el cumplimiento del objetivo estratégicas.
Área de resultados	Potenciar el trabajo colaborativo entre los miembros de la comunidad educativa y sus estamentos, con el foco en la implementación de las prácticas pedagógicas remotas y/o presenciales a través de medios establecidos por la escuela	Lograr que el 80% de los estudiantes adopten una modalidad de trabajo remoto y/o presencial a través de los medios establecidos por la escuela que les permita alcanzar sus aprendizajes. -

9.3.9 Reportes Plan de Mejoramiento Educativo 2021

Reporte de Planificación				
Total de acciones	% de acciones gestión pedagógica	% de acciones convivencia escolar	% de acciones liderazgo	% de acciones gestión de recursos
	4	4	4	4
16	25%	25%	25%	25%

Reporte de Recursos				
Total de recursos asociados al plan	Total de recursos SEP	Total de recursos PIE	Total de recursos FAEP	Total otras subvenciones
	\$115.000.500			

9.3.10 FODA

ANÁLISIS DE LA INSTITUCIÓN	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES.
<p>Gestión Pedagógica:</p> <p>Adecuación al sistema de enseñanza, entrega de material físico. Horas de articulaciones pedagógicas establecidas para docentes de aula y PIE.</p>	<p>Planificación horaria de asignaturas, priorizando asignaturas fundamentales, equipamiento tecnológico a los estudiantes que lo necesitan, capacitaciones de innovación tecnológica.</p>
<p>Liderazgo:</p> <p>Sistematización de reflexiones en conjunto con el Equipo técnico comunal. Unificación de criterios en el Equipo de gestión en la escuela, lo que permite entregar apoyos en diferentes áreas a los docentes y Comunidad Educativa en general. Capacitación de ATE al equipo de gestión y análisis de resultados de aprendizaje de los estudiantes, para una toma de decisiones conjunta, con los docentes. Protocolos de higiene y seguridad.</p>	<p>Establecer canales de comunicación efectivos y eficientes, generando instancias de reflexión conjunta, que propicie la participación efectiva. Liderazgo centrado en lo pedagógico y mejora continua, para lo cual es necesario constantes procesos de monitoreo y análisis de las prácticas</p>
<p>Convivencia Escolar:</p> <p>Contar equipo de convivencia liderado por Encargada de convivencia y dupla sicosocial. Contar con Inspector general Conocimiento por parte de la comunidad escolar del reglamento de Convivencia, apoyo a nuestros alumnos y apoderados y comunidad educativa en general en el aspecto socioemocional.</p>	<p>Definir el Plan de Seguridad y conformar el Comité de Seguridad identificación de líderes, para la conformación de grupos de seguridad integral apoyando la convivencia. Socializar los Protocolos de mediación entre adultos de la comunidad educativa, brindando los espacios de dialogo positivo.</p>
<p>Gestión de Recursos:</p> <p>Contar con recursos SEP para la adquisición de materiales y recursos humanos Articulación con Redes de apoyo Articulación con el equipo DAEM para la adquisición y distribución de recursos.</p>	<p>Entrega a tiempo de recursos solicitados, con una orientación del uso de los recursos hacia el aprendizaje. Participación de la comunidad en las propuestas de proyectos. Generar instancias para el trabajo con el recurso humano, que permita potenciar sus habilidades y minimizar sus debilidades.</p>

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Gestión Pedagógica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de conectividad para trabajo remoto. - Bajo Reporte de los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recuperación de aprendizajes. - Resguardo socioemocional.
<p>Liderazgo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de personal de apoyo al retorno a clases. 	<ul style="list-style-type: none"> - Competencia de otros colegios fuera de la comuna.
<p>Convivencia Escolar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Baja asistencia de apoderados a reuniones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ausentismo escolar. - Alto índice de vulnerabilidad. - Línea férrea y alto tráfico vehicular.
<p>Gestión de Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta personal asistentes de patio. - Falta sala de contención y primeros auxilios. - Falta sala de Religión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Locomoción insuficiente para los alumnos.

9.3.11 METAS POR ÁREAS DE GESTIÓN 2022

LIDERAZGO			
<p>Gestión institucional y pedagógica que deben ser liderados por el equipo directivo, como orientar, planificar, articular, evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores del establecimiento educacional al logro de los Objetivos y Metas Institucionales.</p>			
<p>OBJETIVO: Ejecutar procedimientos de seguimiento, monitoreo y evaluación a los establecimientos en el cumplimiento del nivel 1 y 2 de la priorización curricular.</p>			
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
01 vez por semestre en todos los niveles.	-Bitácoras de seguimiento y/o planillas	Anual	Equipo de Gestión
<p>OBJETIVO: Actualizar la Misión, Visión y Sellos educativos del sistema educativo municipal en articulación con los PEI de los establecimientos, según nuevos requerimientos pedagógicos, administrativos y financieros.</p>			
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
01 instancia de revisión y/o actualización de PEI	- Acta de jornada. - Registro de citaciones. - Planificación de jornada	01 vez al año	Director
ÁREA: GESTIÓN CURRICULAR			
<p>Debe asegurar la sustentabilidad del diseño e implementación de una propuesta curricular, hasta la evaluación de la misma, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional.</p>			
<p>OBJETIVO: Promover el trabajo colaborativo en la elaboración e implementación del plan de aprendizaje remoto y el retorno a clases considerando la priorización curricular y la identificación de los estudiantes que presenten vacíos de aprendizaje para articular los apoyos necesarios.</p>			
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
85% de los docentes elaboran e implementan un plan de aprendizaje remoto y de retorno a clases presenciales considerando la priorización curricular y los aprendizajes significativos.	- Planes de acompañamiento de aprendizaje - Bitácora de estudiantes con retraso pedagógico e informes pedagógicos.	Anual 2022	Equipo de Gestión.
<p>OBJETIVO: Instaurar una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa que considere evaluación y autoevaluación de los procesos pedagógicos, curriculares y administrativos para mejorar los aprendizajes de los estudiantes en tiempos de pandemia.</p>			
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
90% de los estudiantes sean evaluados formativamente en sus aprendizajes mediante estrategias diversificadas reportando los avances por cada docente.	- Reportes de avance pedagógico - Banco de planificaciones - Banco de evaluaciones	Anual 2022	Equipo de Gestión
<p>OBJETIVO: Realizar procesos de acompañamiento y retroalimentación a las prácticas pedagógicas en los establecimientos educacionales.</p>			
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE

90% de los(as) profesores(as) reciben 03 instancias anuales de acompañamiento y retroalimentación de su trabajo en aula.	- Pautas de acompañamiento. - Registro de retroalimentación. - Listado de profesores(as)	Anual 2022	Equipo de Gestión
OBJETIVO: Ejecutar acciones en el PME que colaboren con la certificación ambiental de cada uno de los establecimientos educacionales			
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
02 instancias al año en las que se ejecuten acciones tendientes a colaborar con la certificación ambiental.	- Acciones en PME - Planificación de actividad	Anual 2022	Equipo de Gestión
OBJETIVO: Implementar procesos de apoyo, nivelación y/o refuerzo pedagógico de acuerdo a características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes.			
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
- Incorporación en PME 2022 de acciones de nivelación y refuerzo pedagógico en subsectores de lenguaje y matemática, acorde a resultados de Evaluación Diagnóstica.	- Acciones PME	1er semestre 2022	Equipo de Gestión
OBJETIVO: Apoyar el proceso de acompañamiento, formación y contención a los estudiantes en el ámbito socioemocional.			
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
90 % de cobertura al Plan de Gestión de Convivencia Escolar en las acciones del ámbito "Formativo"	- Plan de gestión de Convivencia Escolar.	Anual 2022	Encargado(a) de Convivencia Escolar
OBJETIVO: Incluir acción(es) en el PME de cada unidad educativa que tributen con los talleres de interculturalidad.			
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
Incorporación en PME 2022 de acción(es) que fomenten y promuevan los talleres de interculturalidad	-Acciones PME	Anual 2022	Equipo de Gestión
ÁREA DE RECURSOS:			
Prácticas que el establecimiento educacional requiere implementar, para apoyar el desarrollo profesional, la organización y la optimización del uso de los recursos educativos, en beneficio de los aprendizajes			
OBJETIVO: Ejecutar Plan de capacitación comunal de Desarrollo Profesional Docente			
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
Instancias de capacitación docente en la unidad educativa.	-Listas de asistencia -Certificaciones	Anual	Director
OBJETIVO: Gestionar recursos didácticos y tecnológicos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso en los distintos servicios disponibles.			

Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
90% de las planificaciones de unidades curriculares de docentes considera uso de recursos didácticos y tecnológicos como elementos potenciadores del proceso de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de existencia de recursos didácticos. - Planificaciones de unidades curriculares de docentes 	Anual	Equipo de Gestión

9.4 ESCUELA G-1049 VAQUERÍA

DESCRIPCIÓN: ESCUELA G-1049 VAQUERÍA

DIRECCIÓN: PARCELAS VAQUERIA KM 5 S/N

FONO: 4319773587

CORREO ELECTRÓNICO: rodriguezdej@hotmail.com

DOCENTE ENCARGADO: SR. MAURICIO RODRIGUEZ DEIJ

PROYECTO EDUCATIVO

Lograr aprendizaje de calidad de todos los alumnos y alumnas, en un ambiente educativo donde padres ,madres y la comunidad trabajan de forma colaborativa y paralela al establecimiento, atendiendo la diversidad de todos los estudiantes, internalizando una cultura inclusiva en base a valores de respeto por los derechos humanos y el medio ambiente, compromiso, responsabilidad, espíritu emprendedor y reflexivo para formar personas integrales capaces de insertarse adecuadamente en el mundo tecnológico y globalizado, proporcionando una base sólida en la continuación de sus aprendizajes futuros (Enseñanza Media). Nuestros estudiantes provienen de los sectores de Vaquería, Esperanza Campesina, Granero Chico, Arturo Prat, Santa Rosa y Espiga de Oro y Negrete

9.4.1 Indicadores de La Agencia de la Calidad

CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2020

La Categoría de Desempeño es el resultado de una evaluación integral que considera los niveles de aprendizaje de los estudiantes, los Indicadores de desarrollo personal y social, los resultados de las pruebas Simce y su progreso en las últimas mediciones.

Estos resultados se ajustan según características como la vulnerabilidad de los estudiantes, para clasificar a los establecimientos en una de las cuatro categorías posibles: Alto, Medio, Medio-Bajo, Insuficiente.

La Categoría de Desempeño de la escuela Vaquería es ALTO

Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes obtienen resultados **Que sobresalen respecto de lo esperado**, considerando siempre el contexto social de los estudiantes.

9.4.2 Programas

- Actividades de acción social
- Orientación
- Programa de convivencia escolar
- Programa de cuidado del medio ambiente
- Programa de educación sexual
- Programa de prevención de drogas y alcohol
- Programa de promoción de la vida sana
- recreos activos

9.4.3 Actividades Extracurriculares

- Taller de literatura
- Taller de música
- Taller de tecnología de la información y comunicación

9.4.4 Visión, Misión y Sellos Educativos

VISIÓN: La Escuela G-1049 Vaquería pretende propiciar ambientes educativos que fomenten iniciativa y compromiso de todos sus actores en la formación y atención de la diversidad y en vía a una cultura inclusiva de niños y niñas en un proceso cooperativo, en donde padres, educadores del establecimiento y comunidad trabajen mancomunadamente en este proceso; para formar estudiantes reflexivos, críticos, autónomos, respetuosos de los derechos humanos, del medio ambiente basado en los objetivos transversales

MISIÓN : Lograr aprendizaje de calidad de todos los estudiantes, en un ambiente educativo donde padres ,madres y la comunidad trabajan de forma colaborativa y paralela al establecimiento, atendiendo la diversidad de todos los estudiantes, internalizando una cultura inclusiva en base a valores de respeto por los derechos humanos y el medio ambiente, compromiso, responsabilidad, espíritu emprendedor y reflexivo para formar personas integrales capaces de insertarse adecuadamente en el mundo tecnológico y globalizado, proporcionando una base sólida en la continuación de sus aprendizajes futuros (Enseñanza Media).

SELLOS EDUCATIVOS:

1. Escuela de alto resultados académicos y altas expectativas
2. Escuela centrada en el desarrollo integral de todos los estudiantes y consciente de la importancia de mantener un estilo de vida activo y saludable.
3. Escuela en vía a la atención de la diversidad y con una cultura inclusiva
4. Escuela abierta a la comunidad (Programa familia escuela con actividades deportivas, cultural y artística)
5. Escuela en vía al desarrollo medioambiental

9.4.5 Principales estrategias educativas según ciclo de enseñanza 2021

EDUCACIÓN PARVULARÍA		ESTRATEGIAS UTILIZADAS EN PANDEMIA
CURSO	ESTRATEGIAS	
PRE-KINDER	<ul style="list-style-type: none"> -Clases online de lunes a viernes: -Jugando con las matemáticas (videos, guías y cuadernillos de FCMPC) -Lenguaje (juegos verbales: sonidos iniciales, rimas, segmentación silábica y hora del cuento) -Taller de Ingles con clase online (videos, canciones) -Taller de Psicomotricidad con clases online. -Aplicación de evaluación diagnóstica y trimestral para ver los aprendizajes de los estudiantes. -Cápsulas socioemocional una vez a la semana 	
KINDER	<ul style="list-style-type: none"> -Clases online de lunes a viernes: -Jugando con las matemáticas (videos, guías y cuadernillos de FCMPC) -Lenguaje (juegos verbales: sonidos iniciales, rimas, segmentación silábica y hora del cuento) -Taller de Ingles con clase online (videos, canciones) -Taller de Psicomotricidad con clases online. -Aplicación de evaluación diagnósticas y trimestral para ver los aprendizajes de los estudiantes -Cápsulas socioemocional una vez a la semana 	

PRIMER CICLO**Principales estrategias utilizadas de acuerdo al curso en tiempos de Pandemia**

CURSOS	LENGUAJE	MATEMÁTICA
PRIMEROS	<ul style="list-style-type: none"> - Clases online con geogle meet - Trabajo con cuadernillo con objetivos priorizados nivel 1 apoyado por FCMP. - Entrega de guías para retroalimentación de los aprendizajes trabajados en clase online. - Aplicación de evaluaciones (diagnóstica y trimestrales a través del formulario google) - Dominio lector aplicado desde julio a través de video llamada. - Trabajo de video socioemocional enviado por Whatsapp a los estudiantes. <p>Reforzamiento educativo a los estudiantes descendidos en lectura a través de video llamada</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Clases online con geogle meet - Trabajo con cuadernillo con objetivos priorizado nivel 1 apoyado por FCMP. - Entrega de guías para retroalimentación de los aprendizajes trabajados en clases online - Aplicación de evaluaciones (diagnóstica y trimestrales a través del formulario geogle) - Calculo mental al inicio de la clase online.
SEGUNDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Clases online con google meet - Trabajo con cuadernillo con objetivos priorizados nivel 1 apoyado por FCMP. - Entrega de guías para retroalimentación de los aprendizajes trabajados en clases online. - Aplicación de evaluaciones (diagnóstica y trimestrales a través del formulario google) - Aplicación de evaluación progresiva de lectura (DIA) en forma virtual. - Aplicación del dominio lector semanalmente a través de video llamada. - Lectura de 15 minutos al comienzo de la clase online en las asignaturas de lenguaje e historia. - Trabajo de video socioemocional enviado por Whatsapp a los estudiantes. - Reforzamiento educativo a los estudiantes descendidos en lectura a través de video llamada 	<ul style="list-style-type: none"> - Clases online con google meet - Trabajo con cuadernillo con objetivos priorizados nivel 1 apoyado por FCMP. y textos del ministerio. - Entrega de guías para retroalimentación de los aprendizajes trabajados - Aplicación de evaluaciones (diagnóstica y semestrales a través del formulario google) - Calculo mental al inicio de la clase online.



	LENGUAJE	MATEMÁTICA
TERCEROS	<ul style="list-style-type: none"> - Clases online con google meet - Trabajo de textos del estudiante del ministerio en clase online. - Estrategias de comprensión lectora aplicada en clases online y entrega de guías mensualmente. - Entrega de guías mensualmente para retroalimentación de los aprendizajes trabajados en clases online. - Aplicación de evaluaciones (diagnóstica y trimestrales a través del formulario google) - Aplicación de evaluación progresiva DIA en forma virtual. - Aplicación del dominio lector semanalmente a través de video llamada. - Lectura de 15 minutos al comienzo de la clase online en las asignaturas de lenguaje e historia. - Trabajo de video socioemocional enviado por Whatsapp a los estudiantes. - Reforzamiento educativo a los estudiantes descendidos en lectura a través de video llamada 	<ul style="list-style-type: none"> - Clases online con google meet - Trabajo con textos estudiantes del ministerio en clase online. - Entrega de guías para retroalimentación de los aprendizajes trabajados en clases online - Aplicación de evaluaciones (diagnóstica y trimestrales a través del formulario google) - Calculo mental al inicio de la clase online. - Aplicación de evaluación progresiva DIA en forma virtual.
CUARTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Clases online con google meet - Trabajo de textos del estudiante del ministerio. - Estrategias de comprensión lectora aplicada en clases online y entrega de guías mensualmente. - Entrega de guías mensualmente para retroalimentación de los aprendizajes trabajados en clases online. - Aplicación de evaluaciones (diagnóstica y trimestrales a través del formulario google) - Aplicación del dominio lector semanalmente a través de video llamada. - Lectura de 15 minutos al comienzo de la clase online en las asignaturas de lenguaje e historia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Clases online con google meet - Trabajo con cuadernillos y textos de los estudiantes del ministerio. - Entrega de guías para retroalimentación de los aprendizajes trabajados en clases online - Aplicación de evaluaciones (diagnóstica y trimestrales a través del formulario google) - Calculo mental al inicio de la clase online. - Aplicación de evaluación progresiva DIA de forma virtual.

SEGUNDO CICLO

Principales estrategias utilizadas de acuerdo al curso en tiempos de Pandemia

CURSOS	LENGUAJE	MATEMÁTICA
QUINTOS	<ul style="list-style-type: none">- Clases online con google meet- Trabajo de textos del estudiante del ministerio.- Estrategias de comprensión lectora aplicada en clases online y entrega de guías mensualmente.- Entrega de guías mensualmente para retroalimentación de los aprendizajes trabajados en clases online.- Aplicación de evaluaciones (diagnóstica y trimestrales a través del formulario google)- Aplicación del dominio lector semanalmente a través de video llamada.- Lectura de 15 minutos al comienzo de la clase online en las asignaturas de lenguaje e historia.- Lectura complementaria enviada al hogar.- Cápsulas socioemocionales enviado por Whatsapp a los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none">- Clases online con google meet- Trabajo con cuadernillos y textos de los estudiantes del ministerio.- Entrega de guías para retroalimentación de los aprendizajes trabajados en clases online- Aplicación de evaluaciones (diagnóstica y trimestrales a través del formulario google)- Calculo mental al inicio de la clase online.- Aplicación de evaluación progresiva DIA de forma virtual.
SEXTOS	<ul style="list-style-type: none">- Clases online con google meet- Trabajo de textos del estudiante del ministerio.- Estrategias de comprensión lectora aplicada en clases online y entrega de guías mensualmente.- Entrega de guías mensualmente para retroalimentación de los aprendizajes trabajados en clases online.- Aplicación de evaluaciones (diagnóstica y trimestrales a través del formulario geogle)- Aplicación del dominio lector semanalmente a través de video llamada.- Lectura de 15 minutos al comienzo de la clase online en las asignaturas de lenguaje e historia.- Lectura complementaria enviada al hogar. Cápsulas socioemocionales enviado por Whatsapp a los estudiantes	<ul style="list-style-type: none">- Clases online con google meet- Trabajo con cuadernillos y textos de los estudiantes del ministerio.- Entrega de guías para retroalimentación de los aprendizajes trabajados en clases online- Aplicación de evaluaciones (diagnóstica y trimestrales a través del formulario geogle)- Calculo mental al inicio de la clase online. <p>Aplicación de evaluación progresiva DIA de forma virtual</p>

	LENGUAJE	MATEMÁTICA
SÉPTIMOS	<ul style="list-style-type: none"> - Clases online con google meet - Trabajo de textos del estudiante del ministerio. - Estrategias de comprensión lectora aplicada en clases online y entrega de guías mensualmente. - Entrega de guías mensualmente para retroalimentación de los aprendizajes trabajados en clases online. - Aplicación de evaluaciones (diagnóstica y trimestrales a través del formulario google) - Aplicación del dominio lector semanalmente a través de video llamada. - Lectura de 15 minutos al comienzo de la clase online en las asignaturas de lenguaje e historia. - Lectura complementaria enviada al hogar. <p>Capsulas socioemocional enviado por Whatsapp a los estudiantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Clases online con google meet - Trabajo con cuadernillos y textos de los estudiantes del ministerio. - Entrega de guías para retroalimentación de los aprendizajes trabajados en clases online - Aplicación de evaluaciones (diagnóstica y trimestrales a través del formulario google) - Calculo mental al inicio de la clase online. <p>Aplicación de evaluación progresiva DIA de forma virtual</p>
OCTAVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Clases online con Google meet - Trabajo de textos del estudiante del ministerio. - Estrategias de comprensión lectora aplicada en clases online y entrega de guías mensualmente. - Entrega de guías mensualmente para retroalimentación de los aprendizajes trabajados en clases online. - Aplicación de evaluaciones (diagnóstica y trimestrales a través del formulario google) - Aplicación del dominio lector semanalmente a través de video llamada. - Lectura de 15 minutos al comienzo de la clase online en las asignaturas de lenguaje e historia. - Lectura complementaria enviada al hogar. - Capsulas socioemocional enviado por Whatsapp a los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Clases online con Google meet - Trabajo con cuadernillos y textos de los estudiantes del ministerio. - Entrega de guías para retroalimentación de los aprendizajes trabajados en clases online - Aplicación de evaluaciones (diagnóstica y trimestrales a través del formulario google) - Calculo mental al inicio de la clase online. - Aplicación de evaluación progresiva DIA de forma virtual

9.4.6 Resultados SIMCE escuela G-1054 Vaquería

RESULTADOS SIMCE CUARTOS AÑOS BÁSICOS

NOMBRE del Establecimiento	RBD	Grupo	Puntajes 2016		Puntajes 2017		Puntajes 2018	
			MAT	LENG	MAT	LENG	MAT	LENG
ESCUELA G.1049 VAQUERÍA	4447	Medio Bajo	306	282	299	296	309	316

RESULTADOS SIMCE SEXTOS AÑOS BÁSICOS

Nombre del Establecimiento	RBD	Grupo	Puntaje 2014		Puntaje 2015		Puntaje 2016		Puntaje 2018	
			LENG	MAT	LENG	MAT	LENG	MAT	LENG	MAT
ESCUELA G.1049 VAQUERÍA	4449	Medio Bajo	239	237	243	248	242	247	270	292

RESULTADOS SIMCE OCTAVOS AÑOS BÁSICOS

Nombre del Establecimiento	RBD	Grupo	Puntaje 2017			Puntaje 2019		
			LENG	MAT	CIENCIAS	LENG	MAT	CIENCIAS
ESCUELA G.1049 VAQUERÍA	4449	Medio Bajo	231	245	260	225	248	238

9.4.7 Resultados en Indicadores de Desarrollo Personal y Social

RESULTADOS EN IDPS PERIODO 2019 CUARTO BÁSICO

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (IDPS)	ESCUELA VAQUERIA								
Autoestima académica y motivación curricular	73								
Clima de convivencia escolar	80								
Participación y formación ciudadana	74								
Hábitos de vida saludable	69								

RESULTADOS EN IDPS PERIODO 2019 OCTAVO BÁSICO

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (IDPS)	ESCUELA VAQUERIA								
Autoestima académica y motivación curricular	78								
Clima de convivencia escolar	82								
Participación y formación ciudadana	81								
Hábitos de vida saludable	78								

9.4.8 Planificación estratégica PME 2021

Planificación Estratégica

Objetivos y Metas

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Establecer un trabajo sistemático para la implementación curricular y acordar lineamientos pedagógicos para la ejecución efectiva de este, otorgando herramientas metodológicas y evaluativas que fomenten la retroalimentación para fortalecer las prácticas pedagógicas a través del diálogo y colaboración entre docentes.	Lograr que el 85% de los docentes elaboren e implementen un plan de aprendizaje remoto y de retorno a las clases presenciales considerando la priorización curricular y los aprendizajes previos de todos los estudiantes, en un trabajo colaborativo entre docentes.
Liderazgo	Afianzar un ambiente laboral colaborativo, que contribuya al cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, haciendo partícipes a todos y a todas los y las integrantes de la comunidad educativa en la planificación, seguimiento y evaluación del PME.	El 90% de los y las integrantes de la comunidad educativa, participa o es representado en las actividades de planificación, seguimiento y evaluación del PME.
Convivencia Escolar	Articular el desarrollo de un plan de contención emocional y autocuidado en los momentos de pandemia, con el objetivo de fomentar soluciones a los desafíos actuales a través del diálogo y la comunicación con la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa.	Lograr 100% de la ejecución de un plan de contención emocional y autocuidado, orientado al desarrollo de una convivencia armónica entre los miembros de la comunidad educativa.
Gestión de Recursos	Optimizar el uso de los recursos y cumplimiento de la normativa sanitaria en situación de pandemia por COVID 19 para el trabajo remoto y el regreso a las clases presenciales, promoviendo el clima laboral positivo, estableciendo sistemas de monitoreo permanente y la efectiva ejecución del PME	Asegurar que el 100% de los estudiantes y comunidad educativa utilicen los elementos sanitarios exigidos en situaciones de pandemia por COVID 19 para el trabajo remoto y el regreso a las clases presenciales.
Área de Resultados	Asegurar un alza progresiva en los niveles de logro y estándares de aprendizajes, en las mediciones estandarizadas y otros indicadores de calidad educativa.	Elevar estándares de calidad a un 90% en los resultados de mediciones aplicadas en los niveles de 1° a 8° año básico en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

9.4.9 Reportes Plan de Mejoramiento Educativo 2021

Reporte de Planificación				
Total de acciones	% de acciones gestión pedagógica	% de acciones convivencia escolar	% de acciones liderazgo	% de acciones gestión de recursos
17	5 (29,4%)	4 (23,5%)	3 (17,6%)	5 (29,4%)

Reporte de Recursos				
Total de recursos asociados al plan	Total de recursos SEP	Total de recursos PIE	Total de recursos FAEP	Total otras subvenciones
\$99.000.000	\$84.000.000	\$15.000.000	\$0	\$0

9.4.10 FODA

ANÁLISIS DE LA INSTITUCIÓN	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES.
<p>Gestión Pedagógica: Profesores comprometidos con la innovación educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Implementación efectiva de la priorización curricular. -Uso efectivo del tiempo de clases on line -Análisis permanente de resultados académico de todos los estudiantes para apoyar a los más descendidos, y potenciar a los que tienen buenos resultados, en las asignaturas de lenguaje y matemática. a través de plataformas virtuales. - Articulación por niveles con docentes de asignaturas y docentes PIE -Acompañamiento al aula en forma virtual con sus respectivas retroalimentaciones y compromisos. 	<p>Instalar el trabajo colaborativo entre docentes con fin de mejorar sus planificaciones y gestión en el desempeño con los estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crear instancias de comunidades de aprendizaje entre docentes para revisar planificaciones y evaluaciones. -Uso de pauta de acompañamiento al docente on line

<p>Liderazgo:</p> <p>Se promueven espacios de reflexión pedagógica.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Cultura de altas expectativas -Liderazgo pedagógico del Directo -Se promueve la mejora continua en base al perfeccionamiento profesional -Proceso sistemático de evaluación del PME para tomar decisiones - PEI construido colaborativamente con la comunidad escola 	<p>Mejorar sistematicidad de autoevaluación y elaboración PME con todos los docentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Aporte de recursos SEP. y otros. - Asesoría externa MINEDUC, DAEM, ATE. -Contratar personal con el perfil que requiere la Escuela con recursos SEP.
<p>Convivencia Escolar:</p> <p>Plan de Acción de Convivencia Escolar en concordancia con PEI y PME. Con talleres para todos los integrantes de la comunidad educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Profesores jefes empoderados en la formación de los estudiantes. Equipo directivo facilita el desarrollo de las actividades pedagógicas. - Talleres extra-programáticos variados. -Talleres formativos de prevención y autocuidado del COVID -Relación sana y positiva con padres y apoderados de la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> - Redes de apoyo con la cuales contar (CESFAM, CMPC etc.) -Participación de Talleres y perfeccionamiento de convivencia escolar
<p>Gestión de Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Contratación de personal docente y no docente para cumplir con el PEI y satisfacer necesidades pedagógicas. - . Recurso humano competente de acuerdo a la evaluación docente. -Se cuenta con un presupuesto anual. -Aulas con tecnología necesaria que apoye los aprendizajes de los estudiantes (proyectores, computadores y big tablet etc.) -Biblioteca CRA con material educativo y didáctico 	<ul style="list-style-type: none"> -Implementación de la Ley SEP - Alimentación JUNAEB para estudiantes -Capacitación para docentes y asistentes de la educación en el uso de plataformas virtuales, resolución de conflictos y otras.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Gestión Pedagógica:</p> <p>-Fortalecer el trabajo colaborativo entre docente.</p> <p>-Capacitación en el decreto 67 de evaluación</p>	
<p>Liderazgo</p> <p>Talleres de parte del equipo multidisciplinario para los padres y apoderados.</p>	
<p>Convivencia Escolar</p>	
<p>Gestión de Recursos:</p> <p>- Ausencia de un Laboratorio de Ciencias</p> <p>-Falta de capacitación para uso de material tecnológico</p>	

9.4.11 METAS POR ÁREAS DE GESTIÓN 2022

LIDERAZGO			
<p>Gestión institucional y pedagógica que deben ser liderados por el equipo directivo, como orientar, planificar, articular, evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores del establecimiento educacional al logro de los Objetivos y Metas Institucionales.</p>			
<p>OBJETIVO: Ejecutar procedimientos de seguimiento, monitoreo y evaluación a los establecimientos en el cumplimiento del nivel 1 y 2 de la priorización curricular.</p>			
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
01 vez por semestre en todos los niveles.	-Bitácoras de seguimiento y/o planillas	Anual	Equipo de Gestión
<p>OBJETIVO: Actualizar la Misión, Visión y Sellos educativos del sistema educativo municipal en articulación con los PEI de los establecimientos, según nuevos requerimientos pedagógicos, administrativos y financieros.</p>			
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
01 instancia de revisión y/o actualización de PEI	- Acta de jornada. - Registro de citaciones. - Planificación de jornada	01 vez al año	Director
A: GESTIÓN CURRICULAR			
<p>Debe asegurar la sustentabilidad del diseño e implementación de una propuesta curricular, hasta la evaluación de la misma, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional.</p>			
<p>OBJETIVO: Promover el trabajo colaborativo en la elaboración e implementación del plan de aprendizaje remoto y el retorno a clases considerando la priorización curricular y la identificación de los estudiantes que presenten vacíos de aprendizaje para articular los apoyos necesarios.</p>			
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
Lograr que el 85% de los docentes elaboren e implementen un plan de aprendizaje remoto y de retorno a las clases presenciales considerando la priorización curricular y los aprendizajes previos de todos los estudiantes, en un trabajo colaborativo entre docentes.	- Bitácoras -Plan de trabajo remoto	Anual 2022	Equipo de Gestión.
<p>OBJETIVO: : Analizar y reflexionan sobre los logros académicos en foco en lenguaje, matemática e historia geografía para toma decisiones en relación a los resultados obtenidos al seguimiento de los objetivos priorizados según la cobertura curricular.</p>			
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
Director, equipos directivos y 100% de los docentes de NT1 a octavo año se reúnen mensualmente a través de reuniones virtuales y presenciales, analizan y reflexionan sobre los logros académicos en foco en lenguaje, matemática e historia geografía para toma decisiones en relación a los	Acta de consejo -Planilla de resultados	Anual 2022	Equipo de Gestión

resultados obtenidos al seguimiento de los objetivos priorizados.			
OBJETIVO: Realizar procesos de acompañamiento y retroalimentación a las prácticas pedagógicas en los establecimientos educacionales.			
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
90% de los(as) profesores(as) reciben 03 instancias anuales de acompañamiento y retroalimentación de su trabajo en aula.	- Pautas de acompañamiento. - Registro de retroalimentación. - Listado de profesores(as)	Anual 2022	Equipo de Gestión
OBJETIVO: Ejecutar acciones en el PME que colaboren con la certificación ambiental de cada uno de los establecimientos educacionales			
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
01 instancias al año en las que se ejecuten acciones tendientes a colaborar con la certificación ambiental.	- Acciones en PME - Planificación de actividad	Anual 2022	Equipo de Gestión
OBJETIVO: Implementar procesos de apoyo, nivelación y/o refuerzo pedagógico de acuerdo a características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes.			
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
- Incorporación en PME 2022 de acciones de nivelación y refuerzo pedagógico en subsectores de lenguaje y matemática, acorde a resultados de Evaluación Diagnóstica.	- Acciones PME	1er semestre 2022	Equipo de Gestión
OBJETIVO: Apoyar el proceso de acompañamiento, formación y contención a los estudiantes en el ámbito socioemocional.			
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
90 % de cobertura al Plan de Gestión de Convivencia Escolar en las acciones del ámbito "Formativo"	- Plan de gestión de Convivencia Escolar.	Anual 2022	Encargado(a) de Convivencia Escolar
OBJETIVO: Incluir acción(es) en el PME de cada unidad educativa que tributen con los talleres de interculturalidad.			
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
Incorporación en PME 2022 de acción(es) que fomenten y promuevan los talleres de interculturalidad	-Acciones PME	Anual 2022	Equipo de Gestión
ÁREA DE RECURSOS:			
Prácticas que el establecimiento educacional requiere implementar, para apoyar el desarrollo profesional, la organización y la optimización del uso de los recursos educativos, en beneficio de los aprendizajes			
OBJETIVO: Ejecutar Plan de capacitación comunal de Desarrollo Profesional Docente			

Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
100% de los docentes y asistentes de la educación capacitados según requerimiento.	-Listas de asistencia -Certificación	Anual	Director
OBJETIVO: Gestionar recursos didácticos y tecnológicos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso en los distintos servicios disponibles.			
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
100% de los establecimientos cuentan con los recursos didácticos y tecnológicos, que apoyan el trabajo docente a distancia en la utilización de las TIC, a través de la implementación, mantención de laboratorios de computación, redes inalámbricas y todo aquello que sea atingente y que requiera la institución para la gestión educativa, virtual o presencia	100% de los establecimientos cuenta con herramientas digitales y didácticos que permitan la realización de clases Sincrónicas y asincrónicas.	Anual	Equipo de Gestión
OBJETIVO: Optimizar el uso de los recursos y cumplimiento de la normativa sanitaria en situación de pandemia por COVID 19 para el trabajo remoto y el regreso a las clases presenciales, promoviendo el clima laboral positivo, estableciendo sistemas de monitoreo permanente y la efectiva ejecución del PME			
Meta	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
Asegurar que el 100% de los estudiantes y comunidad educativa utilicen los elementos sanitarios exigidos en situaciones de pandemia por COVID 19 para el trabajo remoto y el regreso a las clases presenciales.	Registro de uso de elementos covid 19 entregado a los integrantes de la comunidad escolar	Anual	Equipo de Gestión

PADDEM

2022

CAPITULO 10

PRESUPUESTO



“Movilizados por la Educación”



10. PRESUPUESTO

El Proyecto de Presupuesto Municipal para el año 2022, considera todos los recursos que ingresan al Sistema Educativo de Negrete y los gastos en las distintas áreas y Recursos Humanos en los establecimientos dependientes del DAEM. En la elaboración de la Proyección del Presupuesto de Educación se ha considerado cada Programa, Proyecto que son estables y que representan los ingresos que se han percibido según la experiencia en años anteriores, asimismo se consideró, a propuesta del Departamento de Provincial de Educación un reajuste de un 3%, esto conforme al comportamiento y desarrollo del IPC durante el año 2021 y los últimos 12 meses, este porcentaje se aplica en la determinación de los Ingresos por Subvención de Enseñanza Gratuita y de los Gastos en Personal, las dos principales variables tanto para los Ingresos como los Gastos respectivamente.-

A continuación, se especifican subvenciones, proyectos y programas insertos en el proyecto de presupuesto .

- ❖ Subvención Regular
- ❖ Subvención Escolar Preferencial
- ❖ Proyectos de Integración Escolar
- ❖ Programa de Pro Retención
- ❖ Programa de Transporte Escolar
- ❖ FAEP
- ❖ Programa Subvención de Mantenimiento

10.1 Ingresos por Subvención Regular, SEP y PIE 2022

La formulación de la proyección de los ingresos a percibir durante el año 2022 por subvención regular, los Programas SEP y PIE se consideraron dos variables, que son la matrícula y asistencia, y un factor de cálculo, que es el USE (Unidad de Subvención Educacional). Además de los compromisos de gestión indicados en la tabla de matrícula, asistencia media y proyección entregadas por los establecimientos, hasta el mes de agosto de 2021:

10.2 Matrícula

Para el cálculo y proyección de matrícula se utilizaron los datos de los 6 últimos meses del año 2021, asociado a un catastro en cada establecimiento educacional por parte de los equipos directivos, este catastro permite tener una imagen global de los movimientos de estudiantes producidos en los últimos meses y el interés de la comunidad educativa en su continuidad en cada unidad educativa.

10.3 Asistencia

NOTA: (Como consecuencia de la Pandemia, el MINEDUC consideró la asistencia de forma interna

Respecto al comportamiento de la asistencia, se estima una media anual de %, para el cálculo de la Proyección de asistencia se consideró, al igual que la matrícula los últimos meses del año 2021 (marzo-agosto). El promedio de asistencia de estos meses es de % de asistencia, por lo que las acciones buscarán establecer motivaciones para mantener y/o aumentar la asistencia del año 2022.

10.4 Factor USE

La Unidad de Subvención Educacional (USE) se reajusta en diciembre de cada año y en el mismo porcentaje que se reajusta la remuneración al sector público. El valor USE, ha tenido la siguiente variación en los últimos años

AÑO	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
VALOR USE	\$ 22.321,77	\$ 23.236,96	\$23.980,55	\$24.580,059	\$25.440,361	\$	\$

10.5 Propuesta de presupuesto del departamento de Educación año 2022

10.5.1 Presupuesto de ingresos Educación año 2022

PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2022					
INGRESOS EDUCACION					
SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	DENOMINACION	PRESUP.
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.018.519.002
05	01			DEL SECTOR PRIVADO	
05	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	5.018.519.002
05	03	002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0
			001	Fortalecimiento de la Gestión Municipal	
05	03	003		De la Subsecretaría de Educación	4.902.158.002
			001	Subvención de Escolaridad	2.183.807.000
			002	Subvencion Escolar preferencial	829.137.000
			003	Subvencion de Integración	653.852.000
			004	Subvencion de Gratuidad	
			005	FAEP	150.000.000
			999	otros aportes	1.085.362.002
05	03	099		De Otras Entidades Públicas	116.361.000
05	03	100		De Otras Municipalidades	
05	03	101		De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	0
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	223.600.000
08	01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	220.000.000
08	01	001		Reembolso Art. 4º Ley N º 19.345	220.000.000
08	01	002		Recuperaciones Art. 12 Ley Nº 18.196	
08	99			OTROS	3.600.000
08	99	001		Devoluc. y Reintegros no Provenientes de Impuestos	3.600.000
08	99	999		Otros	
15				SALDO INICIAL DE CAJA	2.000.000
				TOTAL INGRESOS.....\$	5.244.119.002

10.5.2 Presupuesto de gastos Educación año 2022

					PRESUPUESTO DE GASTOS 2022	
					DEPARTAMENTO COMUNAL DE EDUCACION	
I. MUNICIPALIDAD DE:					Negrete	
TRIMESTRE:					0	
SECTOR:					EDUCACION (GASTOS)	
SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	PRESUP.
21					GASTOS EN PERSONAL	4.545.617.000
21	01				PERSONAL DE PLANTA	2.190.720.000
21	01	001			Sueldos y Sobresueldos	2.054.895.000
			001		Sueldos Bases	765.654.000
			004		Asignación de Zona	121.391.000
				002	Asignación de Zona, Art. 26 de la Ley N°19.378, y Ley N°19.354	121.391.000
				003	Asignación de Zona, Decreto N°450 de 1974, Ley 19.354	0
				004	Complemento de Zona	0
			008		Asignación de Nivelación	0
				001	Bonificación Art. 21, Ley N° 19.429	0
			009		Asignaciones Especiales	1.253.000
				002	Unidad de Mejoramiento Profesional, Art. 54 y sgtes., Ley N° 19.070	0
				003	Bonificación Proporcional Art. 8, Ley N° 19.410	1.253.000
			015		Asignaciones Sustitutivas	822.000
				001	Asignación Única, Art.4, Ley N°18.717	822.000
			046		Asignación de Experiencia Calificada	412.653.000
			047		Asignación por tramo desarrollo profesional	152.976.000
			048		Asig. Docencia en estab alta concentración	112.137.000
			049		Asignación de Responsabilidad	58.300.000
				001	Asignación de Responsabilidad Directiva	56.000.000
				002	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	2.300.000
			50		Bonificación de Reconocimiento Profesional	359.579.000
			51		Bonificación de Excelencia Académica	70.130.000
21	01	002			Aportes del Empleador	57.987.000
				002	Otras Cotizaciones Previsionales	57.987.000
21	01	003			Asignaciones por Desempeño	0
				001	Desempeño Institucional	0
				003	AEP	0
			003		Desempeño Individual	0
				004	Asignación Variable por Desempeño Individual	0
21	01	004			Remuneraciones Variables	14.000.000
				006	Comisiones de Servicios en el País	14.000.000
21	01	005			Aguinaldos y Bonos	63.838.000
				001	Aguinaldos	15.858.000
				001	Aguinaldo de Fiestras Patrias	6.825.000
				002	Aguinaldo de Navidad	9.033.000
				003	Bono Terminó de Conflicto	44.080.000
			002		Bono de Escolaridad	3.900.000



21	02			PERSONAL A CONTRATA	941.207.000
21	02	001		Sueldos y Sobresueldos	877.818.000
			001	Sueldos Bases	439.642.000
			002	Asignación de Antigüedad	0
			001	Asignación de Experiencia, Art.48, Ley Nº19.070	0
			004	Asignación de Zona	65.946.000
			001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. Nº3.551	65.946.000
			044	Asignación de Experiencia Calificada	75.722.000
			045	Asignación por tramo desarrollo profesional	20.900.000
			046	Asig. Docencia en estab alta concentración	33.065.000
			047	Asignación de Responsabilidad	8.600.000
			001	Asignación de Responsabilidad Directiva	6.000.000
			002	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	2.600.000
			048	Bonificación de Reconocimiento Profesional	192.023.000
			049	Bonificación de Excelencia Académica	41.920.000
21	02	002		Aportes del Empleador	26.070.000
			002	Otras Cotizaciones Previsionales	26.070.000
21	02	003		Asignaciones por Desempeño	0
			003	AVDI	0
21	02	004		Remuneraciones Variables	9.837.000
			006	Comisiones de Servicios en el País	9.837.000
21	02	005		Aguinaldos y Bonos	27.482.000
			001	Aguinaldos	9.360.000
			001	Aguinaldo de Fiestras Patrias	4.680.000
			002	Aguinaldo de Navidad	4.680.000
			002	Bono de Escolaridad	1.466.000
			003	Bonos Especiales	16.656.000
			001	Bono Extraordinario Anual	16.656.000

21	03			OTRAS REMUNERACIONES	1.413.690.000
21	03	001		Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	97.309.000
21	03	004		Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	1.288.495.000
			001	Codigo del Trabajo DAEM	360.600.000
			002	Codigo del trabajo Establecimientos	921.700.000
			003	Codigo del trabajo FAEP	0
			004	Bono Navidad Fiestas Patria bono escolar	6.195.000
21	03	999		Otras	27.886.000
			001	Asignación Art. 1, Ley Nº19.464	27.886.000
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	563.502.002
22	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	8.057.000
22	01	001		Para Personas	8.057.000
22	02			TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	6.550.000
22	02	002		Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	5.950.000
22	02	003		Calzado	600.000
22	03			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	10.257.000
22	03	001		Para Vehiculos	10.047.000
22	03	999		Para Otros	210.000
22	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	188.073.000
22	04	001		Materiales de Oficina	168.000.000
22	04	007		Materiales y Utiles de Aseo	13.500.000
22	04	010		Materiales para Mantenim. y Reparaciones de Inmuebles	600.000
22	04	011		Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehiculos	3.625.000
22	04	012		Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos	924.000
22	04	013		Equipos Menores	924.000
22	04	999		Otros	500.000
22	05			SERVICIOS BASICOS	130.692.000
22	05	001		Electricidad	55.782.000
22	05	002		Agua	20.000.000
22	05	003		Gas	1.800.000
22	05	004		Correo	180.000
22	05	005		Telefonía Fija	14.000.000
22	05	006		Telefonía Celular	5.680.000
22	05	007		Acceso a Internet	31.000.000
22	05	008		Enlaces de Telecomunicaciones	0
22	05	999		Otros	2.250.000
22	06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	36.639.000
22	06	001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	31.000.000
22	06	002		Mantenimiento y Reparación de Vehiculos	2.940.000
22	06	004		Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	693.000
22	06	006		Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	693.000
22	06	007		Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	693.000
22	06	999		Otros	620.000
22	07			PUBLICIDAD Y DIFUSION	1.800.000
22	08			SERVICIOS GENERALES	1.200.000
22	08	002		Servicios de Vigilancia	600.000
22	08	007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	600.000
22	09			ARRIENDOS	
22	10			SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	12.134.000
22	10	002		Primas y Gastos de Seguros	11.000.000
22	10	004		Gastos Bancarios	189.000
22	10	999		Otros	945.000
22	11			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	35.600.001
	11	001		Capacitacion	35.000.000
22	11	003		Servicios Informáticos	600.000
22	11	999		Otros	1

22	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	132.500.001
22	12	002			Gastos Menores	2.800.000
22	12	005			Derechos y Tasas	1
22	12	999	4		Otros Prevencion de Incendios	1.700.000
		999	5		Servicio de Traslado Transportes Escolar	128.000.000
23					PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	32.000.000
	01				Desahucios e Indemnizaciones	32.000.000
24					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
24	01				AL SECTOR PRIVADO	
24	03				A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	
29					ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	101.000.000
29	01				TERRENOS	
29	02				EDIFICIOS	
29	03				VEHICULOS	
29	04				MOBILIARIO Y OTROS	
29	05				MAQUINAS Y EQUIPOS	18.500.000
29	05	001			Máquinas y Equipos de Oficina	18.500.000
29	05	002			Maquinarias y Equipos para la Producción	
29	05	999			Otras	0
29	06				EQUIPOS INFORMATICOS	82.500.000
29	06	001			Equipos Computacionales y Periféricos	80.000.000
29	06	002			Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	2.500.000
29	07				PROGRAMAS INFORMATICOS	0
29	07	001			Programas Computacionales	0
29	07	002			Sistemas de Información	0
29	99				OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	
35					SALDO FINAL DE CAJA	2.000.000
					TOTAL GASTOS	5.244.119.002

PADEM

2022

CAPITULO 11

MONITOREO Y EVALUACIÓN PADEM 2022



“Movilizados por la Educación”



11. MONITOREO y EVALUACIÓN

El Monitoreo y Evaluación del PADEM 2022 estará a cargo de una comisión constituida por el Sr. Director de Educación Municipal, Equipo Técnico del DAEM y los equipos técnicos de los establecimientos educacionales de la comuna.

La planificación de las estrategias y acciones del PADEM 2022, será difundido en las comunidades educativas de los distintos establecimientos educacionales, lo que permitirá realizar un seguimiento efectivo y el involucramiento de una mayor cantidad de actores.

11.1 Monitoreo

El proceso de recolectar, analizar y utilizar la información de los Planes de acción en ejecución durante el año 2021, se realizará en tres momentos durante el año calendario, en primer lugar, en el mes de mayo de 2021, el mes de agosto y octubre, que permite hacer el resumen anual y dará lugar a informes que permitirán tomar decisiones para la elaboración del PADEM 2022. Se utilizarán pautas de seguimiento y evaluativas que son coherentes con las acciones plasmada en el PADEM 2021.

11.2 Pauta de monitoreo

La Pauta de Monitoreo incorpora las actividades correspondientes de los Planes de acción, las que serán evaluadas en su grado de desarrollo o nivel de logro. Se establecen indicadores para la tabulación de la información, los que a continuación se indican:

- E = Cuando la acción está ejecutada
- EP = Cuando la acción está en proceso
- NE = Cuando la acción no está ejecutada
- NC = Cuando la acción no corresponde al establecimiento

11.3 Evaluación

Los instrumentos de Evaluación se aplicarán en las fechas estipuladas en los cronogramas incorporados, considerarán los objetivos estratégicos asociados a las metas que indicarán el grado de logro de las actividades propuestas en la fecha que sea aplicado el instrumento.

Las fechas de aplicación estarán determinadas por la comisión calificadora, quién aplicará las Pautas para determinar los niveles de logro y finalmente utilizar esta información para la toma de decisiones y como insumo para la generación del PADEM 2022.

PAUTA DE MONITOREO													
ACTIVIDADES	Reportes												
	1°				2°				3°				
	MAYO				AGOSTO				NOVIEMBRE				
	E	EP	NE	NC	E	EP	NE	NC	E	EP	NE	NC	
1.-													
2.-													
3.-													
4.-													

11.4 Pauta de evaluación

PAUTA DE EVALUACIÓN	
OBJETIVOS:	
META	% DE LOGRO
1.	
2.	

11.5 Cronograma de monitoreo y evaluación

CRONOGRAMA MONITOREO PADEM 2022																	
Acciones	2021	2022												2023			
	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F	M	
Difusión y socialización PADEM 2022	X			X													
Constitución Comisión Monitoreo y Evaluación PADEM 2022				X													
Monitoreo y Evaluación de la ejecución de los planes de acción						X			X		X						
Seguimiento las acciones del PADEM 2021				X		X		X		X		X	X				
Jornada de evaluaciones participativas a nivel comunal.											X						
Entrega de Informe al Jefe DAEM.										X			X				

11.6 Comisión PADEM 2022

NOMBRE	CARGO
GERMÁN CIFUENTES ORTIZ	DIRECTOR DAEM COMUNAL DE NEGRETE
JUAN RICARDO CARDENAS ACUÑA	JEFE TÉCNICO COMUNAL
JULIO DE LA MAZA DE LA JARA	JEFE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DAEM
ELIZABETH ORREGO LEIVA	COORDINADORA PIE DAEM NEGRETE
RAMON ALMONACID BARRÍA	DIRECTOR LICEO POLIVALENTE LA FRONTERA
ALFONSO TORRES VILLAR	DIRECTOR ESCUELA F-1051 DE RIHUE
JAIME OLAVARRÍA ARAYA	DIRECTOR ESCUELA F-1052, VILLA COIGÜE
JOSÉ MAURICIO RODRÍGUEZ DEIJ	PROFESOR ENCARGADO ESCUELA VAQUERÍA

11.7 Estamentos involucrados en elaboración PADEM 2022

A. COMISIÓN CONSULTIVA

- ❖ CONSEJO ESCOLAR
- ❖ DIRECTORES
- ❖ UTP DAEM
- ❖ UTP ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA

B. DEPARTAMENTO TÉCNICO PEDAGÓGICO

- ❖ UNIDAD DE GESTIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal



“Elije Educación Pública de Calidad”

I. Municipalidad de Negrete

“Movilizados por la Educación”



EDUCACIÓN
NEGRETE

Un Negrete Para Todos.